"Año del Bicentenario del Perú 200 Años de Independencia"

SECRETARIA GENERAL

TRANSCRIPCIÓN DE RESOLUCIÓN N° 097-2021-CU-R-UNS
Nuevo Chimbote, 26 de febrero de 2021

Visto el Oficio Nº 0023-2021-UNS-VRAC del Vicerrectorado Académico, el Oficio N° 040-2021-UNS-FC-EPM/SLPPM de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias, y el Acuerdo N° 42 adoptado por el Consejo Universitario, en su Sesión Extraordinaria Virtual N° 05-2021, de fecha 16.02.2021; y, **--- CONSIDERANDO: --- Que,** por Resolución N° 011-2019-CU-R-UNS, de fecha 09.01.2019, modificado en parte con Resoluciones N° 414-2019-CU-R-UNS, del 06.06.2019, N° 647-2019-CU-R-UNS, del 03.09.2019 y N° 211-2020-CU-R-UNS del 04.03.2020, se aprobó, con eficacia anticipada, el Currículo de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Santa, debiendo desarrollarse en catorce (14) semestres académicos, con un total de 379 créditos; **--- Que,** mediante Oficio Nº 040-2021-UNS-FC-EPM/SLPPM, de fecha 15.02.2021, la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias, alcanza la propuesta del Currículo Basado en Competencias 2020 de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Santa, para su aprobación correspondiente; **--- Que,** mediante Oficio Nº 0023-2021-UNS-VRAC, de fecha 16.02.2021, el Vicerrectorado Académico, opina favorablemente por la aprobación del mencionado currículo, y solicita su aprobación por el Consejo Universitario, siendo su vigencia a partir del Semestre Académico 2020-I, para su oficialización correspondiente; **--- Que,** el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria Virtual N° 05-2021, de fecha 16.02.2021, acordó aprobar con eficacia anticipada, el Currículo Basado en Competencias 2020 de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la UNS, cuya vigencia se aplicará a partir del Semestre Académico 2020-I; **--- Estando** a las consideraciones que anteceden, a lo acordado por el Consejo Universitario, en su Sesión Extraordinaria Virtual N° 05-2021, de fecha 16.02.2021, y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220 – Ley Universitaria; **--- SE RESUELVE: --- 1° APROBAR,** con eficacia anticipada, **EL CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS 2020 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA,** debiendo desarrollarse en catorce (14) semestres académicos, con un total de 376 créditos, cuyo documento que como anexo, sellado y rubricado por el Secretario General de la Universidad, forma parte de la presente resolución. **--- 2° DISPONER** que el currículo indicado en el artículo precedente se aplique a partir del Semestre Académico 2020-I. **--- 3° DEROGAR** el anterior Currículo de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Santa, aprobado con Resolución N° 011-2019-CU-R-UNS, de fecha 09.01.2019 y sus modificatorias, y toda disposición que se oponga a la presente Resolución. **---** Regístrese, comuníquese y archívese. **--- (Fdo.) Dr. Sixto Díaz Tello, Rector de la Universidad Nacional del Santa. --- (Fdo.) Mg. Mario Augusto Merchán Gordillo, Secretario General,** sellos de Rectorado y de Secretaría General de la Universidad Nacional del Santa.
Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Mg. Mario Augusto Merchán Gordillo
Secretario General

DISTRIBUCION: VRAC, VRIN, OCI, DAL, DECAA, DGA, OFOND, OCONT, OABAST, OCONPAT, OMASEGE, DRH, OREMC., OESC, DPLAN, OPRES, OPOI, OPI, OPRA, DEDA, URA, UEDC, DINI, DCTIA, DGIC, DECRS, OEI, DBUN, USS, DA, DID, OTIC, FI, SAFI, FC, SAFC, FEH, SAFEH, EEGGFI, EEGGFC, EEGGFEH, DAEFM, DAAA, DAICSI, DAME, DAE, DABMB, DAHCS, DAEC, DATMH, EPIE, EPIC, EPISI, EPIA, EPIM, EPIAg, EPE, EPBA, EPBT, EPMH, EPEI, EPEP, EPES, EPCS, EPDCP, PPAGIND, CEPUNS, CEIDUNS, CECOMP, EPG, OGyT, CCUNS, IITA, DU, CE, IEEUNS, DIMI, Interesados, Archivo Central, Archivo.
MAMG/ajcc

ESCUELA PROFESIONAL DE

MEDICINA HUMANA

CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS 2020

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS

UNS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SANTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

Facultad de Ciencias

Escuela Profesional de

MEDICINA HUMANA

CURRÍCULO

2020

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CURRÍCULO:

- Ms. Luis Fernando Sánchez Reyna
- Ms. Jorge Luis Solar Rossel
- Mg. Elías Marcial Varas Meléndez
- Mg. Lorenzo Emilio Pérez Lujan
- Mg. José Sebastián Castillo Vásquez
- Mg. Washington Alfonso Trujillo Ulloa
- Mg. Hugo Aurelio Alpaca Salvador
- Méd. Esp. Guillermo Alberto Arana Morales
- Méd. Esp. Marcelo Alonso Napán Briones
- Méd. Esp. Ander Joel Olivos López
- Méd. Esp. Ricardo Segundo Salazar Ramírez

PROFESIONALES DE APOYO

- Mg. Jenisse del Rocío Fernandez Mantilla

SUMARIO

PRESENTACIÓN

I. CONTEXTO EXTERNO E INTERNO

1.1. Situación geográfica, demográfica, económica, social y cultural de la Región Ancash
1.2. Situación educativa universitaria en el Perú y la Región Ancash en relación con la Escuela Profesional
1.3. Historia de la carrera
1.4. Modelo educativo
1.5. Descripción de la docencia que sirve a la Escuela Profesional
1.6. Demanda social de la carrera

II. FUNDAMENTOS LEGALES:

2.1. Ley Universitaria N° 30220
2.2. Estatuto de la UNS
2.3. Otras Normas Legales e internas

III. FUNDAMENTO TEÓRICO DEL CURRÍCULO

3.1. Misión y Visión de la Universidad.
3.2. Misión y Visión de la Escuela Profesional
3.3. Objetivos de la Escuela Profesional de Medicina Humana
3.4. Descripción de la imagen ideal del hombre y de la sociedad
3.5. Concepciones de educación universitaria:
  3.5.1. La educación en el siglo XXI
  3.5.2. La competencia profesional
  3.5.3. Enseñanza
  3.5.4. Aprendizaje
  3.5.5. Protagonistas del proceso educativo
    a) Desempeño Docente
    b) Desempeño Estudiantil
  3.5.6. Currículo
  3.5.7. Principios de calidad
  3.5.8. Valores
3.6. Responsabilidad Social Universitaria a nivel institucional y de aula
3.7. Responsabilidad Social Universitaria en la Escuela de Medicina Humana

IV. MARCO TELEOLÓGICO

4.1. Objetivos Educacionales

4.2. Perfil del ingresante
4.3. Perfil del egresado
4.4. Competencias profesionales del perfil de egresado
4.5. Perfil del docente

V. MARCO ESTRUCTURAL

5.1. Ejes Curriculares
5.2. Plan de estudios
5.2.1. Área de Formación General.
5.2.2. Área de Formación Específica.
5.2.3. Área de Formación Especializada.
5.3. Cuadro del Plan de Estudios
5.4. Cuadro de porcentajes de estudios generales, específicos y de especialidad
5.5. Cuadro de asignaturas por ejes formativos
5.6. . Cuadro de pertenencia de asignaturas a Departamento Académico 5.7. Sumillas de las asignaturas

VI. MARCO ADMINISTRATIVO Y NORMATIVO:

6.1. Requisitos para admisión a la carrera
6.2. Requisitos de matrícula
6.3. Requisitos de promoción por semestres o ciclos
6.4. Requisitos para el grado de bachiller y título profesional
6.5. Sistema de tutoría, consejería y asesorías de tesis

VII. MARCO AUTOEVALUATIVO, EVALUATIVO, CONTROL, RESPONSABILIDAD SOCIAL y PROYECCIÓN SOCIAL

7.1. Sistema de evaluación del aprendizaje
7.2. Seguimiento del egresado
7.3. Comité interno de la Escuela Profesional de Medicina Humana
7.4. Autoevaluación y evaluación del desempeño docente
7.5. Autoevaluación y evaluación del desempeño estudiantil

VIII. MALLA CURRICULAR Y TABLA DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

ANEXOS:

I. CONTEXTO EXTERNO E INTERNO:

La Escuela Profesional de Medicina Humana está comprometida en impulsar cambios positivos en el proceso de formación de médicos líderes, con las competencias suficientes para enfrentar los nuevos retos que se avecinan en la región Áncash, el Perú y el mundo. Para lograr este objetivo, ha diseñado un nuevo plan curricular, fundamentado en las tendencias socio-económicas actuales y en coherencia con el PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO Ancash 2016 – 2021, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 10 de enero del 2017, documento técnico utilizado como base para el presente trabajo y que fue elaborado bajo los lineamientos del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), con participación activa de la sociedad civil, colegios profesionales y organismos no gubernamentales.

1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN ÁNCASH.

1.1.1. Situación geográfica.

El Departamento de Áncash está localizado en la región centro-occidental del territorio peruano. Sus coordenadas geográficas se encuentran entre 09º31'38 Latitud Sur y 77º32'00" Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich:
Limites:
Por el Norte: con el departamento de La Libertad.
Por el Este: con el departamento de Huánuco.
Por el Sur: con el departamento de Lima.
Por el Oeste: con el Océano Pacífico.

Tiene una superficie de 35,914.81 Km^2, lo que representa el 2,82% del territorio nacional. Su territorio es en gran parte accidentado por la presencia de las cordilleras Negra y Blanca (ramales de los andes), que corren paralelas y forman el gran Callejón de Huaylas que divide al Departamento en dos unidades geográficas claramente definidas: Costa y Sierra. Temperatura media de 17ºC.

El departamento de Ancash, políticamente está dividido en 20 provincias y 166 distritos. Siendo la provincia del Santa (4,004.99 Km2) de mayor extensión, en tanto la provincia de Asunción (528.66 Km2) es de menor extensión.

1.1.2. Situación demográfica.

En el último censo de población (2007), Ancash ocupa el décimo lugar con 1´063,459 habitantes que representa el 3.9% de la población nacional y en 2015 con 1´148,634 habitantes. La tasa de crecimiento en el período intercensal 1993-2007, alcanzó 0.8%, menor a la nacional que fue de 1.6%. Densidad poblacional estimada al 2015 de 32 Habitantes/Km2. Su capital es la ciudad de Huaraz. Ciudades importantes: Chimbote, Casma, Huarmey, Carhuaz, Yungay y Caraz.

En 1940 la mayoría pertenecía al área rural (76.97%), mientras que sólo 23.03% pertenecían al área urbana. Esta predominancia de la población rural se mantuvo hasta 1972. Ya en el 2007, se pudo

apreciar que la población urbana (64.22%) es mayor que la rural y para el 2015 esta representa 79.97%.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1940 - 2015

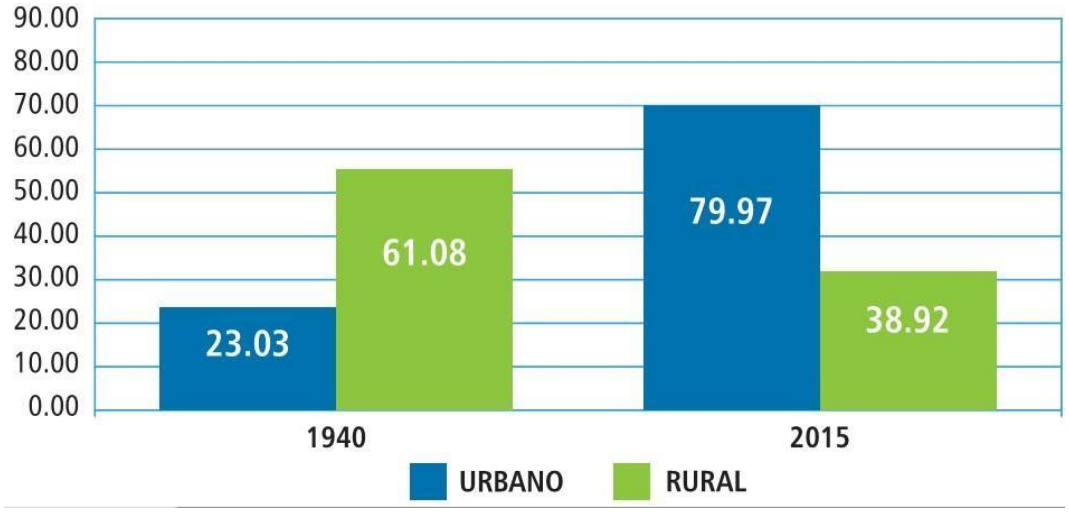

En el censo de 1993 la base de la pirámide sufre una contracción, la población menor de 15 años es 42.27% y las personas mayores de 65 años 3.58% de la población. En el censo del 2007, la población menor de 15 años es 37.8% y las personas mayores de 65 años 5.4%. Se puede observar que el departamento de Áncash, este se encuentra en un lento envejecimiento. La población femenina de Áncash representa 49.25% del total y un 50,75% es masculina.

ÁNCASH: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

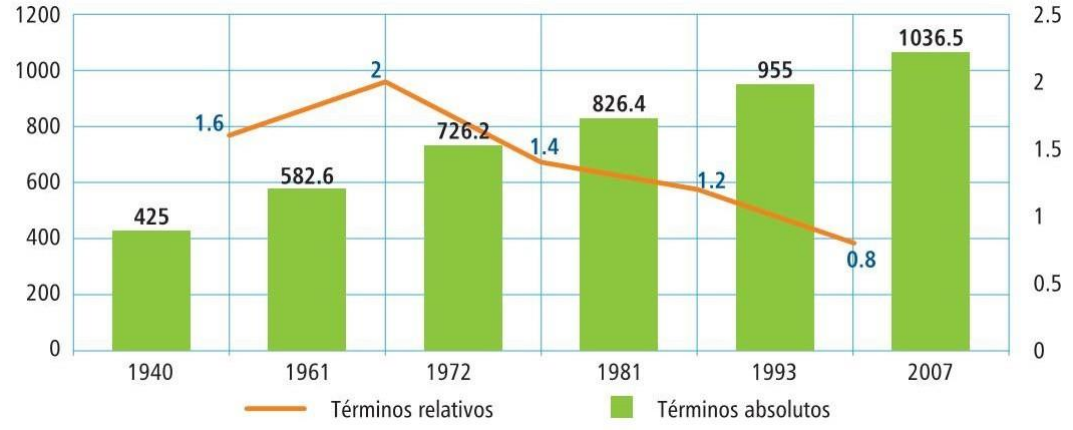

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES

Entre los años 1940 y 1961 la población de Ancash tuvo un crecimiento acelerado, siendo a partir de la década de los 60 el crecimiento demográfico se viene desacelerando, probablemente a una fuerte

migración poblacional, alta tasa de mortalidad infantil u otras causas. Esta desaceleración de la natalidad se observa en todo Latinoamérica, especialmente en Brasil y México.

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN (HAB./KM2) - 20153

Nº	Provincias	Superficie Km2	Número Distritos	Crecimiento Anual 1993 - 2007	Población 2015	Densidad Poblacion al al 2015 (hab/Km2)
1	Huaraz	**2,493**	**12**	**1.4**	**166,625**	**67**
2	Aija	**697**	**5**	**-0.6**	**7,789**	**11**
3	A. Raimondi	**562**	**6**	**-0.7**	**16,401**	**29**
4	Asunción	**529**	**2**	**-0.6**	**8,795**	**17**
5	Bolognesi	**3,155**	**15**	**0.6**	**32,873**	**10**
6	Carhuaz	**804**	**11**	**0.7**	**47,097**	**59**
7	C.F.Fitzcarrald	**624**	**3**	**0.1**	**21,831**	**35**
8	Casma	**2,261**	**4**	**1.3**	**47,478**	**21**
9	Corongo	**988**	**7**	**-0.5**	**8,165**	**8**
10	Huari	**2,772**	**16**	**-0.1**	**63,057**	**23**
11	Huarmey	**3,908**	**5**	**1.1**	**30,744**	**8**
12	Huaylas	**2,293**	**10**	**0.4**	**56,428**	**25**
13	M. Luzuriaga	**731**	**8**	**0**	**23,754**	**32**
14	Ocros	**1,945**	**10**	**1.9**	**10,802**	**6**
15	Pallasca	**2,101**	**11**	**0.3**	**30,570**	**15**
16	Pomabamba	**914**	**4**	**0.4**	**29,375**	**32**
17	Recuay	**2,304**	**10**	**0**	**19,348**	**8**
18	Santa	**4,005**	**9**	**1.1**	**438,290**	**109**
19	Sihuas	**1,456**	**10**	**-0.3**	**30,529**	**21**
20	Yungay	**1,361**	**8**	**0.6**	**58,683**	**43**
Áncash		35,877	166	0.8	1,148,634	32
Fuente: INEI						

1.1.3. Situación económica – social.

En el Departamento de Áncash se diferencian claramente dos espacios: el costero y andino, siendo el segundo con una mayor extensión territorial donde se encuentran ubicados el callejón de Huaylas y el Callejón de Conchucos, en el predomina la población más pobre comparada con el espacio costero.

El espacio costero comprende las provincias de Casma, Huarmey y Santa que tienen mayor concentración urbana, ésta última potenciada por la presencia del Proyecto de Irrigación CHINECAS. Este espacio constituye el eje del desarrollo departamental, por presentar elevados niveles de integración geográfica y económica, debido a una red vial en su mayoría asfaltada o afirmada y que atraviesa los principales centros urbanos favoreciendo las actividades agrícolas, turísticas, comerciales, etc.

Existen también puertos marítimos localizados a lo largo del litoral, siendo los principales el de

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SECRETARIA GENERAL Chimbote Perú

Chimbote, Casma y Huarmey, donde se desarrollan actividades preferentemente vinculadas a la pesca industrial y la exportación de minerales a los mercados de China, Chile, EEUU y Europa.

El espacio andino se divide en las siguientes zonas:

Zona Andina del Callejón de Huaylas: conformada por las provincias de Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas, ubicadas entre las Cordilleras Blanca y Negra por donde discurre el río Santa. Es la zona más desarrollada del espacio andino, sin embargo, aún no cuenta con las mejores condiciones de vida; tiene zonas estancadas, es decir sus actividades han alcanzado cierto grado de desarrollo, su producción es destinada al mercado local y autoconsumo. Las actividades que destacan son: la actividad agrícola, pecuaria y minera. Sus principales cultivos son la papa, verduras y frutales. Sus vínculos comerciales lo realizan con las provincias de la Costa como Chimbote, Casma y Huarmey.

Zona Andina de Conchucos: conformada por las provincias de Huari, Mariscal Luzuriaga, Pomabamba, Sihuas, Antonio Raimondi, Asunción, San Luis, Corongo y Pallasca. Se caracteriza por tener centros poblados con características urbana y rural los mismos que requieren ser consolidados en sus ejes de articulación vial y las dotaciones de servicios. Las poblaciones están dispersas y se caracteriza por poblados menores de carácter rural, la mayoría de ellos no conectados a los principales asentamientos, existiendo espacios que requieren ser tratados con una política específica para su desarrollo. Esta zona se caracteriza por un alto potencial productivo (agropecuario en extensas tierras), actividad minera, con posibilidades de desarrollo en pesca continental y actividades turísticas, las que, sin embargo, no pueden desarrollarse hasta la actualidad por la falta de articulación adecuada (vías) e infraestructura económica, marcando una situación de extrema pobreza de gran parte de la población concentrada en los asentamientos dispersos de base rural.

Zona Andina de las Vertientes: conformada por las provincias de Aija, Ocros, Bolognesi y los distritos de Cochabamba, Pariacoto, La Libertad y Huanchay de la provincia de Huaraz y Marca, Pampas Chico, Huayllapampa, Llacllín, Pararín, Tapacocha y Cotaparaco de la provincia de Recuay. Esta zona andina se caracteriza por ser eminentemente rural y pertenecer a la zona estancada y marginal. Su articulación vial es deficiente por lo que las mantiene alejadas de las zonas de mayor desarrollo, su articulación es con las ciudades de la Costa y del Callejón de Huaylas, por su actividad principal que es la agropecuaria y de subsistencia.

Transporte aéreo: en Áncash existen dos aeropuertos con un bajo tráfico de vuelos y pasajeros. Se cuenta con los aeropuertos Tnte. FAP Jaime A. Montrevil de la ciudad de Chimbote y Cmdte. FAP Germán Arias Graciani, en Anta (Huaraz), diseñados para recibir aviones del tipo Fokker, con una frecuencia sujeta al nivel de demanda. El primero, es operado por el Gobierno Regional de Áncash desde el año 2011, mientras que el segundo, por la empresa privada Aeropuertos del Perú (ADP). Según la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC), el flujo de pasajeros en el aeropuerto de Anta (Huaraz), pasó de 10,0 mil en 2007 a 12,4 mil en 2014. Por su parte, en el aeropuerto de Chimbote, pasó de 540 a 1 068 pasajeros, en el mismo periodo de referencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

Transporte marítimo: el puerto de Chimbote constituye la principal infraestructura portuaria en el departamento de Áncash, orientado a carga general, minerales y harina de pescado. Los puertos de Coishco, Huarmey, Samanco y Santa son especializados en movimiento de harina de pescado.
El puerto de Chimbote dista aproximadamente 129 km de la ciudad de Trujillo y 431 km de la ciudad de Lima. El puerto es considerado de alcance regional. El puerto posee dos muelles que son de atraque directo tipo espigón: El Muelle N°1, con longitud de 185 metros y ancho de 16 metros; y el Muelle N°2, de atraque para embarcaciones menores, con una longitud de 54 metros y un ancho de 18 metros. El tipo de construcción es plataforma y pilotes de concreto armado.
Según cifras de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), el puerto de Chimbote movilizó 50,8 mil TM de mercancías no contenedor izadas en el año 2014.

Telecomunicaciones: el número de líneas en servicio de telefonía fija en el departamento de Áncash ascendió a 75,5 mil en el año 2014, y registró un crecimiento promedio anual de 2,0 por ciento entre 2007 y 2014, según cifras del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL). La densidad del número de líneas en servicio por 100 habitantes fue de 6,9, la cual es inferior al promedio nacional (10,2 líneas por cada 100 habitantes).
En telefonía móvil, el número de líneas en servicio pasó de 404,8 mil en 2007 a 926,2 mil en 2014, lo que significó un crecimiento promedio anual de 12,6 por ciento. En cuanto a la participación del número de líneas en el departamento en el total nacional al 2014, Áncash ocupa el décimo lugar con 2,9 por ciento.

La región Ancash, es pródiga en el recurso hídrico disponiendo de fuentes de abastecimiento de agua superficial, subterránea y una gran reserva en los glaciares de la Cordillera Blanca. Hidrográficamente se ubican en su territorio las cuencas de los ríos: Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma Culebras, Huarmey, Fortaleza (desembocan en el Océano Pacífico) y los ríos Puchca, Yanamayo y Rupac (afluentes del río Marañón). Las máximas descargas de agua se producen durante los meses de enero a abril (70 a 85% del volumen total anual).

En Áncash, los cultivos de mayor importancia son: la papa y la alfalfa en la sierra, la caña de azúcar y el maíz amarillo duro en la costa. También destacan, pero en menor escala, los cultivos de espárrago, maíz choclo, algodón rama y arroz. En el sector pecuario, la actividad avícola ha ganado importancia en los últimos años, desarrollándose particularmente en la costa.

Extracción de petróleo, gas y minerales: el sector minero destaca por tener importantes reservas de minerales polimetálicos (cobre, oro, plata y molibdeno) y por su importante contribución al PBI departamental 31.6%. Áncash es el primer productor nacional de cobre 28.8%, y molibdeno 38%; segundo productor de zinc 27.1%, tercer productor de plata 12.9%, cuarto productor de plomo 6.3% y quinto productor de oro 9.6%. En extracción de cobre y molibdeno, destaca la empresa Antamina, por ser la primera productora de cobre del país.

Sin embargo, el beneficio del canon minero obtenido en los años de precios altos de los metales, fue dirigido mayormente a la ciudad de Chimbote y relativamente poco a desarrollar las zonas andinas. El valor de la producción minera tiene altibajos en los últimos años, debido a la variación del volumen producido y principalmente por la caída de los precios del cobre.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote PERU

La manufactura, es la tercera actividad más importante, al generar el 8,3% del Valor Agregado Bruto (VAB) departamental durante el 2014 y registró una contracción promedio anual de 1,0%, en el periodo 2007-2014. El desarrollo industrial está concentrado en la ciudad de Chimbote y se sustenta, principalmente, en la industria pesquera, siderúrgica y azucarera. La industria pesquera elabora principalmente harina, aceite de pescado y conservas de pescado. El auge de esta industria se alcanzó en la década del 60.

En el 2014, la producción de aceite crudo de pescado totalizó el 16,3 % de la producción del país. Por su parte, la producción de harina de pescado fue 14,3 por ciento de la producción nacional.

La producción siderúrgica es realizada por SIDERPERU, con un complejo industrial ubicado en Chimbote con capacidad de producción superior a las 650 mil toneladas de acero. La empresa tiene dos líneas de producción: la de productos planos y no planos, está en operación solo la última.

Pesca y acuicultura, la actividad pesquera representa el 0,8% del VAB departamental y registró una contracción promedio anual de 17,7 por ciento, entre los años 2007 y 2014. Asimismo, Áncash es el cuarto departamento más importante en cuanto a contribución al VAB pesquero nacional (7,8%), después de Piura (31,1 por ciento), Lima (20,8 por ciento) e Ica (10,3 por ciento). El sector se caracteriza por estar condicionado a efectos climáticos (fenómenos de “El Niño” y “La Niña”), así como las vedas que se establecen para favorecer el ciclo reproductivo de especies como la anchoveta, principal recurso marino, el cual se destina principalmente para la elaboración de harina y aceite de pescado. De otro lado, también se desembarcan recursos marinos destinados al consumo humano directo.

El sector minero genera el mayor aporte al valor de la producción en Ancash (48%), principalmente por la gran minería que utiliza tecnología de punta.

1.1.4. Cultura de la Región Ancash

Ancash posee diversos recursos naturales y arqueológicos que sustentan el sector turístico: complejos arqueológicos (Chavín de Huantar, ruinas de Sechín, Pañamarca, Chanquillo), la mega diversidad (flora y fauna) que se puede apreciar en el Parque Nacional Huascarán, la existencia de culturas vivas y riqueza gastronómica, turismo de naturaleza (zonas para práctica de canotaje y andinismo). Según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en el año 2014 arribaron 1 millón de visitantes. Respecto a la infraestructura turística, según el MINCETUR, en el departamento existen al 2014 un total de 674 establecimientos de hospedaje con una capacidad de 16,1 mil camas disponibles.

La importancia económica del sector radica en su aporte como captador de divisas para el país. Se considera como la industria blanca. La hermosa vista de la Cordillera Blanca, con cientos de lagunas y vistosos paisajes, es propicia para el turismo de caminata. Si se trata de andinismo, la Cordillera Blanca ofrece nevados diversos, entre los cuales destaca el Alpamayo y el Huascarán. Para canotaje, el río Santa, que recorre el Callejón de Huaylas, es ideal inclusive para novatos en el deporte. Si se trata de fuentes termales, están los Baños de Monterrey, recomendables para afecciones digestivas y de piel, como también hay baños termales en la zona ce Conchucos-Pomabamba. Para arqueología se cuenta con el complejo de Chavín de Huántar (Huari) que preserva las cabezas clavas y el Lanzón.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote PERU

Si se trata, de turismo de aventura, el Parque Nacional Huascarán es propicio para pesca deportiva, paseo a caballo, el parapente, el vuelo libre, esquí, camping, bicicleta de montaña entre otros. En las provincias de Casma, Huarmey y Santa se ubican atractivas playas y balnearios, entre los que destacan Tortugas, Tuquillo y Besique.

Análisis del Entorno Socio-Económico

Luego de observar el entorno socio-económico regional y haciendo una revisión del contexto mundial, se ha logrado identificar algunas tendencias que requieren una profunda atención y sobre todo un abordaje serio de los eventos proyectados, ya que estas se justifican por la fuerte evidencia científica y estadística.

Estas tendencias se han priorizado en el PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO Áncash 2016–2021. Para aspectos del diseño del presente currículo, estas tendencias han sido clasificadas en el siguiente orden de importancia:

1. Cambio climático, 2. Escaséz de recursos hídricos, 3. Migración a las ciudades, 4. Desnutrición infantil, 5. Desaceleración de la natalidad, 6. Incremento turístico, 7. Mayor desarrollo tecnológico, 8. Variación del precio de los minerales, 9. Incremento de la corrupción, 10. Crecimiento de países asiáticos

Considerando que este entorno ya lo estamos observando y las tendencias proyectadas son prácticamente inevitables, podemos concluir que es responsabilidad de la Escuela Profesional de Medicina Humana, diseñar un plan de estudio acorde a estas exigencias, considerando que se han de requerir profesionales médicos capaces de enfrentar una realidad, con perfil epidemiológico complejo y de alta variabilidad, todo esto sin descuidar una parte esencial para la próxima década como son los principios éticos y morales.

1.2. SITUACIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ Y LA REGIÓN ANCASH EN RELACIÓN CON LA ESCUELA PROFESIONAL

La Educación Superior Universitaria, se inicia en el Perú con la creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por Real Cédula expedida por Don Carlos V, el 12 de mayo de 1551. Desde entonces el crecimiento de las instituciones universitarias ha sido irregular con períodos de estancamiento y otros de crecimiento acelerado (a partir de 1990).

El desarrollo de la educación superior, particularmente de estos últimos años, tienen como propósito principal el mejoramiento de la calidad de los procesos y productos de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior del Perú.

A nivel internacional, la medicina humana es una de las profesiones más tradicionales, existen en nuestros días registradas 2,452 facultades de medicina en el directorio internacional World Directory of Medical Schools, la finalidad de la carrera desde las épocas primigenias de la Escuela Médica de Salerno (que sirvió de modelo a la institución universitaria en el medievo), ha sido el formar personal altamente competente en la promoción, prevención y recuperación de la salud a nivel individual y colectivo. El

desarrollo de esta misión de las facultades de medicina en el mundo se ha ido nutriendo de los avances en las Ciencias del Conocimiento y con los aportes de la Andrología, es así que en 1999 la World Federation for Medical Education (WFME) presentó un documento sobre estándares internacionales para la educación médica de pregrado.

El documento de la WFME persigue 3 objetivos fundamentales a) estimular a las facultades de medicina para que formulen sus propios planes para el cambio y la mejora de la calidad educativa, de acuerdo con las recomendaciones internacionales; b) establecer un sistema de evaluación y acreditación de las facultades de medicina de ámbito nacional e internacional con el propósito de garantizar unos estándares mínimos de calidad para sus programas; c) salvaguardar la práctica de la Medicina y la utilización del potencial humano de los médicos y su creciente internacionalización, mediante estándares internacionales bien definidos para la educación médica.

El marco en que se inscriben los estándares minuciosamente descritos en dicho documento, considera que la educación médica es uno de los instrumentos esenciales que modelan el ejercicio de la Medicina y, por lo tanto, debe orientarse hacia la satisfacción de las necesidades sociales de salud; consecuentemente, las facultades de medicina, asumiendo la responsabilidad que les corresponde en su servicio al ciudadano y a la sociedad, deben formar graduados, los futuros profesionales, de calidad, altamente cualificados desde un punto de vista científico y técnico pero también capacitados humana, social y éticamente para hacer frente a los retos que presenta la práctica médica en un mundo globalizado, preservando además la identidad y la heterogeneidad que requiere la división geopolítica de sus habitantes.

En la actualidad, Chimbote cuenta con cuatro universidades: La Universidad Nacional del Santa, Universidad Privada “San Pedro” y la Universidad Los Ángeles de Chimbote, además de contar con una filial de la Universidad Privada “César Vallejo “de Trujillo.

En nuestra Región la formación del médico cirujano se imparte en dos universidades: Universidad Nacional del Santa y en la Universidad Privada “San Pedro”, estando en vías de implementación en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz.

1.3. HISTORIA DE LA CARRERA

La creación y funcionamiento de la Escuela Profesional de Medicina Humana, se debe a la iniciativa del Profesor Pedro Moncada Becerra, Rector de la Universidad Nacional del Santa, quien formó la Comisión de Alto Nivel encargada de la creación de la Escuela Profesional de Medicina Humana, la cual estuvo integrada por el M.Sc. Víctor Castro Zavaleta, el M.Sc. Rómulo Loayza Aguilar y el Dr. Juan Miguel Ponce Loza. Es a través de la Resolución No. 010-2012-AU-R-UNS de fecha 11 de diciembre de 2012, donde se aprueba la creación de la EAP de Medicina Humana y se convoca a proceso de Admisión en el año 2013 con 50 vacantes.

1.4. MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo de la UNS, tiene por finalidad orientar la labor pedagógica en la universidad. El cual es producto de diversos aportes importantes en estos últimos años de la vida universitaria santeña, tanto al interno de la Universidad como en diversos escenarios de capacitación y perfeccionamiento de su plana docente; así como en los talleres con fines de elaboración y discusión del presente modelo educativo. Este modelo, como indica el término, guiará, conducirá, en el marco de la calidad y la internacionalización, como una organización sólida, la formación integral de los futuros profesionales de las carreras de las tres facultades de la Universidad.

El modelo pedagógico de la UNS es humanista, cognitivo y basado en competencias, parte de la persona humana como centro de la actividad pedagógica (Polo, L.; 1991), sea estudiante, profesor o personal de apoyo para la labor docente. En este enfoque, se advierte que no se enseña exclusivamente para el trabajo, o para una mera interrelación de la universidad con el sistema productivo de la sociedad. Se enseña para la vida, para el crecimiento personal de todos los actores del proceso de enseñanza aprendizaje (Polo, L.; 1991). El presente Modelo Educativo basado en competencias es una expresión de la filosofía de la Universidad Nacional del Santa que tiene como Misión: brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes, con calidad y responsabilidad social y ambiental. Lo cual le imprime un sentido a la educación como proceso de construcción del conocimiento en forma permanente y de desarrollo de competencias, que habilitan al profesional para actuar como factor de progreso y de cambio social.

El modelo pedagógico por seguir en el proceso de enseñanza- aprendizaje, es un Modelo Centrado en el Desarrollo Humano, basado en formación de competencias, con una vinculación sistémica en todos sus procesos; puesto que entiende, que su Misión es la "formación" aquí tratado, requiere de la formación humana de la persona, de sus habilidades, destrezas y capacidades para la realización del trabajo bien hecho y del criterio profesional para elegir el bien común de la sociedad. En este sentido, la Universidad Nacional del Santa ofrece una formación humanista, cognitiva a todos los miembros de la comunidad universitaria, que les permita la búsqueda y comunicación de la verdad, para que defiendan la vida y la familia, como célula base de la sociedad, en el escenario propio de su quehacer profesional; todo en el marco del ejercicio responsable de la libertad, que conlleva el criterio prudente y ético en sus actuaciones, en el respeto de la dignidad de la persona humana y del bien común, a partir del manejo responsable del conocimiento científico.

El egresado de la UNS es un profesional humanista con criterio ético, justo y responsable sobre sus actos; con habilidades cognitivas para interpretar y comprender y transformar la realidad desde las riendas sociales y humanas; con habilidades discursivas del dominio del lenguaje, para argumentar y dar explicación de la verdad de los hechos sociales, políticos, económicos, culturales; con capacidad prepositiva para aportar soluciones a las problemáticas de la región Ancash y sociedad en general desde la pertinencia de su disciplina que cultiva.

Asimismo, la responsabilidad social universitaria emerge como nuevo pacto social para la universidad y se resignifica como una gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad comprometiendo a toda la comunidad universitaria. La tutoría entendida como el doble problema de las relaciones entre teoría y la práctica, por

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

un lado, y el de las relaciones entre educación y sociedad, por otro; es un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas académicos, desarrollar hábitos de estudios, trabajo, reflexión y convivencia social.

COMPETENCIAS GENERICAS

Nº	CATEGORIA	COMPETENCIA DE LA UNS
01	APRENDER A APRENDER	Reflexiona sobre cómo que se aprende y actúa con la finalidad de autorregular su propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones.
02	ETICA Y RESPONSABILDAD SOCIAL	Actúa con ética y responsabilidad social, reconociendo, valorando y respetando las diferencias, la diversidad ambiental, la autonomía y la dignidad de los demás.
03	TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO	Trabaja en equipos disciplinarios y multidisciplinarios gestionando el aprendizaje de modo cooperativo y colaborativo.
04	INVESTIGACIÓN	Investiga de manera reflexiva, crítica y creativa presentando sus resultados redactado con el lenguaje científico.
05	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Resuelve problemas académicos y de la vida cotidiana aplicando el razonamiento lógico matemático
06	COMUNICACIÓN	Comunica en forma adecuada, clara, coherente y consistente sus ideas y sentimientos usando un lenguaje formal, tanto oral como escrito.
07	EMPRENDIMIENTO	Creativo e innovador para la creación de empresa relacionada con su carrera; demostrando liderazgo y gestión en el desarrollo de proyectos empresariales; así como en la planeación, organización, dirección y control de los procesos administrativos con el fin de conseguir el efectivo funcionamiento de la empresa que impulse su autodesarrollo como generador de nuevas fuentes de trabajo para la región y el país
08	USO DE LAS TICs. EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Usa adecuadamente las tecnologías, incluyendo tanto los ordenadores como los diferentes programas e Internet que permiten y posibilitan la búsqueda, el acceso, la organización y la utilización de la información con el fin de construir conocimiento.
09	CONFIANZA EN SI MISMO	Demuestra una visión positiva de sí mismo, realizando con éxito sus tareas, basados con el enfoque adecuado para resolver problemas, y emprender nuevos retos con una actitud de confianza en sus propias posibilidades, decisiones o puntos de vista, y convencido de que el éxito depende de él.
10	INTERACCIÓN SOCIAL	Se relaciona interpersonal y socialmente en forma positiva en contextos socioculturales diversos.

1.5 DESCRIPCIÓN DE LA DOCENCIA QUE SIRVE A LA ESCUELA PROFESIONAL

La formación por competencias es una estrategia, un modo de actuación de los estudiantes y maestros con el propósito de buscar alcanzar la formación integral de las personas a través de un programa educativo que utilice un proceso de planificación, ejecución, evaluación y gestión de un proyecto educativo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SECRETARIA GENERAL Chimbote PERU

que fomente el dominio de una serie de competencia que se traducen en un conjunto de desempeños que evidencian el dominio del saber, saber hacer y saber ser; en diferentes contextos y fomentando su capacidad de resolver problemas complejos en diferentes situaciones, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y ambiental; con sentido de reto, flexibilidad y mejoramiento continuo (Tobón, 2013).

La formación basada en competencias, no solo se centra en el proceso formativo y en el estudiante, sino también el rol del docente.

La docencia que sirve a la Escuela Profesional de Medicina Humana de la UNS contribuye a la formación en valores con ética profesional hacia sus estudiantes. El quehacer educativo del docente al trabajar bajo el enfoque por competencias requiere modificación en el diseño de sus actividades de aprendizaje y de evaluación, de sus estrategias metodológicas, de la conducción misma del aprendizaje, de la relación con el estudiante, entre otros. Dentro de las funciones principales que desempeñará el docente de educación superior bajo este enfoque, implican un cambio de actitud, entre ellas tenemos:

- Acompañar y orientar al estudiante, promoviendo el desarrollo integral y mejoramiento continuo durante todo el proceso de aprendizaje.
- Organizar y planificar el proceso formativo considerando las prioridades sanitarias nacionales y las características de los estudiantes.
- Diseñar e implementar procesos y experiencias de aprendizaje significativas, donde el estudiante sea activo en la construcción de su propio aprendizaje.

En ese sentido, se recomienda que el perfil del docente considere, por un lado, experiencia especializada actualizada de la temática del curso a desarrollar, y, por otro lado, experiencia en metodologías de enseñanza participativas en educación superior.

1.6. DEMANDA SOCIAL DE LA CARRERA

Según la Dirección de Información y Estadística en su estudio realizado el 2017; La Universidad Nacional del Santa, es una Institución líder en la región Ancash, tiene como misión la creación y transformación de conocimiento, mediante la investigación pertinente y comprometida, la exigente formación científica, tecnológica y humanística de profesionales competentes y emprendedores que satisfagan la demanda social y mercado ocupacional.

La SENAJU, Secretaría Nacional de la Juventud, organismo adscrito al Ministerio de Educación, revela que en la actualidad, la actividad económica que emplea a más peruanos es la Agricultura (24.2%), seguida del comercio (18.9%) y la manufactura (10.5%), el estudio advierte que el gran número de empleados no necesariamente es el que produce mayor riqueza, ya que los principales aportantes al Producto Bruto Interno (PBI) del país son los sectores de Servicios (24.7%) Comercio (17%) y Manufactura (15.8%) mientras que la Agricultura aporta solo el (8.1%).

En vista de este entorno macroeconómico, el Ministerio de Educación elaboró una lista de 14 profesiones que serán más importantes en los próximos años: Ingeniería Ambiental, Ingeniería informática o de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Minas e igualmente Medicina, Agronomía, completan la lista Contabilidad, Economía, Administración, Administración de negocios Internacionales, Turismo, administración hotelera, y marketing a nivel nacional.

Es necesario aclarar que la demanda de profesionales no será la misma en cada región del país, ya que cada región tiene necesidades y mercados laborales particulares. La profesión de Médico Cirujano, es una de las profesiones seleccionadas como una de las más importantes en los próximos años tal como es referido el MINEDU siendo que los estudios de mercado reconocen la alta demanda social de la carrera de Medicina Humana.

Esta información es muy valiosa para los jóvenes egresados de las instituciones públicas y privadas, para tomar la decisión de elegir la profesión de Medicina Humana y con ella el aseguramiento del campo laboral en el sector salud y sectores que requieren médicos cirujanos en su plana de personal.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

II. FUNDAMENTOS LEGALES:

- Ley Universitaria N° 30220, aprobado el 03.07.2014.
- Estatuto de la UNS, aprobado mediante Asamblea Universitaria Transitorio N° 002-2017-AUT-UNS.
- Reglamento General, aprobado mediante Resolución N° 305-2017-CU-R-UNS y modificado y/o ampliado con Resolución Nº 079-2018-CU-R-UNS y Resolución Nº 114-2018-CU-R-UNS.
- Reglamento de la Actividad Docente, aprobado con Resolución N° 275-2017-CUR- UNS.
- Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la UNS, aprobado con Resolución N° 549-2017-CU-R-UNS.
- Reglamento del Estudiante de Pregrado de la UNS, aprobado con Resolución Nº 265-2017-CU-R-UNS, modificado con Resolución Nº 622-2017-CU-R-UNS, Resolución Nº 788-2017-CU-R-UNS, Resolución Nº 399-2018-CU-R-UNS.
- Reglamento General de Grados y Títulos, aprobado con Resolución Nº 492-2017-CU- R-UNS y modificado con Resolución Nº 654-2017-CU-R-UNS.
- Reglamento de Homologación y Convalidación de Asignatura de Pregrado de la UNS, aprobado con Resolución Nº 266-2017-CU-R-UNS.
- Directiva N° 001-2018-UNS-VRAC "Guía para Elaboración de Sílabos Basado en Competencias", aprobado con Resolución Nº 124-2018-CU-R-UNS.
- Modelo Educativo, aprobado mediante Resolución N° 276-2017-CU-R-UNS.
- Plan Estratégico Institucional 2017-20021, aprobado mediante Resolución N°802-2016-CU-R-UNS del 30.12.2016.
- Reglamento del Proceso de Admisión de Estudiantes al Pregrado de la UNS.
- Reglamento de Curso de Nivelación Académica de Estudiantes de Pregrado de la UNS, aprobado con Resolución Nº 212-2017-CU-R-UNS e incluidos términos con Resolución Nº 065-2018-CU-R-UNS.
- Otras normas legales

III. FUNDAMENTO TEÓRICO DEL CURRÍCULO:

3.1 Misión y Visión de la Universidad

MISIÓN

Brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes, con calidad y responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN

En el año 2021, la Universidad Nacional del Santa es una institución líder que cuenta con sus escuelas de pregrado y postgrado acreditadas; participa en el desarrollo sostenible del país mediante la ciencia, la tecnología, la innovación y el sentido humano; practica la movilidad académica nacional e internacional en la sociedad del conocimiento; y sus egresados son profesionales líderes, competentes, creativos, proactivos y con una actitud ambiental responsable.

3.2 Misión y Visión de la Escuela de Medicina Humana

MISIÓN

La Escuela de Medicina Humana de la Universidad Nacional de la Santa forma profesionales con alto nivel científico y tecnológico, con sólidos valores humanísticos y éticos, con responsabilidad social y ambiental, generando y difundiendo el conocimiento médico a través de la investigación, contribuyendo con el desarrollo sostenible regional, nacional e internacional.

VISIÓN

En el año 2025, la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Santa es una institución licenciada, acreditada y reconocida a nivel regional y nacional; que forma médicos cirujanos que participan en el desarrollo de los diversos sectores de la sociedad. Lidera la producción del conocimiento a través de la investigación científica, contribuyendo al desarrollo sostenible del país. .

3.3. Objetivos de la Escuela profesional de Medicina:

3.3.1. OBJETIVO GENERAL:

Formar médicos cirujanos competentes comprometidos con el desarrollo sostenible del país con una conducta ética, con responsabilidad social y ambiental. Realiza investigaciones y proyectos de intervención para mejorar la salud de la población.

3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover una formación integral con un modelo educativo actualizado, centrado en el desarrollo del estudiante como ser social y cultural, con enfoque humanista, sistémico, interdisciplinario, crítico reflexivo e intercultural.
- Promover y desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística con enfoque holístico en las diversas disciplinas, comprendidas también las artes.
- Aportar conocimientos y destrezas clínicas en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes, que permitan formar un médico cirujano con capacidad de prevenir, diagnosticar y tratar problemas de salud individuales con enfoque biopsicosocial.
- Aporta conocimientos y destreza en salud pública que permitan formar un profesional de la medicina con capacidad de comprender y resolver problemas de salud colectivos con enfoque biopsicosocial.
- Desarrollar estrategias que permitan formar un profesional de la medicina líder, con sentido de autoformación, capaz de dialogar, trabajar en equipos inter y multidisciplinarios a nivel comunitario y profesional con dominio de nuevas tecnologías de comunicación e información.

3.4 Descripción de la imagen ideal del hombre y de la sociedad

Imagen ideal del hombre:

Podemos decir que una característica general que diferencia a los individuos unos de otros, es el sentido de trascendencia, la preocupación vital e impostergable de encontrarle sentido y razón de ser a nuestra vida más allá de nosotros mismos.

A partir de este sentido de trascendencia, podríamos hacer una tipología que incluye dos categorías, como lo afirma Obregón, S. (2012):

a) El individuo que está en el mundo.
b) El individuo que busca realizarse en el mundo.

El individuo que está en el mundo, se conforma con realizar actividades sin un propósito definido; de acuerdo a ello, se vuelve dependiente y pasivo: percibe el trabajo como una obligación, como algo impuesto desde fuera y sobre lo que no tiene control, realiza su trabajo a pesar de sí mismo y no le encuentra sentido, ni se lo busca. Por tanto, se vuelve inconforme y exige que se le dé: "todo está mal y no tiene remedio".

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

El individuo que busca realizarse en el mundo, se preocupa por explicar y justificar su existencia más allá de sí mismo, a través de la búsqueda de la verdad. Este tipo de individuo, ve en el trabajo una fuente de realización personal, lo que le permite trascender a partir del trabajo. Este tipo de persona no busca que se le dé, sino, por el contrario, busca la mejor forma de dar.

La diferencia básica entre estos dos tipos de individuos es su concepción del mundo, su actitud hacia el trabajo y, por tanto, la forma en que se desenvuelve en su medio. Este tipo de hombre es el que se incorpora al modelo educativo que se propone para la Universidad Nacional del Santa, y constituye el eje fundamental que orienta el aspecto educativo y pedagógico de la UNS.

Imagen ideal de la sociedad:

La base para la conformación de una sociedad, parte del principio de que los individuos tienden a asociarse con personas que comparten una forma similar de percibir el mundo y actuar ante él.

Entonces habrá dos tipos esenciales de sociedades, así como existen, dos tipos generales de individuos como lo señala Obregón, S. (2012).

Las sociedades que se integran por individuos que básicamente buscan estar y establecen normas de protección como medidas para obtener privilegios tratando a toda costa de evitar la competencia y la libertad. Encuentran en la restricción, el instrumento que les posibilita limitar las oportunidades para aquellas personas que aspiran a progresar. Ello propicia que los individuos con iniciativa se retiren de dichas sociedades y busquen aquellas en que puedan satisfacer sus propósitos de trascendencia.

Por el contrario, las sociedades que se integran por individuos que buscan realizarse, establecen normas y leyes que favorecen la competencia y la igualdad de oportunidades como condición de progreso para la comunidad que forman. Ello propicia que los individuos pasivos y dependientes se retiren y sólo permanezcan personas activas y dinámicas que se posicionan según el mérito y no por el privilegio.

La diferencia fundamental entre ambas sociedades, se manifiesta por su enriquecimiento y empobrecimiento relativo que no es más que la manifestación concreta de la moral, la integración y la productividad de dichas sociedades y reflejo del espíritu que las une.

Se asume que la sociedad que construye su desarrollo se basa en los individuos que asumen responsabilidades compartidas hasta lograr su pleno desarrollo, para lo cual, como universidad, a los profesionales que han de ocupar los espacios que este modelo de sociedad requiere.

Relación educación y sociedad:

Asimismo, como lo señala Obregón, S. (2012); los individuos no nacen genéticamente predeterminados para percibir de un modo particular el mundo; esta condición la adquieren a partir de la convivencia con los miembros de su grupo social. Por esto mismo, las sociedades buscarán medios concretos de influir en sus miembros para que perciban el mundo de la misma manera que lo percibe el grupo social; en esencia, tales

son los objetivos de la educación y las sociedades han establecido instituciones dedicadas específicamente para lograrlos.

De acuerdo a lo anterior, la Universidad Nacional del Santa, debe responder a los intereses y necesidades de la sociedad a la que pertenece y ésta deberá cambiar como respuesta a los cambios sociales.

En el caso de las universidades, la sociedad además de lograr la formación de los individuos, según los patrones establecidos, espera que la universidad sea una fuente de renovación cultural, y, por tanto, en cierta medida fuente de cambio social.

De acuerdo a los requerimientos de la sociedad, la Universidad Nacional del Santa, deberá organizar sus recursos basado en un modelo de gestión por resultados, para lograr los objetivos, esto es, encauzar los recursos de la mejor manera posible para formar el tipo de hombre que la sociedad requiere.

Básicamente, el modelo educativo de la Universidad Nacional del Santa se sustenta en los siguientes componentes: para el desarrollo sostenible centrado en el Ser Humano por competencias, es un conjunto de normas y disposiciones que orientan las acciones de los individuos para lograr los objetivos propuestos. El papel del docente universitario específicamente, es crear las condiciones propicias para que el alumno tenga claros los objetivos educacionales que se persiguen y este pueda planear, llevar a la práctica y evaluar las experiencias de aprendizaje más apropiadas para lograr la formación del tipo de hombre que la sociedad demanda.

3.5. Concepciones de Educación Universitaria:

3.5.1. La Educación en el siglo XXI

Es un proceso permanente que tiene por objetivo pleno desarrollar la personalidad; abarca tanto las acciones que se cumple en las instituciones universitarias como aquellas que se realiza en la familia y la comunidad. Por tanto la educación constituye en elemento integrador, autónomo de la sociedad con sus normas y leyes propias, pues está condicionada por las concepciones del mundo que se proyectan a lo largo de su historia.

Por ello la educación depende del ideal de vida de la sociedad que educa. Con ella tanto el Estado como la universidad tiene una responsabilidad; en estos tiempos no solo corresponde al Estado y a la universidad asumir el liderazgo en la conducción de sus propios proyectos educativos. Actualmente donde se dan grandes cambios por los avances de la ciencia, técnica globalización neoliberalismo, se necesita una educación en todos los sistemas de producción de consumo, de circulación cultural, tomando en cuenta un conocimiento que continuamente construye, siendo así educación da unidad a un mundo fragmentado, ... “la educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todos sus capacidades de creación lo que implica que cada uno puede responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto de vida personal”. Delos, J. y Otros (1992; p. 18).

La educación implica un proceso interactivo, recíproco, que consiste en la moderación psicológico, en el aprendizaje y en la realización personal basada en valores. Esto permite que los individuos acrecienten su bienestar y por ende el de su comunidad.

Como proceso personal se reconoce que se genere interiormente de cada persona de manera única irrepetible formándose potencialmente, autónomamente, responsablemente, tolerante siempre la actitud de búsqueda de un contexto de contradicciones consigo mismo y con el medio social, material y cultural donde vive.

La educación es un proceso permanentemente que se da dentro como fuera y durante toda la vida. Desde la perspectiva de la didáctica o de la pedagogía, tradicionalmente se ha considerado como componentes básicos del hecho educativo a los siguientes:

El aprendizaje.
La enseñanza y
La materia de estudio.

Sin embargo, en la pedagogía moderna, se han reconocido nuevos componentes, según Álvarez de Zayas C.M. (1999), en la que propone ocho componentes básicos:

El problema social	El método.
El objeto.	La forma
El objetivo	Los medios y materiales
El contenido.	La evaluación

La Universidad Nacional del Santa asume un enfoque pedagógico de entender y hacer educación, por lo tanto, asumir una determinada teoría y su correspondiente Estatuto Epistemológico Educativo, por lo mismo, plasmar y dar operatividad a una determinada concepción educativa. Lo que significa, en primer lugar, manejar **un enfoque curricular** determinado lo cual va desde los aspectos conceptuales que corresponde al marco curricular hasta un diseño o modelo curricular específico. Por tal motivo la Universidad Nacional del Santa, opta por procesos de adaptación e incorporación de ciertos contenidos a través de la diversificación curricular que corresponderá a cada Escuela Profesional y Especialidad.

Por lo consiguiente, si bien las responsabilidades de la universidad son la comprensión y manejo de todos y cada uno de los componentes de la estructura curricular básica, es imprescindible abrir un espacio reflexivo más amplio, por ejemplo:

La enseñanza y el aprendizaje, dentro de lo que significa el aprendizaje por recepción mecánica, por recepción significativa y por elaboración significativa. La capacidad, en tanto elemento psicodidáctico central de la propuesta curricular universitaria. Escuela, director, profesor, alumno y personal administrativo, forman parte, en un marco comparativo, tanto del enfoque tradicional y el nuevo enfoque.

En nuestra práctica pedagógica, en segundo lugar, definir un enfoque didáctico es entender y conducir el proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto, supone un determinado modelo didáctico que define

propósitos, contenidos y momentos metódicos, así como el uso y disposición del tiempo y los medios y materiales educativos.

3.5.2. La competencia profesional

El concepto de competencia profesional emergió en los años ochenta como elemento del debate que se vivía en los países industrializados sobre la necesidad de mejorar la relación del sistema educativo con el productivo, en orden a impulsar una adecuada formación de la mano de obra. (CIDEC2, p. 11).

Su desarrollo como punto de encuentro entre formación y empleo ha tenido lugar, progresivamente, durante la primera mitad de los noventa a partir de las distintas experiencias internacionales que desde este enfoque se fueron materializando. Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, España, etc., avanzaron diferentes experiencias que fueron configurando un nuevo escenario en la forma de entender la formación para el trabajo.

El concepto de competencia profesional viene marcando la orientación de las iniciativas y procesos de cambio estratégicos que durante la última década están poniendo en marcha distintos países en torno a cuatro ejes de actuación: el acercamiento entre el mundo laboral y la educación/formación; la adecuación de los trabajadores (as) a los cambios en la tecnología y en la organización social de la producción y el trabajo; la renovación de las entidades de educación/formación, de los equipos docentes/instructores, y de la propia oferta educativa/formativa; y de las modalidades de adquisición y reconocimiento de las cualificaciones.

En este sentido, se define: “Las competencias profesionales son atribuciones o incumbencias ligadas a la figura profesional (tareas y funciones) que «engloban el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión u ocupación determinada», es decir, la competencia profesional alude directamente a las capacidades y habilidades de una persona que son necesarias de desarrollar a través de la formación. De manera que la competencia es el resultado del proceso de cualificación que permite «ser capaz de» «estar capacitado para». (Gómez-Rojas J. p. 49).

3.5.3. Enseñanza

En el presente siglo, la educación universitaria peruana enfrenta una serie de desafíos y dificultades, como consecuencia del entorno cambiante, la globalización y su posicionamiento en una sociedad del conocimiento y de la tecnología. La UNS no es ajena a esta realidad, y para insertarse en este escenario competitivo, deben plantearse estrategias que la conduzcan a superar esta problemática para mejorar la calidad de la enseñanza, de la investigación y del servicio en general.

La acreditación, en sus diversas modalidades, es hoy uno de los mecanismos más adecuados de evaluación y control social para garantizar la calidad universitaria. La evaluación y la acreditación no son fines en sí mismos, sino medios para promover el mejoramiento de la educación superior. Ambos son procesos diferenciables y complementarios, guardando estrecha relación.

3.5.4. Aprendizaje

El aprendizaje es un proceso individual y social. El Constructivismo promueve la exploración libre de un estudiante dentro de un marco o de una estructura dada. Para los constructivistas el aprendizaje surge cuando el estudiante procesa la información, construye, enriquece, modifica, diversifica y coordina sus esquemas; es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje; de él depende, en definitiva, la construcción del conocimiento. Considera al estudiante como centro de la enseñanza y como sujeto mentalmente activo en la adquisición del conocimiento, al tiempo que se toma como objetivo prioritario el potenciar sus capacidades de pensamiento y aprendizaje.

3.5.5. Protagonistas del proceso educativo

a) Desempeño Docente

¿Cómo definir la docencia universitaria? Responder a esta pregunta implica situar a la docencia en el marco del proyecto educativo que se pretende desarrollar en la escuela profesional. Sin el buen desempeño coordinado de cada uno de los docentes no podrá lograrse con éxito proyecto alguno ni el perfeccionamiento real de la educación. La experiencia, el conocimiento actualizado y la cultura de la innovación son la base de la acción docente. El docente de hoy no se pregunta: ¿Qué enseñaré?, sino ¿qué aprenderá el estudiante?

Zabala, M. (2000), considera tres dimensiones para analizar el desempeño docente en la Universidad: profesional, personal y laboral. Estas dimensiones afectan a la imagen de la institución:

La primera permite acceder a los componentes claves que definen al docente como profesional desde sus estudios iniciales y continuos, sin descuidar que forman parte de la docencia. Sus necesidades, expectativas dentro del marco del proyecto educativo de la institución. La segunda considera el tipo de implicancia y compromiso personal en los diversos desempeños del docente en la Universidad, que son influenciadas por la identidad del docente como el género, la edad, la condición social, temperamento, carácter; así como las fuentes de satisfacción e insatisfacción en el trabajo y en la carrera profesional. La tercera considera los aspectos relacionados laborales, sistemas de promoción, incentivos, condiciones laborales.

Para la práctica pedagógica implica observar qué modelo de organización se aplica en el aula, qué tipo de aprendizajes prioriza, qué procesos pedagógicos promueve, con qué supuestos, con qué estrategias y recursos, cuál es la dinámica de relación con los estudiantes, qué efectos y resultados produce, etc.

El docente es un gestor, un facilitador del aprendizaje, un promotor de un ambiente favorable y un líder para el aprendizaje en el aula y un conocedor de las necesidades actuales y futuras de los estudiantes, preparado para una enseñanza reflexiva, planificada y consensuada, con ideas de aprender con significancia y hacer que los estudiantes conozcan, regulen y controlen la actividad mental.

El manejo de un pensamiento sistémico en la gestión de la enseñanza y del aprendizaje; es decir, un pensamiento que relacione el todo con las partes y las partes con el todo. El manejo de un pensamiento interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario. Una innovación permanente, promotor de la

investigación formativa; de una educación para la comprensión; de una responsabilidad social en el aula, de un trabajo participativo, coordinado, cooperativo y ético.

La calidad de la enseñanza no puede entenderse meramente como una cualidad vinculada exclusivamente a la acción del docente. La enseñanza está enmarcada en un conjunto de condiciones, tanto estructurales como materiales y organizativas que afectan fuertemente su desarrollo y excelencia. Lo que los docentes pueden o deben hacer viene condicionado por la institución a la que pertenece: sus propósitos, programas, organización, modelo educativo, modelo pedagógico, cultura institucional, recursos, estilo, política, principios, normas, entre otros (Zabalza, M., 2003).

La calidad de la enseñanza depende también de lo que hacen los estudiantes dentro y fuera de aula. La educación no escolarizada, algunas veces, tiene más efecto que la escolarizada, y ésta es necesaria tomar en cuanta en todo el quehacer docente.

b) Desempeño Estudiantil

La formación integral y humanista pretende que nuestros estudiantes cultiven, tanto sus capacidades intelectuales, analíticas, críticas, reflexivas y comunicativas, como las habilidades artísticas, físicas y espirituales; fortalezcan sus talentos y enriquezcan su vida espiritual y vocacional, para ello nuestra institución cuenta con un espacio en el que, además de aulas, laboratorios, bibliotecas, auditorios, campos deportivos, cuenta con espacios para la danza, el teatro, las artes plásticas, la música y el deporte.

La construcción del conocimiento se produce gracias a la actividad responsable del estudiante, y este es un ente activo si es que:

- Selecciona información relevante; organiza y sistematiza los datos presentados u obtenidos.
- Integra una información en otra; muestra curiosidad, observa y pregunta sobre un hecho o fenómeno del tema de estudio.
- Participa dentro del marco del aprendizaje para la comprensión.
- Los conocimientos y aprendizajes universales adquiridos los particulariza en la práctica.
- Participa en equipos de trabajo, según los modelos didácticos: cooperativo, colaborativo, ABP, por cuanto estos modelos mejoran su aprendizaje.

Asimismo, cada estudiante tiene sus propias necesidades básicas que pueden diferir de acuerdo a sus intereses y deseos. El estudiante se siente bien en el aula universitaria cuando es bienvenido; está en un ambiente de confianza y de afecto; cuando se siente autónomo, importante, seguro, cómodo, valioso, satisfecho; cuando es escuchado, comprendido y tomado en cuenta.

3.5.6. Currículo

La UNS requiere de un currículo que se caracteriza por:

- Promover una formación integral con un modelo educativo actualizado, centrado en el desarrollo del estudiante como ser social y cultural, con enfoque humanista, sistémico, interdisciplinario, crítico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

reflexivo, interculturalidad crítica que orienta la planificación, la organización, dirección, control y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Relevar la vinculación entre teoría y práctica; el énfasis de la evaluación en el desempeño más que en los conocimientos; una visión integradora de los contenidos; ampliar los recursos didácticos en función de las estrategias que permitan lograr las competencias establecidas.

- Diseñar prácticas pedagógicas a partir de la comprensión de los mecanismos cerebrales que hacen posible el aprender, desaprender, re-aprender, el grabar y recordar información en el cerebro.

- Considerar la relevancia del rol del docente como generador de un clima emocional y social favorable para el aprendizaje, donde prevalezca la confianza y el respeto y se promueva el talento humano.

- Orientar hacia la internacionalización de la educación y la profesionalización docente de calidad, con responsabilidad social sobre su quehacer profesional, demostrando ser un docente ético, crítico reflexivo, participativo, creativo, innovador.

- Privilegiar los modelos didácticos como el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas (ABP), aprendizaje por descubrimiento, estudios de casos, entre otros, con la finalidad de mejorar el rendimiento académico y fortalecer las habilidades sociales, de indagación y de solución de problemas de los estudiantes, y generen estudiantes autónomos, democráticos, empáticos, asertivos, tolerantes y acepten la diversidad.

- Reconocer la necesidad de vincularse con la comunidad y con el mundo del trabajo y la producción para fortalecer los trabajos académicos, de investigación y de proyección social a través de la colaboración y alianzas con otras instituciones públicas y privadas dentro del país y fuera de ella.

- Considera una adecuada distribución de los recursos didácticos, tiempo y los escenarios de aprendizaje con la finalidad de garantizar la formación integral de los estudiantes, tomando en cuenta las necesidades de éstos.

- Promueva en el estudiante el compromiso con el desarrollo local, regional y nacional, capaz de resolver conflictos y tomar decisiones oportunas y adecuadas; ser tolerante, empático y asertivo.

- Promover y desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística con enfoque holístico en las diversas disciplinas, comprendidas también las artes.

3.5.7. Principios de calidad

Los principios de calidad adoptados para el Modelo Educativo de la UNS están basados en los principios de calidad planteados por la nueva ISO 9001 2015, Kaoru Ishikawa, Edwards Deming, Philip B. Crosby y Jesús Alberto Viveros Pérez

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

La calidad empieza y termina con la educación.

Sensibilizar para crear conciencia de calidad permitirá mejorar el servicio. El control de la calidad es responsabilidad de todos: docentes, trabajadores y estudiantes de la Universidad. El lema es "hacer las cosas bien".

Centrar la atención en los estudiantes

La razón de ser de la Universidad es la formación de los estudiantes por lo que debe centrarse su atención en ella, para brindar un servicio de calidad sobre la base de sus necesidades y expectativas de estos, y principalmente de la sociedad y de las organizaciones productivas y de servicio.

El liderazgo consciente

El lado humano del liderazgo es uno de los nuevos paradigmas de este principio. La conciencia tiene un papel esencial en este aspecto. En lugar de gestionar la institución y los procesos de aprendizaje con el miedo o los deseos, que estos son en su mayor parte actos inconscientes, empecemos a darnos cuenta que el aula y demás ambientes de aprendizaje se convierten en un lugar para ensalzar la grandeza humana y hacer que los estudiantes se involucren en su formación.

Organización orientada hacia los estudiantes y la sociedad

La innovación reside en la concepción de organización. Comprender las necesidades y expectativas actuales y futuras de los estudiantes en función de los problemas y desarrollo de la sociedad es de vital importancia para la planificación, implementación, ejecución y evaluación continua.

Motivación, compromiso y participación

La motivación, compromiso y participación del personal en la institución es la esencia de la organización, y su total compromiso posibilita que sus competencias y habilidades sean usadas para el beneficio de la formación profesional. Generando confianza en los demás, aplicando las teorías adecuadas de la motivación y programas de incentivos y de reconocimiento para el personal, así como para los estudiantes, se conseguirá el compromiso con la misión y visión de la institución.

Los estudiantes que carecen de motivación tienden a dilatar el tiempo en el momento de ponerse a trabajar, se concentran menos, estudian con menor frecuencia y de una forma más superficial.

Enfoque de sistemas

Identificar, comprender y gestionar en equipo los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos. Es similar lo que sucede en la gestión del aprendizaje que se produce en una pequeña organización llamada aula de clases.

Mejora continua a través de la autoevaluación y evaluación

La sociedad y los conocimientos están en permanente cambio por lo que el desempeño global de la Universidad, en especial el desempeño de los docentes en el aula de clases requiere mejora continua, pero previa autoevaluación y evaluación. Para esta mejora continua se debe aplicar lo planteado por E. Deming: Planificar – Desarrollar – Controlar – Actuar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

3.5.8. Valores

La mayoría de los países del mundo, unos más que otros, viven un deterioro de valores que se ha incrementado en la misma medida en que se ha ido afianzando la globalización neoliberal con sus efectos económicos y la agudización de los problemas sociales. En la actualidad es una problemática de vital importancia para la educación de las nuevas generaciones, y para la UNS es un gran desafío, pues las aulas y los otros escenarios de aprendizaje son buenos laboratorios para la educación en valores y en la ética profesional.

De acuerdo con su sentido y dimensión humana, los valores y la moral perfeccionan espiritualmente al hombre, por esta razón, la docencia debe preparar a los estudiantes para la vida social y ayudar a construir su propia escala de valores a través del ejemplo; desarrollando el pensamiento crítico; promoviendo la capacidad de reflexión y autorreflexión; aunque el problema de los valores es complejo, dado su carácter multifactorial y multifacético en sus normas de tratarse.

La docencia de la UNS debe contribuir a la formación de valores y de la ética profesional de sus estudiantes, relacionados a la:

- **Convivencia:** respeto; puntualidad; honestidad; amistad; afecto; felicidad; solidaridad; autoconfianza, confianza; optimismo; compromiso con la calidad, la creatividad y la innovación; amor a la verdad y al bien.
- **Autonomía del estudiante:** sensibilidad, autenticidad, autonomía, libertad de pensamiento y de expresión, tolerancia, crítica, autocrítica, discrepancia.
- **Protagonismo con la identidad y nacionalidad:** identidad, justicia, patriotismo, orgullo nacional, colectivismo, internacionalismo.

3.6. Responsabilidad social universitaria a nivel institucional y en el aula

Según define Francois Vallaeys (2005): la Responsabilidad Social Universitaria es una política de calidad ética de desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes ypersonal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sostenible. (Modelo Educativo de la UNS, 2017).

En el Modelo Educativo, la Investigación y la Gestión de la Responsabilidad Social son ejes transversales que transitan por el currículo y se concretizan en el plan de estudios de las diferentes carreras.

a. **Gestión interna de la Universidad**: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad, transparencia, y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, etc.).

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

Se considera cinco (05) componentes centrales que constituyen "metas políticas" que deben promoverse para el desarrollo de una estrategia integral y sustentable para la Responsabilidad Social Universitaria del UNS:

1. **Una política de gestión ética y calidad de vida institucional,** que permita la mejora continua del comportamiento ético y profesional cotidiano de la comunidad universitaria.
2. **Una política de gestión medioambiental responsable** que permita a la comunidad universitaria mejorar continuamente en su comportamiento ecológico cotidiano, orientado hacia el uso inteligente y respetuoso del medio ambiente. Promover la práctica entre la comunidad universitaria los "4RE": *Reutilizar, Reciclar, Reducir, Respetar.*
3. **Una política de participación social responsable** que permita a la comunidad universitaria con la colaboración de otras instituciones mejorar continuamente en su comportamiento social solidario para la promoción del Desarrollo Humano Sostenible.
4. **Una política de formación académica socialmente responsable** que permita lograr un perfil del egresado como profesional con aptitudes de solidaridad y responsabilidad social y ambiental, en el marco de una verdadera formación integral.
5. **Una política de Investigación socialmente útil y Gestión Social del Conocimiento** que permita asegurar la generación y trasmisión de conocimientos interdisciplinarios congruentes con el Desarrollo Humano Sostenible, tanto en su temática como en su proceso de construcción y difusión.

b. **Docencia:** La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria en el Aula, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender lo que tiene que aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multa e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

La responsabilidad social en el aula está directamente relacionada con la Responsabilidad Social Universitaria; es decir los impactos que producen los procesos enseñanza-aprendizaje.

La responsabilidad social del docente debe ser de orientar la formación general y especializada de los estudiantes hacia la promoción del desarrollo justo y sostenible, creando así un nuevo perfil del egresado universitario: Un estudiante preocupado por las injusticias a su alrededor y con voluntad de comprometerse en acciones concretas; un estudiante capaz de escuchar, intercambiar y entrar en empatía con el otro, es decir un estudiante formado a la ética del diálogo; un estudiante informado, capaz de contextualizar su saber especializado en vista a la solución de los problemas cruciales de su sociedad; un estudiante promotor de democracia y participación desde el aula.

El docente debe reintegrar los saberes en el marco de la solución de problemas de desarrollo, organizando el aula como un espacio social que puede ser confiado a los estudiantes para la responsabilidad de su autogestión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

En los últimos años, la responsabilidad social, se entiende como la dimensión ética, donde toda organización o institución debería tener una visión unitaria del ser humano y que debería promover en su actividad diaria.

Nuestra Universidad y la Facultad de Ciencias debe tratar de superar el enfoque de la proyección social y la extensión universitaria como parte de su función central de formación estudiantil y generación de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la responsabilidad social universitaria.

Para diferenciar la responsabilidad social universitaria de la empresarial, es preciso reconocer que la formación humana profesional, así como la generación de nuevos conocimientos, constituyen las principales actividades de la universidad, y que por consiguiente tienen impactos específicos distintos a los generados por las empresas. En el ámbito social, la universidad por su tamaño y actividad tiene un gran impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. Es un referente y un actor social que puede promover o no el progreso, que puede crear capital social, y vincular o no a la educación con la realidad social.

3.7. Responsabilidad Social Universitaria en la Escuela de Medicina:

El modelo de responsabilidad social universitaria de la Escuela de Medicina asume el enfoque *territorial* con participación activa, responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés y de enlace que son parte representacional en la figura del "*modelo sistémico*" a que tiene articulada a la gestión ética y calidad de vida institucional, gestión medioambiental responsable, gestión de la participación social responsable, gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

La formación humana y profesional (propósito académico) y la construcción de nuevos conocimientos (propósitos de investigación) constituyen las principales actividades de la Escuela de Medicina y por consiguiente tienen impactos específicos hacia una gestión socialmente responsable.

La vinculación de la Responsabilidad Social en el Plan de Estudios en la Escuela Profesional de Medicina, se desarrolla en **todas las asignaturas** a través de actividades de aprendizajes, talleres y/o proyectos de Gestión de la Responsabilidad Social.

1. **Actividades de aprendizajes de Responsabilidad Social Universitaria:** Entendida como toda actividad transversal según la línea de acción realizada en el aula con fines de modelar un comportamiento ético y responsable de la práctica del futuro egresado. Se consigna en el sílabo como "Actividad de Responsabilidad Social" a planificarse en cada unidad de aprendizaje, vinculada a las competencias generales, específicas y/o de especialidad.
2. **Talleres de Responsabilidad Social:** Entendida como la participación, involucramiento y registro de los estudiantes; en la comunidad; según línea de acción en diferentes asuntos públicos explicitados en la matriz de Responsabilidad Social de la carrera. Se consigna en el sílabo como "Taller de Responsabilidad Social" a planificarse e implementarse de preferencia en la última unidad de aprendizaje, vinculada a las competencias generales, especificas o de especialidad. Asimismo, se registra para efecto de acreditación.
3. **Proyectos de Gestión de los impactos de la Responsabilidad Social Universitaria:** Entendida como la participación, involucramiento y registro de los estudiantes; según línea de acción en diferentes asuntos públicos explicitados en la matriz de Responsabilidad Social de la carrera.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

Implementados en la comunidad, distrito, provincia o región. Se consigna en el sílabo como "Proyecto de Gestión de los impactos de la Responsabilidad Social Universitaria".

En el sílabo se planifican los procesos de construcción del proyecto en cada unidad de aprendizaje y su implementación de preferencia en la última unidad de aprendizaje, vinculada a las competencias generales y/o específicas y responde a diferentes fases de intervención con enfoque y procesos metodológicos para la gestión del cambio.

El docente es libre de determinar que metodología utiliza para la gestión de la responsabilidad social universitaria en el aula. Sin embargo, en algunas asignaturas por naturaleza propia de los campos temáticos existe una afinidad conceptual. En este sentido, la asignatura de convierte en dinamizadora del taller y/o proyecto de la gestión de la responsabilidad social.

IV. MARCO TELEOLÓGICO

PROPUESTA CURRICULAR

Se fomentará el desarrollo integral de docentes y estudiantes, es decir que no solamente se desarrollará el saber científico (el conocimiento), el saber hacer (habilidades), sino también el saber ser y el saber convivir, porque los profesionales de la medicina no solamente deben tener los conocimientos técnico-científicos, sino que es muy importante la parte de sensibilidad humana y el compromiso social, aspecto que se logra desarrollar a través de una conducta ejemplar, comportamiento ético y práctica de valores de sus docentes.

Aunque estos elementos están definidos en el Perfil Profesional como actitudes y valores, el currículo no contempla el comportamiento que debe tener el maestro, para que sus seguidores que son los estudiantes, tengan actitudes y valores para el saber convivir y el vivir en paz. Esta parte del proceso académico es llamado currículo oculto porque generalmente no está programado en el proyecto curricular de las carreras.

4.1 OBJETIVOS EDUCACIONALES

GENERAL:

Formar médicos cirujanos competentes, comprometidos con el desarrollo sostenible del país con una conducta ética, con responsabilidad social y ambiental. Que realiza proyectos e investigación científica para intervenir y mejorar la salud de la población.

ESPECÍFICOS:

- Promover una formación profesional integral con un modelo educativo actualizado, centrado en el desarrollo del estudiante como ser social y cultural, con enfoque humanista, sistémico, interdisciplinario, crítico, reflexivo e intercultural.
- Promover y desarrollar con enfoque holístico, la investigación científica, tecnológica y humanística en sus diversas disciplinas, incluyendo al arte.
- Aportar conocimientos y destrezas clínicas en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes, que permitan formar un médico cirujano con competencias para prevenir, diagnosticar y tratar problemas de salud individual con enfoque biopsicosocial.
- Aportar conocimientos y destrezas en salud pública que permitan formar un médico cirujano con competencias para comprender y resolver problemas de salud colectivos con enfoque biopsicosocial.
- Desarrollar estrategias que permitan formar un profesional de la medicina que se desempeñe en el nivel comunitario con liderazgo, autoformación, dialogante, que trabaje en equipo inter y multidisciplinario con dominio de nuevas tecnologías de comunicación e información.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

4.2 PERFIL DEL INGRESANTE:

El ingresante deberá contar con los siguientes conocimientos previos: comprensión lectora, capacidad de comunicación oral y escrita, geometría, trigonometría, álgebra, aritmética, física, química, biología, anatomía, filosofía, historia; así como el idioma inglés.

El ingresante debe poseer las siguientes habilidades o destrezas: manejo básico de la tecnología de información y comunicación (TIC), capacidad viso espacial, capacidad de análisis y solución de problemas

Así mismo debe tener predisposición para el trabajo en equipo, vocación de servicio, responsabilidad y manejo de emociones en el trabajo bajo presión.

4.3 PERFIL DEL EGRESADO:

El objetivo de la Escuela profesional de Medicina Humana de la UNS se centra en la formación de médicos competentes. Un médico competente de la Universidad Nacional del Santa es el profesional que realiza la práctica médica con las competencias en:

- Promoción y prevención de enfermedades;
- Recuperación y rehabilitación de la salud (tareas exclusivas del médico),
- Investigación y
- Administración de Servicios de Salud de baja complejidad.

Estas tareas han de ser realizadas sobre bases éticas y científicas que aseguren que las decisiones tomadas en el ejercicio sean racionales y sirvan al bienestar y salud del paciente y la comunidad.

Finalmente, el médico posee atributos personales que aseguran ser la persona idónea para servir a sus semejantes.

Las competencias del médico han sido sistematizadas como dos grupos de competencias:

- Las competencias genéricas, que son propias de cualquier profesional competente y que han sido establecidas por la Universidad dentro del modelo educativo actual ya descrito, y
- Las competencias profesionales (específicas y especializadas), que describen lo que el médico hace.

4.4 COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Santa, es un profesional con las siguientes competencias profesionales:

COMPETENCIAS PROFESIONALES		
DOMINIOS DE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN	**COMPETENCIA DEL PERFIL DE EGRESO**	**SUBCOMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
PROMOTOR Y PREVENTOR DE ENFERMEDADES	Promueve y previene enfermedades logrando un mejor nivel de la salud individual y colectiva fomentando el respeto al medio ambiente	Interactúa con las entidades prestadoras de servicios de salud y comunidad con conocimiento del sistema nacional de salud, eficiencia y eficacia
		Promueve y difunde información idónea para disminuir los factores de riesgo de la población fomentando el respecto al medio ambiente.
		Aplica estrategias de salud pública para la atención integral de salud y desastres, liderando el equipo en los IPRESS con principios éticos.
RECUPERADOR Y REHABILITADOR DE LA SALUD	Recupera y rehabilita el estado de salud integral de los individuos, y reduce su discapacidad tratándolos con respeto y empatía.	Realiza diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades frecuentes en pacientes y familias, aplicando la evidencia científica de manera eficiente dentro de los principios de la ética y deontología.
		Usa herramientas de comunicación eficaces con pacientes, familiares y personal de salud, respetando creencias.
INVESTIGADOR CIENTÍFICO	Investiga científicamente problemas que afectan la salud individual y/o colectiva, dentro del marco deontológico.	Conoce y aplica metodología científica, clínica, epidemiológica y de ciencias sociales, para realizar investigación de acuerdo con las prioridades nacionales en salud.
		Diseña, realiza y reporta los resultados de la investigación científica realizada para mejorar la calidad de vida y desarrollo del país dentro de marco deontológico.
ADMINISTRADOR DE SERVICIOS DE SALUD	Gerencia Servicios de Salud de baja complejidad de manera eficiente con énfasis en el desarrollo social con sostenibilidad y respetando el medio ambiente.	Aplica los principios de la administración en los IPRESS de salud públicos y privados de baja complejidad para una organización y gestión de eficiente.
		Elabora y ejecuta planes estratégicos y operativos en IPRESS públicos del primer nivel de atención en base a las políticas sectoriales y necesidad de la población y en coordinación con la sociedad civil.

4.5 PERFIL DEL DOCENTE:

El docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Santa., es un profesional que cuenta con las siguientes competencias:

- Demostrar el conocimiento de las humanidades médicas y la observancia de actitudes y valores éticos, que en su conjunto proporcionan una formación humanística integral y un modelo para el alumno.

- Poseer el dominio actualizado de su campo de conocimiento y saberes fundamentales relacionados con otras disciplinas, aplicadas a la solución de problemas de salud individuales y colectivos, que permiten la formación del estudiante para una práctica profesional autónoma, acorde con el perfil profesional del médico UNS.

- Utilizar la metodología científica y sustentar la práctica docente y profesional en la mejor evidencia disponible, para promover el pensamiento lógico, el desarrollo del juicio crítico del estudiante y su aplicación en la toma de decisiones ante los problemas de salud.

- Poseer el conocimiento suficiente de la psicología individual y de grupo, asimismo de la pedagogía y la didáctica, para desempeñarse de una manera eficiente en el ámbito académico de la medicina, lo que facilita el aprendizaje significativo del estudiante.

- Asumir una comunicación interpersonal efectiva en el contexto de la práctica de la medicina, que le permita propiciar el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades de comunicación verbal y no verbal de los estudiantes.

- Realizar un ejercicio docente basado en el conocimiento de las necesidades institucionales y en el cumplimiento de la misión, las normas y el reglamento académico de la Universidad Nacional del Santa y de la Escuela Profesional de Medicina Humana en particular.

Para el logro de las competencias que corresponden a su perfil y para el desempeño de sus funciones y actividades, el docente deberá tener como cualidades esenciales autoridad moral y vocación docente, y asumir actitudes sustentadas en valores epistémicos como objetividad, verdad, racionalidad y en valores morales como altruismo, honorabilidad, confianza, justicia y probidad en un contexto determinado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

V. MARCO ESTRUCTURAL

5.1 Ejes Curriculares

Los ejes curriculares constituyen lineamientos relacionados a aspectos de la formación con los que la institución asume compromiso y determinan la direccionalidad de todos los aspectos que conforman el currículo. Asimismo, son estos ejes curriculares los que otorgan el sello particular de la institución y que distingue a sus egresados. Definir los ejes curriculares permite asegurar que estos aspectos de la formación sean desarrollados a lo largo del plan de estudios en forma balanceada y están presentes en todo el proceso de formación profesional como lineamientos de orientación para la diversificación y planeamiento de las sesiones de clase.

Nuestro currículo, define cuatro ejes:

A. Humanista / Social

La Medicina es una profesión de servicio, que exige de quiénes la van a ejercer trascender el nivel técnico. Es necesario asumir el compromiso y el liderazgo para poder servir con calidad, calidez, eficiencia y equidad. Para ello se requiere cultivar las capacidades que faculten conocerse, asimismo, conocer y comprender todas las dimensiones de las personas, conocer, amar y respetar, con espíritu crítico, las instituciones, la sociedad y el país.

Articulado por asignaturas de humanidades; trabajo en la comunidad desde el primer semestre, bajo la premisa que el aprendizaje en la comunidad está ligado al servicio a la misma; educación intercultural sobre los principios de libertad, justica, igualdad y dignidad humana. La participación en actividades artísticas, culturales, deportivas y de desarrollo personal, y el ejemplo de los profesores, son aspectos esenciales en la formación humanista de los estudiantes.

B. Ética y Profesionalismo

La formación ética ayuda al profesional a optar por la conducta correcta. El impacto de este hecho involucra directamente la vida y la salud de seres humanos. La profunda crisis de valores que atraviesa nuestra sociedad no constituye el mejor entorno para que estos fundamentos sean asimilados y practicados por profesionales que no hayan sido sólidamente formados en ellos. Por esta razón creemos que la conducta ética debe promoverse y desarrollarse permanentemente en los estudiantes.

Incluye los fundamentos de la ética, la ética del estudiante, la ética aplicada a la investigación y el desarrollo de la ética y el profesionalismo en la práctica clínica.

C. Investigación

La investigación se constituye en este sentido, en una forma de aprendizaje, modelando el pensamiento del estudiante. Las experiencias en ciencia e investigación se desarrollan en cursos y talleres que ofrecen información, facilitan el aprendizaje del diseño de estudios clínicos y epidemiológicos, así como la lectura crítica de información científica; y culminan con el diseño, ejecución y sustentación de

una investigación (tesis). Es un conjunto de experiencias progresivas que vive el estudiante durante toda su formación profesional en actividades anteladas de la investigación científica, bajo la dirección del docente de la asignatura que corresponde al plan de estudios, con la finalidad de generar una cultura investigativa. Esto implica acciones de "formación investigativa" (aprender a investigar) e "investigación formativa" (aprender investigando) que desarrollarán los estudiantes durante su proceso formación profesional, distinguiéndose de la investigación propiamente dicha.

D. Conocimiento Científico

Acerca de los condicionantes biomédicos de salud y enfermedad, de la estructura macroscópica y microscópica y función del cuerpo humano y los sistemas que lo conforman, de la génesis, crecimiento y desarrollo, maduración y envejecimiento, de los mecanismos patogénicos y procesos patológicos, del comportamiento de las enfermedades y de los recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles. La construcción de este conocimiento demanda trabajo y tiempo, especialmente en las asignaturas de ciencias biomédicas y de ciencias clínicas, debiendo obligatoriamente tener todos los contenidos del área de preclínica un componente traslacional de articulación con la clínica a través del desarrollo de casos clínicos integradores con un nivel de complejidad creciente a lo largo del discurrir del plan de estudios. Se aplica en el campo pedagógico al tipo de trabajo científico que requiere metodológicamente de la colaboración de diversas y diferentes ciencias o disciplinas o entre varias escuelas de pensamiento para resolver un aspecto puntual desde su punto de vista. Una sola disciplina no puede dar todas las respuestas, requiere la participación de varias disciplinas y enfoques.

5.2. Plan de Estudios:

El plan de estudios está organizado en tres áreas de formación:

5.2.1. Área de Formación General:

Su propósito es establecer los estudios generales y organizar las asignaturas orientadas a la formación integral del estudiante. Se desprenden de las competencias genéricas de la universidad y enfatizan la formación humanística, competencias comunicativas, del pensamiento lógico y el desarrollo de la comprensión socioeconómica y ambiental y las habilidades de desarrollo, personal y social, comprende 35 créditos y se dictan en el primer año de estudios.

5.2.2. Área de Formación Específica:

Corresponde a los ***Estudios Preclínicos***, donde se dictan los cursos introductorios, propedéuticos o generales como parte de la formación profesional en sí, que ofrecerán los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera. Ponen al estudiante en contacto con un conjunto de disciplinas científicas y tecnológicas afines a la profesión que estudia, como anatomía humana, fisiología humana, metabolismo y nutrición, farmacología y farmacoterapéutica médica; también se incorporará asignaturas de ciencias y humanidades y de salud comunitaria fin de que el estudiante se ubique y conozca todos los factores determinantes de la salud. Estas se dictan en el segundo y tercer año y comprende 102 créditos.

5.2.3. Área de Formación Especializada:

Corresponde a los ***Estudios Clínicos*** donde los cursos dictados ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional especializada como médico y compete al desarrollo de los fundamentos teóricos, científicos y tecnológicos de dicha especialidad. En esta área se incorporan las tendencias del mundo moderno hacia la especialización de la carrera, con ello se garantiza mayor extensión y más profundidad en el desarrollo formativo del campo profesional. Se desarrolla en 4 años siguientes a los estudios específicos y comprende 234 créditos, estas serán dictadas en modalidades de:

Rotaciones clínicas: abarcan la discusión de casos clínicos y problemas en la práctica médica a relacionados con el cuidado del paciente y la familia con un abordaje holístico en el que se tendrá en cuenta los problemas éticos y deontológicos que se presentan en la práctica médica, dictadas el cuarto, quinto y sexto año de formación, y comprende 150 créditos.

Internado Médico: Son prácticas pre-profesionales dadas íntegramente dentro de un establecimiento de Salud de nivel II o mayor, que da mayor profundidad competencial al proceso formativo, ya que en esta etapa el estudiante se incorpora y formara parte del equipo multidisciplinario de salud durante un año. Completa la formación necesaria para la práctica de la medicina general y consta de rotaciones en medicina interna, pediatría, cirugía y ginecología-obstetricia, consta de 56 créditos y se da en el séptimo año.

5.3. Cuadro del Plan de Estudios del Programa de Medicina Humana: (en horas semestrales)

CÓDIGO	ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN (NIVEL)	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	REQUISITOS
PRIMER AÑO: ESTUDIOS GENERALES							
CICLO I (16 SEMANAS)							
201001	MATEMÁTICA	GENERAL	05	48	64	112	-
201002	BIOLOGÍA	GENERAL	04	32	64	96	-
201003	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN	GENERAL	04	32	64	96	-
201004	FILOSOFÍA	GENERAL	03	32	32	64	-
201005	ACTIVIDAD INTEGRADORA I	GENERAL	02	16	32	48	-
240201	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD I	ESPECIFÍCO	04	32	64	96	-
TOTAL DE CRÉDITOS			**22**				
CICLO II (16 SEMANAS)							
201006	FÍSICA	GENERAL	04	32	64	96	-
201007	QUÍMICA	GENERAL	04	48	32	80	-
201008	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	GENERAL	04	32	64	96	-
201009	DESARROLLO PERSONAL	GENERAL	03	32	32	64	-
201010	ACTIVIDAD INTEGRADORA II	GENERAL	02	00	64	64	-
240202	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA	ESPECÍFICO	05	48	64	112	240201
TOTAL DE CRÉDITOS			**22**				
SEGUNDO AÑO: ESTUDIOS PRECLÍNICOS							
CICLO III (16 SEMANAS)							
CÓDIGO	ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN (NIVEL)	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	REQUISITOS
240203	ANATOMÍA HUMANA I	ESPECÍFICO	08	48	160	208	TODAS LAS ASIGNATURAS DEL I Y II CICLO / * OFIMATICA
240204	GENÉTICA MÉDICA	ESPECÍFICO	03	32	32	64	
240205	EMBRIOLOGÍA MÉDICA	ESPECÍFICO	03	32	32	64	
240206	HISTOLOGÍA MÉDICA	ESPECÍFICO	05	32	96	128	
240207	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD II	ESPECÍFICO	03	32	32	64	
TOTAL DE CRÉDITOS			**22**				
CICLO IV (16 SEMANAS)							
240208	ANATOMÍA HUMANA II	ESPECÍFICO	07	32	160	192	240203, 240205
240209	FISIOLOGÍA HUMANA I	ESPECÍFICO	06	48	96	144	240203, 240204, 240206
240210	INMUNOLOGÍA MÉDICA	ESPECÍFICO	03	32	32	64	240204, 240206
240211	PSICOLOGÍA MÉDICA	ESPECÍFICO	03	32	32	64	TODAS DEL I Y II CICLO
240212	BIOESTADÍSTICA MÉDICA	ESPECÍFICO	03	32	48	80	TODAS DEL I Y II CICLO
TOTAL DE CRÉDITOS			**22**				
TERCER AÑO: ESTUDIOS PRECLÍNICOS							
CICLO V (16 SEMANAS)							
CÓDIGO	ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN (NIVEL)	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	REQUISITOS
240213	FISIOLOGÍA HUMANA II	ESPECÍFICO	07	48	128	176	240209, 240208 / * INGLES BASICO
240214	METABOLISMO Y NUTRICIÓN MEDICA	ESPECÍFICO	06	32	128	160	240209, 240210
240215	MICROBIOLOGÍA E INFECTOLOGÍA MÉDICA	ESPECÍFICO	06	32	128	160	240210
240216	BIOÉTICA MÉDICA	ESPECÍFICO	03	32	32	64	240211

TOTAL DE CRÉDITOS			**22**				
CICLO VI (16 SEMANAS)							
240217	FISIOPATOLOGÍA	ESPECÍFICO	06	32	128	160	240213, 240215
240218	FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPEÚTICA MÉDICA	ESPECÍFICO	06	32	128	160	240213, 240214
240219	PATOLOGÍA GENERAL	ESPECÍFICO	05	32	96	128	240208, 240213, 240215
240220	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES I	ESPECÍFICO	05	32	96	128	240208
TOTAL DE CRÉDITOS			**22**				
CUARTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS							
CICLO VII (20 SEMANAS)							
CÓDIGO	ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN (NIVEL)	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	REQUISITOS
240221	PATOLOGÍA ESPECIAL	ESPECÍFICO	05	40	80	160	TODAS LAS ASIGNATURAS DEL 2° Y 3° AÑO
240301	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	ESPECIALIDAD ((ROTACIÓN CLÍNICA 20 SEMANAS)	20	160	320	480	
240302	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	ESPECIALIDAD (Asignatura)	03	20	60	03	
240303	HISTORIA DE LA MEDICINA	ESPECIALIDAD (Asignatura)	02	40	00	02	
TOTAL DE CREDITOS			**30**				
CICLO VIII (20 SEMANAS)							
240304	CLÍNICA MÉDICA I	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 8 SEMANAS)	10	80	160	240	240221, 240301, 240302
240305	CLÍNICA PEDIÁTRICA I	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240221, 240301, 240302
240306	CLÍNICA QUIRÚRGICA I	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240221, 240301, 240302
240307	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA I	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240221, 240301, 240302
240308	MEDICINA DE LABORATORIO	ESPECIALIDAD (Asignatura)	05	40	80	150	240221, 240301, 240302
TOTAL DE CREDITOS			**30**				
QUINTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS							
CICLO IX (20 SEMANAS)							
CÓDIGO	ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN (NIVEL)	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	REQUISITOS
240309	CLÍNICA MÉDICA II	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 8 SEMANAS)	10	80	160	240	240304, 240308
240310	CLÍNICA PEDIÁTRICA II	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240305, 240308
240311	CLÍNICA QUIRÚRGICA II	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240306, 240308
240312	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA II	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240307, 240308
240313	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA I	ESPECIALIDAD (Asignatura)	03	40	40	80	240302, 240303
240314	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD III	ESPECIALIDAD (Asignatura)	03	40	40	80	240303
TOTAL DE CREDITOS			**31**				
CICLO X (20 SEMANAS)							
240315	CLÍNICA MÉDICA III	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 8 SEMANAS)	10	80	160	240	240309
240316	CLÍNICA PEDIÁTRICA III	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240310
240317	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA III	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240312
240318	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120	240301
240319	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA II	ESPECIALIDAD (Asignatura)	03	40	40	80	240313

*INGLES INTERMEDIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

240320	GERENCIA EN SALUD	ESPECIALIDAD (Asignatura)	03	40	40	80	240302, 240303	
TOTAL DE CREDITOS			**31**					
SEXTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS								
CICLOS XI-XII (40 SEMANAS)								
CÓDIGO	ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN (NIVEL)	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	REQUISITOS	
240322	CLÍNICA MÉDICA IV	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 8 SEMANAS)	10	80	160	240	TODAS LAS DEL 5° AÑO	
240323	CLÍNICA QUIRÚRGICA III	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 8 SEMANAS)	10	80	160	240		
240324	CLÍNICA PEDIÁTRICA IV	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120		
240325	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA IV	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120		
240326	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD IV	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120		
240327	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA II	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120		
240328	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES II	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120		
240329	EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA 4 SEMANAS)	05	40	80	120		
240330	FARMACOTERAPEÚTICA	ESPECIALIDAD (Asignatura)	05	40	80	120		
240331	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA III	ESPECIALIDAD (Asignatura)	05	40	80	120		
240332	INFECTOLOGÍA CLÍNICA Y ENFERMEDADES TROPICALES	ESPECIALIDAD (Asignatura)	03	40	40	80		
240333	MEDICINA LEGAL	ESPECIALIDAD (Asignatura)	03	40	40	80		
TOTAL DE CREDITOS			**66**					
SÉPTIMO AÑO: INTERNADO MÉDICO								
CICLO XIII Y XIV (52 SEMANAS)								
CÓDIGO	ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN (NIVEL)	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	REQUISITOS	
240334	MEDICINA	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA)	14	0	450	450	TODAS DEL 6° AÑO	*QUECHUA BASICO
240335	CIRUGÍA	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA)	14	0	450	450		
240336	PEDIATRÍA	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA)	14	0	450	450		
240337	GINECO -OBSTÉTRICA	ESPECIALIDAD (ROTACIÓN CLÍNICA)	14	0	450	450		
TOTAL DE CREDITOS			**56**					

* *Curso extracurricular requerido.*

5.4. Cuadro de porcentaje de estudios generales, específico y de especialidad del plan de estudios:

NIVEL DE FORMACIÓN	CANTIDAD DE CURSOS	%	CRÉDITOS	%	HORAS TOTAL	%	HORAS TEORÍA	%	HORAS PRÁCTICA	%
GENERALES	10	14.93	35	9.31	816	9.14	340	13.80	512	7.52
ESPECÍFICOS	21	31.34	102	27.13	2536	28.39	744	30.19	1792	26.34
ESPECIALIDAD	36	53.73	239	63.56	5580	62.47	1380	56.01	4500	66.14
TOTAL	**67**	100	**376**	100	**8932**	100	**2464**	100	**6804**	100

5.5. Cuadro de asignaturas por ejes formativos: I+D+i, Responsabilidad Social y Ciudadanía:

ASIGNATURAS	Ciclo	CIUDADANÍA			RSU			I+D+i			
		Líneas o ejes temáticos de Ciudadanía			Líneas o ejes temáticos de Responsabilidad Social			Líneas o ejes temáticos de I+D+i			
		Relación Humanista con todos los sectores	Relación Ética con Equipo sanitario	Participación con grupos sociales	Desarrollo de proyectos de proyección social	Organismos Públicos y Privados	Colaboración asistencial en EESS	Desarrollo de conocimiento Medico científico	Desarrollo de Adecuada Conducta Profesional	Desarrollo de planes de mejora de Gestión	Investigación Científica
MATEMATICA	I	■						■			■
BIOLOGIA	I				■			■			
COMUNICACIÓN Y REDACCION	I	■				■	■		■		■
FILOSOFIA	I	■							■		
ACTIVIDAD INTEGRADORA I	I	■		■					■		
ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	I	■		■	■	■			■		
FISICA	II							■			
QUIMICA	II							■			
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	II				■			■			■
DESARROLLO PERSONAL	II	■	■				■		■		
ACTIVIDAD INTEGRADORA II	II	■		■					■		
ATENCION PREHOSPITALARIA BASICA	II		■					■	■		
ANATOMIA HUMANA I	III							■			
GENETICA MEDICA	III							■			
EMBRIOLOGIA MEDICA	III							■			
HISTOLOGIA MEDICA	III							■			
ATENCION PRIMARIA EN SALUD II	III	■	■		■	■			■		
ANATOMIA HUMANA II	IV							■			
FISIOLOGIA HUMANA I	IV							■			
INMUNOLOGIA MEDICA	IV							■			
PSICOLOGIA MEDICA	IV			■				■	■		
BIOESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	IV				■						■
FISIOLOGIA HUMANA II	V							■			■
METABOLISMO Y NUTRICION MEDICA	V							■			■
MICROBIOLOGIA E INFECTOLOGIA MEDICA	V							■			
BIOETICA MEDICA	V		■						■		
FISIOPATOLOGIA	VI							■			
FARMACOLOGIA Y FARMACOTERAPEUTICA MEDICA	VI							■			
PATOLOGIA GENERAL	VI							■			
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES I	VI							■			
PATOLOGIA ESPECIAL	VII							■			
INTRODUCCION A LA CLINICA	VII	■					■	■	■		
EPIDEMIOLOGIA CLINICA	VII			■							■
HISTORIA DE LA MEDICINA	VII	■									
CLINICA MEDICA I	VIII		■				■	■	■		
CLINICA PEDIATRICA I	VIII		■				■	■	■		
CLINICA QUIRURGICA I	VIII		■				■	■	■		
CLINICA GINECO-OBSTETRICIA I	VIII		■				■	■	■		

ASIGNATURAS	Ciclo	CIUDADANÍA			RSU			I+D+i			
		Líneas o ejes temáticos de Ciudadanía			Líneas o ejes temáticos de Responsabilidad Social			Líneas o ejes temáticos de I+D+i			
		Relación Humanista con todos los	Relación Ética con Equipo sanitario	Participación con grupos sociales	Desarrollo de proyectos de	Organismos Públicos y Privados	Colaboración asistencial en EESS	Desarrollo de conocimiento Medico científico	Desarrollo de Adecuada Conducta Profesional	Desarrollo de planes de mejora de	Investigación Científica
MEDICINA DE LABORATORIO	VIII										
CLINICA MEDICA II	IX										
CLINICA PEDIATRICA II	IX										
CLINICA QUIRURGICA II	IX										
CLINICA GINECO-OBSTETRICIA II	X										
INVESTIGACION CIENTIFICA EN MEDICINA I	IX										
ATENCION PRIMARIA EN SALUD III	IX										
CLINICA MEDICA III	X										
CLINICA PEDIATRICA III	X										
CLINICA GINECO-OBSTETRICIA III	X										
CLINICA PSIQUIATRICA	X										
INVESTIGACION CIENTIFICA EN MEDICINA II	X										
GERENCIA EN SALUD	X										
CLINICA MEDICA IV	XI-XII										
CLINICA PEDIATRICA IV	XI-XII										
CLINICA QUIRURGICA III	XI-XII										
CLINICA GINECOOBSTETRICA IV	XI-XII										
ATENCION PRIMARIA EN SALUD IV	XI-XII										
SALUD MENTAL Y PSIQUIATRICA	XI-XII										
DIAGNOSTICO POR IMAGEN II	XI-XII										
EMERGENCIAS Y DESASTRES	XI-XII										
FARMACOTERAPEUTICA	XI-XII										
INVESTIGACION CIENTIFICA EN MEDICINA III	XI-XII										
INFECTOLOGIA CLINICA Y ENFERMEDADES TROPICALES	XI-XII										
MEDICINA LEGAL	XI-XII										
INTERNADO EN MEDICINA	XIII-IVX										
INTERNADO EN CIRUGIA	XIII-IVX										
INTERNADO EN PEDIATRIA	XIII-IVX										
INTERNADO EN GINECO-OBSTETRICIA	XIII-IVX										

5.6 Cuadro de pertenencia de asignaturas a Departamento Académico:

PRIMER AÑO: ESTUDIOS GENERALES		
CICLO I		
CÓDIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
201001	MATEMÁTICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA
201002	BIOLOGÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA Y MICROBIOLOGIA
201003	COMUNICACIÓN Y REDACCION	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
201004	FILOSOFÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
201005	ACTIVIDAD INTEGRADORA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
240201	ATENCION PRIMARIA DE SALUD I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
CICLO II		
201006	FÍSICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENERGÍA Y FÍSICA
201007	QUÍMICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO AGROINDUSTRIA
201008	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
201009	DESARROLLO PERSONAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
201010	ACTIVIDAD INTEGRADORA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
240202	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
SEGUNDO AÑO: ESTUDIOS PRECLÍNICOS		
CICLO III		
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
240203	ANATOMÍA HUMANA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240204	GENÉTICA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240205	EMBRIOLOGÍA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240206	HISTOLOGÍA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240207	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
CICLO IV		
240208	ANATOMÍA HUMANA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240209	FISIOLOGÍA HUMANA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240210	INMUNOLOGÍA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240211	PSICOLOGÍA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240212	BIOESTADÍSTICA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA
TERCER AÑO: ESTUDIOS PRECLÍNICOS		
CICLO V		
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
240213	FISIOLOGÍA HUMANA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240214	METABOLISMO Y NUTRICIÓN MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240215	MICROBIOLOGÍA E INFECTOLOGÍA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240216	BIOÉTICA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
CICLO VI		

240217	FISIOPATOLOGÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240218	FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPEÚTICA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240219	PATOLOGÍA GENERAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240220	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
CUARTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS		
CICLO VII		
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
240221	PATOLOGÍA ESPECIAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240301	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240302	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240303	HISTORIA DE LA MEDICINA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
CICLO VIII		
240304	CLÍNICA MÉDICA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240305	CLÍNICA PEDIÁTRICA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240306	CLÍNICA QUIRÚRGICA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240307	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240308	MEDICINA DE LABORATORIO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
QUINTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS		
CICLO IX		
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
240309	CLÍNICA MÉDICA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240310	CLÍNICA PEDIÁTRICA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240311	CLÍNICA QUIRÚRGICA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240312	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240313	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240314	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD III	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
CICLO X		
240315	CLÍNICA MÉDICA III	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240316	CLÍNICA PEDIÁTRICA III	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240317	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA III	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240318	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA I	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240319	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240320	GERENCIA EN SALUD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
SEXTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS		
CICLOS XI-XII		
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
240322	CLÍNICA MÉDICA IV	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240323	CLÍNICA QUIRÚRGICA III	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240324	CLÍNICA PEDIÁTRICA IV	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240325	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA IV	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240326	ATENCION PRIMARIA DE SALUD IV	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240327	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA

240328	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES II	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240329	EMERGENCIAS Y DESASTRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240330	FARMACOTERAPEÚTICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240331	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA III	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240332	INFECTOLOGÍA CLÍNICA Y ENFERMEDADES TROPICALES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240333	MEDICINA LEGAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
SÉPTIMO AÑO: INTERNADO MÉDICO		
CICLO XIII Y XIV		
CÓDIGO	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
240334	MEDICINA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240335	CIRUGÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240336	PEDIATRÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA
240337	GINECO -OBSTÉTRICIA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO (T) DE MEDICINA HUMANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

5.7 Sumillas de las Asignaturas:

Primer año:

CICLO:	ASIGNATURA				
I	**MATEMATICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201001	Obligatorio	TEORIA: 3 h	PRACTICA: 04 h	05	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

Matemática es una asignatura de naturaleza teórica práctica pertenece al área de Ciencias básicas y medio ambiente en el currículo de estudios generales, cuyo propósito es lograr en el estudiante capacidad de abstracción, análisis y síntesis utilizando diversas técnicas de cálculo diferencial y del cálculo integral para la solución de los problemas relacionados con el área de su formación profesional.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Abstrae, analiza y aplica los conceptos y propiedades del cálculo diferencial y el cálculo integral en la solución de problemas de los contextos relacionados con el área de su formación profesional que coma análisis y síntesis, así como interés, perseverancia coma y flexibilidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica el cálculo y propiedades de operaciones aritméticas y algebraicas en la solución de problemas relacionados con el área de su formación profesional.
- Identifica, interpreta, gráfica y aplica la teoría de funciones reales de variable real y límites en la resolución de problemas relacionados con el área profesional trabajo en equipo y/o individual con responsabilidad.
- Define, interpreta geométricamente y con razón de cambio y calcula las derivadas de funciones peso de resolución adecuado; Trabajando en equipo y/o individual con responsabilidad aplica la teoría de derivadas de una función como razón de cambio en la resolución de problemas relacionados con el área profesional.
- Calcula integrales indefinidas de funciones racionales e irracionales aplicando los métodos de sustitución de variables e integración por partes usando fórmulas básicas de integración y aplicando sus propiedades.
- Define, interpreta y calcula integrales definidas usando los teoremas fundamentales del cálculo integral, aplicando la teoría en la solución de problemas relacionados con el área profesional.
- Calcula, interpreta y aplica integrales impropias de primera y de segunda especie usando su definición.

CONTENIDO TEMATICO

- Sistema de los números reales, propiedades. Operaciones aritméticas y algebraicas. Valor absoluto, ecuaciones e inecuaciones. Regla de tres. Porcentajes. Aplicaciones.
- Teoría de las relaciones binarias en el plano cartesiano y sus aplicaciones.
- Funciones reales: dominio, rango, gráfica y operaciones. Tipos de funciones.
- Las funciones como modelos matemáticos en la solución de problemas.
- Definición, interpretación y cálculo de límites y continuidad de funciones relacionadas con el área de formación profesional.
- La derivada como razón de cambio fórmulas básicas puntos propiedades y regla de la cadena. Aplicaciones.
- La antiderivada coma la integral indefinida. Fórmulas básicas. Método de sustitución integración por partes. Integración de funciones racionales e irracionales.
- La integral definida. Propiedades. Teoremas fundamentales del cálculo integral, métodos de sustitución e integración por partes. Aplicaciones.
- Integrales impropias. Casos e interpretación. Aplicaciones.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios escenarios como el aula multimedia y biblioteca especializada.

BIBLIOGRAFIA

- APÓSTOL, T. (2006). Calculus. Barcelona-España: Reverté.
- AYRES, F. (2003). Cálculo. México: Mc Graw Hin,
- LEITHOLD, L. (2000). El cálculo (9ma. Edición.) EEUU: Oicford University Press.
- LEITHOLD, L. (1995). Cálculo para Ciencias Administrativas, Biológicas y Sociales. México. Editorial Harla. STEWART, J. (2005). Cálculo-Conceptos y Contextos. México. Editorial Thomson.
- LARSON, R.; HOSTETLER, R. ; EDWARSDS, B. (2006). Cálculo. 8va Edición. China. McGraw-Hill. Interamericana.
- SPIEGEL, M. (1991). Cálculo Superior. México. McGraw-Hill.
- BRITTON, B. (1992). Álgebra y Trigonometrí. México.Ed. Baria

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Licenciado en matemáticas, con grado de maestría.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

CICLO:	ASIGNATURA				
I	**BIOLOGÍA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201002	Obligatorio	TEORIA: 2 h	PRACTICA: 04 h	04	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Biología es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área general y brinda conocimientos del origen del universo, la tierra y la vida en sus diferentes niveles de organización, desde la estructura y función de la célula hasta la diferenciación de los entes biológicos; el nivel de desarrollo de la biología molecular y sus ventajas y desventajas para el desarrollo humano y la conservación de la vida en la tierra, esta asignatura servirá de base para el logro de otras competencias; la asignatura comprende dos unidades, la primera: el origen del universo y la vida y la segunda: seres vivos, organización, estructura y función, impacto en la sociedad.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Desarrolla actitudes y valores que caracterizan al estudiante universitario y que debe ir incorporando a su vida e integrando en su quehacer diario, como componente del grupo profesional al que va a pertenecer. Desarrolla un marco de significado de la vida y el respeto a las diversas formas de esta.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Explica el origen de la vida y sus niveles de organización Aplica los conocimientos de la Biología para explicar las funciones biológicas: Relación, nutrición y reproducción. Describe como la célula almacena información genética y la trasmite de una generación a otra. Comprende los principios de la revolución biotecnológica.

CONTENIDO TEMATICO

- Principios químicos de la vida. Moléculas inorgánicas y biomoléculas Célula procariota y eucariótica y Procesos metabólicos. Función de Nutrición y Relación Herencia y Reproducción. Base química de la herencia, Estructura del ADN y ARN. Replicación del ADN. Flujo de información genética: Del ADN a la proteína, el código genético, transcripción y traducción, ingeniería genética, tecnología del ADN recombinante, herramientas y aplicación de la ingeniería genética.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios escenarios como el aula multimedia, laboratorios de Biología y biblioteca especializada.

REFERENCIAS

- ALBERTS, B. et. al. (2011). Introducción a la Biología Celular. 2 Edición Edit. Médica Panamericana S.A.
- CAMPBELL N. Y REECE J. 2007. Biología. Editorial Panamericana.
- CURTIS H., BARNES S., SCHNEK A. Y MASSARINI A. (2008). Biología.7" Edición. Editorial Médica Panamericana.
- CURTIS H, SUE-BARNES N, SCHNEK A, FLORES G. 2006. Invitación a la Biología. Eia Edición. Editorial Médica Panamericana.
- DE ROBERTIS H. 2007. Fundamentos de Biología Celular y Molecular. 4' Edición. Editorial El Ateneo.
- KARP, 0. (2006). Biología Celular y Molecular. Conceptos y Experimentos. 4' Edición Edit. Mc. Graw Hill.
- LODISH, H. et. Al (2004). Biología Celular y Molecular. 5. Edición Edit. Médico Panamericana S.A.
- PANIAGUA, R. Et. Al. (2003). Biología Celular. r Edición. Edit. Mc Graw Hill.
- SADAVA D., HELLER C., ORIANS G., PURVES B. y HILLIS H. (2009). Vida, La Ciencia de la Vida. 8' Edición. Editorial Médica Panamericana.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Biólogo, Biólogo Pesquero, Biólogo Acuicultor o Biólogo Microbiólogo con grado de maestría en el área profesional.

CICLO:	ASIGNATURA				
I	**FILOSOFÍA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201004	Obligatorio	TEORIA: 2 h	PRACTICA: 02 h	03	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La asignatura corresponde al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito comprender y explicar la naturaleza del pensamiento filosófico, los métodos lógicos en el desarrollo del pensamiento, valorando su importancia en la búsqueda del sentido de la naturaleza, del ser humano y la verdad asumiendo una conducta ética. La asignatura abarca relación de la Ética con el pensamiento crítico, el mundo actual, la responsabilidad social y la libertad preparando al estudiante ante los desafíos que se verá expuesto durante su vida universitaria y a lo largo de su desarrollo profesional.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprecia con sentido crítico la naturaleza del pensamiento filosófico, los métodos lógicos, el sentido de la naturaleza del ser humano, asumiendo una conducta ética. Analiza críticamente las distintas situaciones de la realidad aplicando las teorías y metodologías de la ética, gestionando la información con la finalidad de fundamentar sus juicios críticos.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Comprende y explica la naturaleza del saber filosófico, así como su aporte al surgimiento de la filosofía humanista.
- Comprende la naturaleza del conocimiento filosófico, sus características, la diversidad temática y las disciplinas filosóficas que existen, así como, las estrategias metodológicas afines.
- Analiza los principales conceptos de la Ética al mundo actual y sobre todo a su ámbito profesional, a través de emisión de juicios de valor y comportamientos enmarcados en la ética.
- Interpreta en el contexto de la sociedad contemporánea los fundamentos, los problemas y las teorías acerca del valor en general y de la ética en particular, para el desarrollo de su ser personal, social y profesional.
- Reflexiona sobre el desarrollo y sentido de los problemas fundamentales del ser humano, la sociedad y el Estado para el mejor ejercicio de su ciudadanía y la democracia.
- Valora sobre la diferencia entre la conducta ética y el juicio moral desde la postura aristotélica y kantiana.

CONTENIDO TEMATICO

- Carácter e importancia de la filosofia,
- La argumentación filosófica
- Los métodos filosóficos
- El ser humano como problema filosófico
- La antropología filosófica y los problemas axioéticos
- La antropología social y altruista
- El sentido de la ética, el sentido de la valoración de la ética
- Ética Nicomáquea.
- Autonomía moral kantiana
- Fundamentación de la metafísica de las costumbres

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios escenarios como el aula multimedia y biblioteca especializada

REFERENCIAS

- ATTFIELd, R. (2010). La ética ambiental y la sostenibilidad global. En Henk A. M. J ten Have. Ética ambiental y políticas internacionales. París: UNESCO.
- ARISTÓTELES. (2000). Política (2° ed.). México: UNAM
- BOCHENSKI, J. M. (1986) Introducción al pensamiento filosófico, pp. 76-85, Barcelona: Editorial Herder.
- JONÁS, H. (1995). El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Editorial Herde.
- KANt M. (1980). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. (6' ed.) Madrid:Esparia-Calpe.
- MAGEE, B. (2010). Una introducción a la filosofía. Diálogo con Isaiah Berlin. [en línea] (pp.17-46). En: Bryan Magee Los hombres detrás de las ideas, México: Fondo de Cultura.
- PASCAL B. (1984). Pensamientos. Buenos Aires: Ediciones Orbis.
- PLATÓN. (1985). Apología de Sócrates. En Platón. Diálogos I (pp. 137- 186). Madrid:Gredos.
- SARTRE, J. (1980). El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires: Ediciones Orbis
- SÁNCHEZ VÁSQUEZ, A. (1992): Ética, Ed. Crítica, Barcelona.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Lic. en Filosofía y Ciencias Sociales, con grado de maestría

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SECRETARIA GENERAL Chimbote Perú

CICLO:	ASIGNATURA				
I	**COMUNICACIÓN Y REDACCION**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201003	Obligatorio	TEORIA: 02 h	PRACTICA: 04 h	04	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Comunicación y redacción es obligatoria y de naturaleza teóricapráctica. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas. Sus principales contenidos son: la comunicación y su importancia, la lectura, la comunicación escrita y la comunicación oral.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Demuestra habilidades de comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral en base a conocimientos científicos para la adquisición y transmisión de conocimientos en su interacción social.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Demuestra conocimientos sobre el proceso de la comunicación en su vida personal, académica y profesional. Comprende diversos tipos de textos, con eficacia, utilizando estrategias, métodos y técnicas. Produce diversos textos escritos, con cohesión, coherencia y corrección, utilizando estrategias métodos y técnicas. Monografía, artículos e informes técnicos. Se expresa de forma oral, con claridad y propiedad, utilizando estrategias y técnicas.

CONTENIDO TEMATICO

- La comunicación: Fundamentos, elementos y tipos. Comprensión de textos escritos: Niveles, estrategias, métodos y técnicas. Producción de textos escritos: Coherencia, cohesión, ortografía, estrategias, métodos y técnicas. Expresión oral: debate y exposición

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para el desarrollo de la asignatura será necesario ocupar diversos escenarios como el aula equipada con tecnología multimedia, bibliotecas y otros.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, I. (1999). La cohesión del texto científico-técnico. Un estudio contrastivo inglés-español. Tesis doctoral
- ÁLVAREZ, T. y Ramírez, R. (2006). Teorías o modelos de producción de textos en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura. Didáctica (Lengua y Literatura). vol. 18. 26- 60.
- BERNÁRDEZ, E. (1982). Introducción a la lingüística del texto. Madrid: ESPASA-CALPE.
- CUEVA, A. Q. Los mecanismos de cohesión en el aula de ELE: los marcadores discursivos. Universidad de Colombia.
- Cunillera, M. (2002). Marcas cohesivas y construcción del sentido: Análisis y comparación de Estrategias traductoras. (Tesis doctoral). Institut Universitari de Lingüística Aplicada Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- ECHEVERRIA, R. (2005). Ontología del lenguaje. Chile: Comunicaciones Nordeste Ltda.
- GAGO, L. y Beccaria, H. (2014). El lenguaje y la construcción de sentido. La producción y la interpretación de imágenes. Questión, Vol. 297 — 309. Recuperado de sedici.unlp.edu.ar/ bitstream/handle/ 10915/ 32831/ Documento_completo.pdf.
- LOUWERSE, M. (2004). Un modelo conciso de cohesión en el texto y coherencia en la comprensión. Revista signos v.37 n. 56 Valparaiso Versión on.line ISSN 0718 -0934. Recuperado de: http: / / dx. doi. org/ 10.4067/80718-09342004005600004
- MOLL, M. (2000). El ensayo como estructura lingüística y construcción de sentido. ONOMAZEIN 289-294.
- ORTEGA, R. y otros. (2011). Hacia la identificación de relaciones de hiponimia/hiperonimia en Internet. Revista signos 44(75) 68-84. DO!: 10.4067/S0718- 09342011000100005.
- SANCHO, C. (2005). La repetición como agente de cohesión en el texto técnico.
- ANGLOGERMÁNICA ONLINE. SOLER, C. (2001). Las construcciones relativas en el español científico-técnico. Recuperado.
- TEXEIRA, A. (2008). La importancia de la cohesión en la construcción de textos: un estudio sobre lo que piensan los profesores de la enseñanza secundaria. CAMEAM/UERN.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Lic. en Educación, especialidad de Lengua y Literatura, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
I	**ACTIVIDAD INTEGRADORA I : TALLER DE DANZA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201005	Obligatorio	TEORIA: 01 h	PRACTICA: 02 h	02	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La danza es una de las prácticas artísticas más antiguas que existen. No solo es un arte, sino que además es un ejercicio completo que nos ayuda a mejorar nuestro cuerpo y fortalecer la salud. El baile libera dopamina, adrenalina y noradrenalina, responsables de la liberación del estrés. Por ello, tras una sesión de baile el alumno se encontrará mucho más despejado y de buen humor. Además, la danza combate los estados de depresión, la ansiedad y el estrés mental proporcionando una gran sensación de bienestar. El estudio de la Danza permite reconocer los distintos estilos teatrales desde óperas a comedias musicales, interpretar los valores étnicos del baile como festividades sociales e involucrarse en los procesos de enseñanza en escuelas y universidades. A través del avance en la carrera, se logra perfeccionar aptitudes relacionadas a la música como el buen oído y el conocimiento del sentido de ritmo, además de capacidades como mejoras en la memoria visual y de movimiento.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Al finalizar los estudios generales el estudiante estará formado en las siguientes competencias genéricas: El estudiante será capaz de explorar, desarrollar y realizar movimientos (mapa corporal) y secuencias de segundo nivel de diferentes corrientes y lenguajes de la danza. Desarrollar su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética. Compartir expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretac us S expresiones en distintos géneros.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Identifica los movimientos y secuencias que le permiten desarrollar mapas corporales de segundo nivel utilizando diferentes corrientes y lenguajes de la danza. Reconoce las corrientes y lenguajes de preparación dancistica. Define el movimiento corporal como una herramienta de comunicación. Concepto de estética a través de las manifestaciones escénicas y plásticas de la danza. Reconoce el sonido y el ritmo con el cuerpo. Ejecuta y expone secuencias de técnica dancística encaminadas al lenguaje contemporáneo. Recrea su capacidad de comunicación por medio del movimiento. Crea secuencias de danza contemporánea relacionando el sonido y el ritmo con el cuerpo. Aplica un género de danza, en un mapa corporal ampliando sus límites de movimiento Es disciplinado en la práctica constante de la danza para el mejoramiento físico y mental como persona.

CONTENIDO TEMATICO

- Las corrientes de preparación dancística.
- El lenguaje contemporáneo de la técnica dancística
- Los valores estéticos de las manifestaciones escénicas y plásticas de la danza.
- La relación del sonido, el ritmo con el cuerpo.
- La danza y la música en sus diferentes géneros. Los mapas corporales de la técnica contemporánea y los límites del movimiento.
- Danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Ambientes amplios con acceso a energía eléctrica y que cuenten con sus servicios higiénicos correspondientes. Aula multimedia para proyección de algunas técnicas y competencias fin de ampliar los conocimientos de los alumnos, así como los ambientes de un escenario debidamente implementado donde se pueda afinar cada práctica realizada.

REFERENCIAS

- BARIL, J. (1987). La danza moderna. España: Paidos.
- CALAIS-GERMAIN, B. (2011). Anatomía para el movimiento. España: La liebre de marzo.
- FRANICLIN, E. (2010). Danza acondicionamiento físico. Barcelona: Paidotribo.
- DALLAL, A. (2007). Los elementos de la danza. México: UNAM.
- HUPHREY, D. (1958).E1 Arte de Crear Danzas. Buenos Aires.
- VASQUEZ, A. (2006). Pina Bausch; Danza Abstracta y Psicodrama Analítico. Revista Observaciones Filosóficas. Vol.3(1) Recuperado el 06 de Marzo de 2015 de http: / /www.observacionesfilosoficas.net/artpinabau.html
- VERA, M. (2009). Aproximación a la utilidad de la notación coreográfica. Dialnet. Recuperado el 06 de Marzo de 2015

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Lic. en Educación Artística, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
I	**ACTIVIDAD INTEGRADORA I: ORATORIA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201005-B	Obligatorio	TEORIA: 01 h	PRACTICA: 02 h	02	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Oratoria Básica constituye un conjunto de referencias de aprendizaje de habilidades y competencias estratégicas para la conducción eficaz de los grupos humanos y las organizaciones laborales hacia el desarrollo y el cambio permanente. La preparación de líderes se sustenta en la Psicología de la organización y las competencias para la oratoria, en la psicología social y la teoría de la comunicación de allí que en la sistematización de las experiencias de aprendizaje se resuelve el problema de la comunicación efectiva para la persuasión y la conducción de los grupos. El enfoque curricular de la asignatura busca un perfil académico-profesional acorde de las nuevas exigencias del alumno moderno seleccionando el uso de las competencias de comunicación.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Al término de la asignatura el estudiante universitario será capaz de: Demostrar eficacia en la conducción de grupos humanos orientados a la solución de problemas socio-laborales. Demostrar competencias de comunicación persuasiva haciendo uso de las estrategias y técnicas de la oratoria contemporánea.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Demuestra capacidad de organización y conducción de grupos humanos. Diseña, ejecuta y evalúa las estrategias de comunicación persuasiva en un problema experimental de oratoria y liderazgo. Ejecuta el montaje de una obra teatral corta de creación colectiva y/o de autor conocido.

CONTENIDO TEMATICO

- Introducción al curso de oratoria
- Juegos de libre expresión
- El miedo oratorio Cualidades de un orador
- Progresión de las actividades
- La respiración La expresión vocal
- La expresión corporal
- El auditorio El discurso

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura será necesario hacer uso de varios escenarios y actividades culturales por la propia razón de ser del curso, una aula multimedia y equipo de sonido básico que cuente con micrófonos; el anfiteatro de la universidad y presentación en espacios públicos donde demostrar parte de lo aprendido.

REFERENCIAS

- ASLE11, D. (1992). Como Hablar en Público. Edic. Temas de Hoy S.A. Colombia
- CARNEGGIE, D. (1975). El Arte de Hablar en Público. 1 era Edic. B.S.
- CORNEJO, M.(1994). Estrategias para triunfa. Edit. Palmer. Trujillo. Perú.
- DE LA PALESTRA, G. (2000). El arte de hablar con elegancia. Liuma. Edit El Carmen.
- MURIEL, J. (1990). Nacidos para triunfar. lera Edic. Edit. Weley. México. Hispanoamericana.
- ALVAREZ, J. (2017). Oratoria: Un curso para la vida. lera Edic. Chimbote.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Lic. en Educación Artística, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
I	**ACTIVIDAD INTEGRADORA I: TALLER DE MUSICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201005-C	Obligatorio	TEORIA: 01 h	PRACTICA: 02 h	03	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

Es una asignatura de formación general y de carácter teórico - práctica, el cual tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas, destrezas y habilidades de los estudiantes. La asignatura comprende el estudio de aspectos relevantes de: La música y sus elementos, el Sonido y sus cualidades, el Compás musical, valores de las figuras musicales. El canto, a dos y tres voces, clasificación de las voces, escritura y lectura Musical. La audición activa, el movimiento, la voz y los instrumentos musicales mediante la aplicación de las metodologías así como los procedimientos didácticos en el uso de los instrumentos musicales. Se puede decir que la música es el elemento primordial para lograr en nuestros estudiantes el equilibrio afectivo, intelectual, sensorial y motriz que persigue la educación musical.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Al finalizar los estudios generales el estudiante estará formado en las siguientes competencias genéricas: Conocer los fundamentos básicos sobre la música, así como el concepto, fundamentos teóricos e importancia. Conocer la importancia de las notas musicales y su valor en el pentagrama. Conocer e identificar los elementos de la música. Identificar y explicar el valor de las figuras musicales. Reconocer la diferencia entre duración, altura e intensidad del sonido. Explicar los fundamentos básicos del canto. Explicar los aspectos fundamentales de la Lectura musical y sus matices.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Investiga y analiza sobre los fundamentos teóricos de la música.
- Analiza c/u de los beneficios de la música.
- Valora el arte de la música en sus diferentes manifestaciones.
- Valora y aprecia, la importancia de la música en la vida de las personas.
- Analiza y dialoga sobre la importancia del canto en forma individual y grupal.
- Investiga y analiza las características del sonido.
- Reconoce las características del sonido por medio de juegos y movimientos de su cuerpo.
- Investiga y dialoga sobre la creación de temas musicales.

CONTENIDO TEMATICO

- La Música. Concepto e importancia.
- Elementos de la Música. Definición e importancia.
- El pentagrama. Definición de líneas y espacios.
- Notas Musicales, y el valor musical de c/u.
- El compás musical. Concepto e importancia.
- Ejercicios musicales. Valor de negra, blanca, corchea, semicorchea.
- Práctica musical. Lectura y escritura.
- Compases a utilizar. Definición 2/4, 3/4, 4/4.
- El sonido. Definición. Cualidades. Importancia. Duración, Intensidad, Altura, Timbre. Matices de intensidad (p., pp., mf., ft, f.)
- Los reguladores, ascendente y descendente.
- Educación auditiva. Definición
- Audición y apreciación de obras musicales.
- El canto: Concepto. Géneros: vocal e instrumental - Estilos.
- Respiración y relajación. Clasificación (Soprano, Tenor, Bajos, Contralto). El canto a dos y tres voces. Lectura musical. Práctica vocal, escalas ascendente y descendente.
- Canciones con intervalos. Actividades rítmicas.
- Creación de canción popular y clásico. Intensidad de las voces Lectura musical (Solista, Dúos, Tríos, cuartetos, etc.)
- Creaciones, melódicas.
- Ensamble Musical. Prácticas musicales individual y grupal.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura será necesario hacer uso del ambiente adecuado, como es el Taller de Música de la UNS, equipado con el aula insonorizada y que cuente con los elementos necesarios (instrumentos musicales, didácticos, multimedia, etc.) con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes.

REFERENCIAS

- EDUCACIÓN POR EL ARTE. (2006). Editorial Santillana.
- HOYOS,J (2006). Educación Artística. Editorial Universal.
- HINOSTROZA, A. (2000). Arte y creatividad. Lima. Editorial San Marcos. YATACO DE LA CRUZ Luis. "Educación Artística".
- BRICEÑO LEANDRO Raúl. "Arte en la Educación"

ESCOLARIDAD DOCENTE

Licenciado en Educación Artística, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD I				
CÓDIGO	EXIGENCIA:	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS:	REQUISITO
240201	Obligatorio	TEORIA: 02 h	PRACTICA: 04 h	04	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

El curso de Atención primaria permitirá fortalecer las capacidades de los futuros médicos para comprender mejor su papel frente a las necesidades crecientes de la población y contribuir con el desarrollo de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud, permitirá sentar las bases de un modelo biomédico hacia lo biopsicosocial. Se dará respuesta a las necesidades de salud de la población, rescatando principios y valores de derechos humanos, universalidad, accesibilidad inclusión, equidad de salud y participación social. El curso se enmarca en las estrategias prioritarias: La implementación de la renovación de la Atención Primaria y el cumplimiento de los desafíos y metas para el desarrollo de los recursos humanos para la salud. En el presente curso se busca una educación basada en la comunidad, con una orientación generalista, con contenidos de salud pública y medicina familiar y comunitaria, fundamentalmente con un enfoque en atención primaria de salud, que permita al egresado el desarrollo de sólidas competencias técnicas y sociales, un pensamiento interdisciplinario y un componente ético.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Conoce la Atención Primaria de Salud en el modelo del sistema de salud nacional y global
- Conoce la salud pública y sistemas de salud
- Conoce herramientas para estudio de la familia y la comunidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Acercamiento temprano al paciente en la comunidad
- Conocimiento de la realidad del sistema de salud
- Trabajo con las familias y la comunidad
- Conoce la familia, realiza genograma y la dinámica familiar
- Demuestra responsabilidad en su formación profesional y promueve el trabajo en equipo respetando la opinión de sus compañeros.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Introducción a la atención primaria
- Historia de la Atención primaria de salud
- Principios de la Atención primaria de salud
- Atención primaria en el contexto de los sistemas sanitarios
- Calidad de los servicios de atención primaria: perspectiva clínica
- Evaluación de la atención primaria: perspectiva global
- Salud Pública y atención primaria orientada a la comunidad
- Conceptos e instrumentos de la atención familiar
- Origen y evolución histórico de la familia, definiciones y conceptos de familia
- Familiograma, ciclos evolutivos y dinámica familiar

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, comunidad, centros asistenciales, biblioteca especializada

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De la Revilla, L. (1993). Conceptos e instrumentos de la atención familiar. Barcelona: Doyma.
- Familiologia Curso-Taller. (2000). Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar. Caracas, Venezuela: Postgrado Medicina familiar IVSS.
- Gofin J, G. R. (2005). community oriented primary care and primary health care. Amer J Public Health.
- Membrillo, A., Fernández, M., Quiroz, J., & & Rodriguez, J. (2008). Familia Introducción al estudio de sus elementos. México: ETM Editores de textos académicos.
- MINSA. (2020). Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI). Lima: Ministerio de Salud. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/496394/resolucion-ministerial-030-2020-MINSA.pdf
- OMS. (2001). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Rev. Educ Salud. Obtenido de https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf
- OMS. (2008). Atención Primaria en Salud, más necesaria que nunca. Ginebra. Obtenido de http://www.who.int/whr/2008/summary/es/
- Paho. (1978). Declaración de Alma Ata. Obtenido de https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/alma-ata-1978declaracion.pdf
- Smith, M., Shimp, L., & Schrager, S. (2014). Family Medicine. Ambulatory Care and Prevention. Barcelona: Mc Graw Hill.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con Especialidad por residentado médico en Medicina Familiar y Comunitaria o con grado de maestro.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	FISICA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201006	Obligatorio	TEORIA: 02 h	PRACTICA: 04 h	04	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

El curso de Física, es de naturaleza teórica - experimental, de carácter obligatorio, fundamental y formativa dirigido a estudiantes de Enfermería, Biología en Acuicultura, Biotecnología y Medicina; tiene por finalidad desarrollar competencias, capacidades, conocimiento y actitudes científicas a través de actividades vivenciales e indagatorias; provee los conocimientos y estrategias en la utilización de principios y leyes fundamentales de la Física, así mismo permite la manipulando de instrumentos para realizar mediciones en las prácticas y sentando las bases en el conocimiento, investigación y la tecnología.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica los conocimientos de a Física para la solución de problemas científicos y tecnológicos que demanden las ciencias naturales. Maneja instrumentos de uso frecuente en los trabajos de laboratorio y de campo, con fines de investigación y/o producción Muestra actitud para trabajar en equipo demostrando actitudes democráticas, empatía y respeto mutuo.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Comprende y aplica correctamente los conceptos y técnicas básicas para el tratamiento de datos experimentales. Soluciona problemas referidos a la mecánica de los cuerpos. Aplica el teorema trabajo-energía en la solución de problemas específicos. Soluciona problemas específicos referidos a la mecánica de fluidos. Soluciona problemas específicos referidos a temperatura y calor.

CONTENIDO TEMATICO

- Bioestática Cinemática Trabajo y Energía, Movimiento Armónico Simple Ondas Mecánicas Sonido: Efecto Doppler Elasticidad Mecánica de Fluidos Capilaridad Tensión Superficial Osmosis Temperatura y Calor

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura serán necesarios varios escenarios como el aula de clase, el Laboratorio de Física para la comprobación de los experimentos y la Biblioteca Central de la UNS con libros de la especialidad.

REFERENCIAS

- PÉREZ, FI. (2012). Física aplicada a la tecnología. Volumen 1. Grupo editorial patria. México. ira edición Cód. Biblioteca Central-UNS 28725
- TIPPENS, P. (2007) Física, concepto y aplicaciones, Mc Graw Hill México
- TIPLER, P. y MOSCA, G. (2012). Física para la Ciencia y la Tecnología. Volumen 1. Editorial Reverté. Sta Edición. Barcelona. España. Cód. Biblioteca Central-UNS 28719
- WOLFGANG, B. y WESTAll, G. (2014). Física para ingeniería y ciencias con fisica moderna. Volumen.2. Mc Graw Hill Education. México. 2da edición Cód. Biblioteca Central-UNS 28733
- YOUNG, H. y FREEDMAN, R. (2014). Física Sears Zemanslry para cursos con enfoques por competencias. Pearson. México. ira edición Cód. Biblioteca Central-UNS 28829
- CROMER, A. (1998). Física para las ciencias de la vida. Ed. Reverte S.A. México.
- GIANCOLI, C. (2006). Física principios y aplicaciones, Pearson Educación, México
- QUEZADA, E. Y AGUILAR, W. (2006). Física Medica. CONCYTEC — Perú.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Licenciado en Física, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	QUIMICA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201007	Obligatorio	TEORIA: 03 h	PRACTICA: 02 h	04	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La Química es una asignatura de formación general, trata sobre la materia, aquello que está formado el Universo. La química examina la estructura de la materia, sus propiedades interrelaciones y los cambios que sufre. Igualmente trata sobre fuentes de materia prima, nomenclatura, reacciones químicas y síntesis de los principales compuestos orgánicos y principalmente las biomoléculas.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprende el concepto de química, su relación con otras ciencias y su aplicación en la investigación, innovación y desarrollo y sustentabilidad del medio ambiente.
- Comprende, analiza y resuelve problemas que involucran conceptos básicos de química inorgánica y orgánica y a la vez puedan actuar con iniciativa, eficiencia y creatividad ante situaciones problemáticas nuevas.
- Aplica los conocimientos teóricos adquiridos, en la discusión y conclusiones de las experiencias de laboratorio y en la solución de problemas prácticos de la asignatura.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Esquematiza, analiza y explica la estructura atómica de los elementos químicos.
- Escribe y balancea adecuadamente las reacciones químicas.
- Explica y calcula las concentraciones de las distintas de disoluciones químicas.
- Determina y aplica las contantes de equilibrio químico.
- Esquematiza, analiza y explica las orbitales hídricos de enlace del carbono.
- Formula mecanismos de obtención y reacción de hidrocarburos y grupos funcionales.
- Explica la estructura y reacciones de los compuestos aromáticos y carbohidratos.
- Reconoce y analiza la estructura y la reactividad de las biomoléculas.

CONTENIDO TEMATICO

- La materia. Teoría atómica. Química nuclear. Teoría del enlace químico Compuestos complejos de coordinación. Estados de agregación de la materia. Disoluciones. Unidades químicas. Reacciones químicas y Estequiometría. Equilibrio químico y iónico. Soluciones tampón. El carbono hibridaziones. Grupos funcionales. Alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos orgánicos, éteres. Esteres. Compuestos nitrogenados. Compuestos aromáticos. Arenos. Compuestos heterocíclicos. Biomoléculas: Carbohidratos, aminoácidos, proteínas (ácidos nucleicos) y lípidos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorio de Química, biblioteca especializada.

REFERENCIAS

- BROWN, T., LEMAY, H., BURSTEN, B., y MURPHY, C., (2009). Química de la Ciencia Central, (11a. Ed.). México: Pearson Educación.
- CHANG, R., (2007). Química, (9a. Ed.). México: DF. McGraw-Hill.
- FREEMAN, W. 8s Cía., (2004). Química. Un Proyecto de la Sociedad Americana de Química. U.S.A.: Editorial Reverté S.A.
- MCMURRY, E. y Fay, R. (2009). Química General, (5ta. Ed.), México: Pearson Educación.
- WHITTEN, K., DAVIS, R., PECK, M. y STANLEY, G., (2008). Química, (8va. Ed.). México: Cengage Learning Editores S.A.
- PETRUCCI, R.; HERRING, F.; MADURA, J. y BISSONNE7I 1E, C. (2017). Química General (14ta. Ed.), España: Pearson Education.
- BURSTEN, B., MURPHY, C. y WOODWARD, P. (2014). Química, la Ciencia Central. Editorial Macro E.I.R.L.
- DELGADO, S., MUÑOZ, Y. (2012). Laboratorio de Química General. Mc Graw Hill Interamericana editores S.A. de C.V. Educación I edición en español.
- WADE, L. 2012. Química Orgánica. Editorial Prentice Hall.
- BREWSTER, R. VANDERWEF, C. (2010) Curso práctico de Química Orgánica. 3ra edic. España. Editorial Alambra
- MORRINSON, R. y BOYD, R. 2014. Química Orgánica I y II. Quinta Edición.
- CAREY, F. 2016. Química Orgánica. Editorial Graw Hill
- VOLHART, P. 2014. Organic Chemistry. 7th. Ed.England: Freeman and Company.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Ingeniero Químico o Químico, con grado de maestría.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SECRETARIA GENERAL Chimbote Perú

CICLO:	ASIGNATURA				
II	**DESARROLLO PERSONAL**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201009	Obligatorio	TEORIA: 02 h	PRACTICA: 02 h	03	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

Es una asignatura de carácter teórico — practico. Esta experiencia curricular promueve el conocimiento del desarrollo humano como ente bio-psicosocial y su aprendizaje de conductas. Parte del autoconocimiento con el objetivo de desarrollar competencias emocionales necesarias en el fortalecimiento de las relaciones humanas y en la convivencia. Así mismo contribuirá al empoderamiento personal y mantenimiento de vínculos afectivos que optimicen el clima laboral y profesionalidad del estudiante.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Posee conocimientos generales básicos de Psicología y habilidades en la búsqueda de información para su comprensión de asimismo y de los demás.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Ostenta la capacidad de análisis y síntesis en la resolución de conflictos, tiene habilidad para trabajar en equipo de forma constructiva y fomenta los valores en su desempeño personal, académico y profesional Resolución de conflictos Trabajo en equipo Respeto, responsabilidad, empatía

CONTENIDO TEMATICO

- Teorías del aprendizaje de la conducta humana Psicología del desarrollo Humano Habilidades socioemocionales Proyecto de vida Resolución de conflictos

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula Auditorio de Biblioteca Central

REFERENCIAS

Biblioteca Central:

- COD. 370.152 A74
- Armstrong, T. (2006) Inteligencias múltiples en el aula. Barcelona: Paidós
- COD. 155 P 25d
- Papalia, D; Feldman, R. (2012) desarrollo Humano. Mexico: Macm Gran Hill

Libros de consulta:

- Delgado, B. (2013) Psicología del desarrollo en la infancia y en la adolescencia, manual de prácticas y casos para docentes. Publicaciones Universidad de Alicante.
- Santrock, J.(2011) Adolescencia. España, McGraw Hill

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Lic. en Psicología, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201008	Obligatorio	TEORIA: 02 h	PRACTICA: 04 h	04	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Metodología de la Investigación Científica de formación general y obligatoria, de carácter teórico-práctico tiene como propósito impulsar en los estudiantes la utilización del método científico en la solución de problemas de su vida cotidiana en relación con el quehacer científico que le permitirá formular el proyecto de investigación con vista a su tesis de grado profesional futuro. Comprende los siguientes temas: Conocimiento, método e investigación científica; Formulación del proyecto de investigación: Soporte conceptual, diseño teórico, referencia científica y redacción.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Demuestra destreza en el manejo del método científico, capacidad de argumentación, y uso honesto de la información para resolver problemas de la vida cotidiana en relación al quehacer científico de su profesión

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica conceptos relacionados al conocimiento e investigación científica para abordar problemas de manera crítica empleando el método científico y las referencias de las fuentes bibliográficas según normas.
- Participa en eventos científicos-culturales y académicos, para estar actualizado con el quehacer profesional; demostrando actitud creativa, crítica y ética.
- Desarrolla proyectos de investigación científica según su quehacer profesional, demostrando destreza en el manejo del método científico y el uso honesto de la información.

CONTENIDO TEMATICO

- Conocimiento, método e investigación científica. Selección, organización y sistema de referencia científica de la información. Formulación del proyecto de investigación: Soporte conceptual, diseño teórico, referencia científica y redacción.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- El desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se realizarán en diferentes escenarios como: aula multimedia, laboratorios, bibliotecas especializadas, trabajo de campo.

REFERENCIAS

- DE SOUZA, M., FERREYRA, S. y GOMES, R. (2012). Investigación Social: Teoría, método y creatividad. 2 edición, Buenos Aires: Lugar, Editorial.
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2014). Metodología de la investigación. 6' edición. México: Mc Graw Hill Education. Disponible en Biblioteca Central UNS Código: 001.42 - H45.
- MARTÍNEZ, H. (2014). Metodología de la investigación científica con enfoque de competencias. México. Cengage Learning. Editores S.A. de CV. Disponible en Biblioteca Central UNS Código: 001.42 - M 26.
- NAVARRO, D. (2009) Epistemología e Investigación Científica en Enfermería. Perú: EB.
- ÑAUPA, H. et al. (2014). Metodología de la investigación científica y redacción de la tesis. Colombia. Disponible en Biblioteca Central UNS Código: 001.42 - M 4.
- PINEDA, B. (s/f) Metodología de la investigación científica. Manual para el desarrollo de personal de salud. (2a.) ed. OPS.
- SOLÉ, I. et al. 2007. Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias. España: Grao. VALDERRAMA, S. (2015). Pasos para elaborar un proyecto de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta. Perú. Editorial San Marcos. Disponible en Biblioteca Central UNS Código: 001.42 - V 19.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Docente con maestría de las EP de Medicina Humana.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	**ACTIVIDAD INTEGRADORA II : TALLER DE FUTBOL**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201010-A	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 04 h	02	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

El Futbol en el aspecto deportivo conduce a la persona a la adquisición de habilidades y destrezas cinéticas, así como en el logro de su madurez socio emocional que le permite desenvolverse con alegría y satisfacción en un ambiente social progresivo, orientándolo al estudiante a lograr y adquirir habilidades y destrezas motoras a través de los contenidos y objetivos de la asignatura que permita desarrollar su imaginación creadora e inteligente mediante el proceso de percibir, asimilar y aplicar con los nuevos avances y procesos en la enseñanzaaprendizaje actual y globalizado.

COMPETENCIAS GENERICAS

Al finalizar la ejecución de la actividad integradora, el estudiante habrá logrado las siguientes competencias genéricas:

- Cultiva el desarrollo de sus cualidades físicas, Psicológicas y espirituales, orientándolos a su superación y autorrealización personal y social.
- Posee habilidad para practicar y valorar el deporte y en particular el futbol, demostrando su desarrollo físico, técnico y tactico.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Efectúa test fisiológicos y corporales de movimientos básicos, para mejorar su rendimiento fisico.
- Demuestra su aprendizaje metodológico en el futbol.
- Demuestra su aprendizaje metodológico en los fundamentos básicos y técnicos del futbol.
- Describe los procesos cognoscitivos en la enseñanza-aprendizaje del fiutbol.
- Comprende y valora la investigación en cuanto a la mejora de técnicas del aprendizaje en el futbol, para contribuir al enriquecimiento y mejoramiento a partir del reconocimiento de su realidad y su impacto en el contexto que elige

CONTENIDO TEMATICO

- Historia, nacimiento y evolución, fundamentos básicos del Futbol (conducción, dominio, pases.). Fundamentos técnicos, posiciones básicas, tácticas, sistemas de juego. Test corporal .Baremos. Test de resistencia larga: Test de Cooper (12 minutos). Reglamento, ffiosofia y objetivos de las reglas de juego. Recorridos de calentamiento en grupos. Conducción, dominio y pases del balón. Recepción del balón con planta del pie, empeine, pecho, muslo, vientre, con la cabeza. Técnicas del tiro (diferentes formas), balón parado, en movimiento. Saques y desplazamientos. Ejecución de Driles Físico - Técnicos - Tácticos. Formas de cuidar el balón ante un adversario. Trabajo técnico-táctico: Diagramar jugadas preparadas de ataque y defensa. Sistemas de juego: 4-4-2; 4-3-3; 3-5-2; 4-2-3-1 (Defensivo, Colectivo, Individual, Combinada, Zonal, Mixta). Tácticas y estrategias. Elaboración de Fixture de campeonato con la orientación del docente. Práctica de juegos en forma reglamentaria. Práctica del Fútbol y FUTSA1.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura será necesario hacer uso de varios ambientes: complejos deportivos, debidamente implementados para la práctica reglamentaria del futbol, aula multimedia para proyección de algunas técnicas y competencias a fin de ampliar los conocimientos de los alumnos.

REFERENCIAS

- PILA TELEÑA, AUGUSTO (1994) Educación Física Deportiva. Edit. Madrid-España.
- GRAN ENCICLOPEDIA DE LOS DEPORTES (2000) Fútbol. Editorial Cultural S.A. España
- Tomo A.F.A. EDITORES (2000) Enciclopedia de los Deportes y Educación Física I. Edit. Talleres Gráficos de AFA S.A. LimaPerú.
- PUELLES MENDEZ, DANIEL (2001) La Educación Física y el Nuevo Enfoque Educativo Peruano, Ediciones Abedul. Febrero.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Educación Física-Guía Metodológica. MANUAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES (2002) Técnicas y Actividades Prácticas. Edit. Océano, España.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Licenciado en Educación Física, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	**ACTIVIDAD INTEGRADORA II : TALLER DE BASQUETBOL**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201010-B	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 04 h	02	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

El Básquetbol es una asignatura complementaria para la formación integral del estudiante y es de carácter teórico y práctico que permite a los estudiantes conocer y practicar los fundamentos del basquetbol, desarrollando actividades de orientación e información sobre el deporte, dominio del balón, pases cortos y largos. Drils físico-tecnicos, lanzamientos y recepción en movimiento, desarrollo fisiológico, fintas, cortinas, pantallas y otros. Esta actividad contribuye a través del movimiento al desarrollo integral del alumno en la que ira adquiriendo mayor movilidad, fortaleza orgánica y equilibrio nervioso.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Al finalizar la ejecución de la actividad integradora, el estudiante habrá logrado las siguientes competencias genéricas: Cultiva el desarrollo de sus cualidades físicas, Psicológicas y espirituales, orientándolos a su superación y autorrealización personal y social.
- Posee habilidad para practicar y valorar el deporte y en particular el basketbol, demostrando su desarrollo físico, técnico y táctico.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Cultiva el desarrollo de sus cualidades físicas, psicológicas y espirituales, orientándolos a su superación y autorrealización personal y social en relación con la práctica del basquetbol.
- Demuestra su aprendizaje metodológico en el basquetbol que permita afrontar su aprendizaje con seguridad y motivación.
- Demuestra su capacidad y habilidad en la ejecución de posiciones básicas, dominio y técnicas del basquetbol.
- Comprende y valora la investigación en cuanto a la mejora de técnicas y fases del aprendizaje en el basquetbol, para contribuir al enriquecimiento y mejoramiento a partir del reconocimiento de su realidad y su impacto en el contexto que elige.

CONTENIDO TEMATICO

- Historia, nacimiento, evolución y reglamentación.
- Fundamentos del basquetbol, dribling, pases: (pecho, sobre la cabeza, gancho, Faja.) y Lanzamientos: (en bandeja, doble ritmo, pecho y sobre la cabeza).
- Posiciones básicas, dominio y técnicas. Trabajos individuales, parejas y grupales.
- Posiciones y distribución de jugadores en el campo, composición de equipos.
- Fundamentos técnicos, posiciones básicas, tácticas y sistemas de juego.
- Desarrollan test corporal. Baremos, test de resistencia.
- Lanzamientos de media distancia a 3 y 5 metros. Dribling en diferentes posiciones y direcciones.
- La Trenza. Pase y recepción en movimiento.
- Lanzamientos doble ritmo después de un Dribling. Práctica de lanzamiento en Bandeja.
- Práctica deportiva de progreso: Juegos en grupos reglamentarios.
- Control del balón y formas de cuidado ante un adversario.
- Enseñanza del pique: combinación de carreras lentas y piques.
- Trabajos de fintas con el cuerpo, con la vista y con los brazos.
- Lanzamiento con penetración desde diferentes ángulos con culminación en lanzamiento de bandeja con tablero.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura será necesario hacer uso de varios ambientes: complejos deportivos debidamente implementados para la práctica reglamentaria del basquetbol, aula multimedia para proyección de algunas técnicas y competencias a fin de ampliar los conocimientos de los alumnos.

REFERENCIAS

- PILA TELEÑA, AUGUSTO (1994) Educación Física y Deportiva. Edit. MadridEspaña.
- DR LEWIN GERHARD (1998) Básquetbol: Secuencia. Método-Lógica Edit. Científico. Ciudad de la Habana.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL (1990) Reglamento F1BA. Edit. Impresos y Tesis S.A. Monterrey-México. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1999) Ministerio de Educación.
- HUGUETI PARELLADA, JORDI (1992) Baloncesto I. Edit. S.A. Barcelona.
- GRAN ENCICLOPEDIA DE LOS DEPORTES (2000) Baloncesto. Edit. Cultural S.A. España Tomo II.
- FUELLES MENDES DANIEL (2001) La Educación Fisica y el Nuevo Enfoque Educativo Peruano. Ediciones Abedul.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Licenciado en Educación Física, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	**ACTIVIDAD INTEGRADORA II : TALLER DE VOLEIBOL**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201010-C	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 04 h	02	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

El voleibol es un juego de balón ligero que a través de sus fundamentos de carácter teórico y práctico en el aspecto deportivo, conduce a la persona a la adquisición de habilidades y destrezas cinéticas, así como el logro de la madurez socio-emocional que le permite desenvolverse con alegría y satisfacción en un ambiente social, donde ejecutara su imaginación creadora y su inteligencia, mediante el proceso de percibir, asimilar y aplicar con los nuevos avances y procesos en la enseñanza-aprendizaje actual y globalizado.

COMPETENCIAS GENERICAS

Al finalizar la ejecución de la actividad integradora, el estudiante habrá logrado las siguientes competencias genéricas:

- Cultiva el desarrollo de sus cualidades físicas, Psicológicas y espirituales, orientándolos a su superación y autorrealización personal y social.
- Posee habilidad para practicar y valorar el deporte y en particular el voleibol, demostrando su desarrollo físico, técnico y tactico.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Cultiva el desarrollo de sus cualidades físicas, psicológicas y espirituales, orientándolos a su superación y autorrealización personal y social. Demuestra su aprendizaje metodológico en el voleibol que permita afrontar su práctica con seguridad y motivación. Logra habilidad para practicar y valorar Habilidad para practicar y valorar la actividad del voleibol. Comprende y valora la investigación en cuanto a la mejora de técnicas y fases del aprendizaje en el voleibol.

CONTENIDO TEMATICO

- Historia, nacimiento, evolución reglamentación y fundamentos básicos del voleibol (voleo, antebrazo, saques, pases.).
- Posiciones básicas, dominio y técnicas.
- Trabajos individuales, parejas y grupales.
- Posiciones y distribución de jugadores en el campo, composición de equipos y orden de rotación
- Dominio de fundamentos técnicos conceptos.
- Técnicas, posiciones básicas.
- Gestos técnicos, tácticas y sistemas de juego.
- Desarrollan test corporal, Baremos.
- Test de Resistencia, test de Cooper.
- Desarrolla ejercicios con balones sobre dominio: del antebrazo; voleo; saque bajo mano; saque tenis; mate combinando los fundamentos.
- Efectúa driles de dominio físico-técnico.
- Sistemas de juego en: Juegos pre-deportivos.
- Participación activa en eventos recreativos internos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura será necesario hacer uso de varios ambientes: complejos deportivos debidamente implementados para la práctica reglamentaria del voleibol, aula multimedia para proyección de algunas técnicas y competencias a fin de ampliar los conocimientos de los alumnos.

REFERENCIAS

- A.F.A EDITORES IMPORTADORES S.A. (2000) Enciclopedia del deporte y Educación Física Ira Edición-Talleres Gráficos de A.F.A. S.A. Lima-Perú.
- CARRERO ERAS, LUIS (1996) Voleibol Femenino: Gestos Técnicos y la Táctica Individual-Volumen 1 ira Edición. Editorial Stadium. Lima-Perú.
- DAVILA MALAGA, DAVID (1982) Guía Metodológica del Voleibol ira Edición, Editorial Montigraf. Lima-Perú-Convenio Perú-Alemania.
- FIVA (1981) Reglamento Internacional del Voleibol. ira Edición Impresora Ministerio de Educación FIVB, Brucelas.
- GRAN ENCICLOPEDIA DE LOS DEPORTES (2000) Voleibol, Editorial Cultural S.A. Móstoles Madrid-España: Tomo V.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Licenciado en Educación Física, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	**ACTIVIDAD INTEGRADORA II: TALLER DE NATACION**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
201010-D	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 04 h	02	Ninguno

MARCO REFERENCIAL

La natación por sus propias características es una actividad muy importante y beneficiosa para el desarrollo corporal y fisiológico de toda persona, su práctica libera toda clase de tensiones y estrés. Esta actividad contribuye a través del movimiento al desarrollo integral del alumno que debe asumirlo con mucha responsabilidad: su práctica debe realizarse en forma permanente y su aprendizaje beneficiará a su carrera profesional.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Demuestra sus habilidades y capacidades de familiarización y ambientación para que tome contacto con el agua para movilizarse y flotar con seguridad y confianza utilizando técnicas específicas.
- Demuestra su capacidad de aprendizaje físico-técnico en los estilos libres y espalda.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica técnicas básicas en el desarrollo de su destreza para flotar, respirar, propulsar y deslizar con apoyo de los pies en la pared de la piscina.
- Demuestra en forma metódica su capacidad de aprendizaje en la coordinación del pateo y braceo y la respiración en forma simultánea aumentando progresivamente la distancia al ejecutar el estilo.
- Aplica las fases del estilo libre en la natación Demuestra su aprendizaje en la natación usando el estilo espalda.

CONTENIDO TEMATICO

- Adaptación al medio. Familiarización con el agua, flotabilidad y respiración.
- Enseñanza de la motricidad para el dominio del cuerpo en el agua: capacidad de translación.
- Enseñanza de la técnica de caminar y saltar fuera y dentro del agua con traslado.
- Enseñanza de la técnica de la respiración, inspiración y expiración.
- Enseñanza de la técnica de deslizamiento, flotabilidad con diferentes posiciones de los brazos.
- Salto vertical a la piscina, canaleta, borde y poyo.
- Enseñanza y práctica de la flotación ventral, dorsal, y vertical. Enseñanza de la técnica de braceo. Pateo y braceo, distancias, Baremos.
- Enseñanza de la coordinación de la fuerza del deslizamiento.
- Práctica de los estilos libre y espalda, buscando diferentes distancias. Baremos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Para desarrollar la temática de la asignatura será necesario hacer uso de varios ambientes: complejos deportivos debidamente implementados para la práctica de la natación, aula multimedia para proyección de algunas técnicas y competencias a fin de ampliar los conocimientos de los alumnos.

REFERENCIAS

- ERBERG HAND. (1998) : Natación Alemana Montigra.
- PILA TELEÑA. (1984) :. Educación Física-Deportiva. Edit. ESPAÑA.
- DR. LEW1N GERHARD : La Natación Deportiva. Edit. Científica - Técnica ciudad de la Habana.
- GRAN ENCICLOPEDIA DE LOS DEPORTES. (2000): Natación y Saltos. Edit. Cultural S.A. Tomio IV. España. Tomo IV.
- FEDERACIÓN PERUANA DE NATACIÓN. (1986) . Reglamento de Natación. ira. Edición. Talleres gráficos de editorial educativa. INIDE. Lima
- BUCHER, W. (1995). 1000 Ejercicios y juegos de natación y actividades acuáticas. Barcelona. Hispano Europea 1995.
- WILKE, K. MADSEN, O. El entrenamiento del nadador juvenil. Buenos Aires. Stadium.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Licenciado en Educación Física, con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
II	**ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA**				
CÓDIGO	EXIGENCIA:	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS:	REQUISITO
240202	Obligatorio	TEORÍA: 3 horas	PRÁCTICA: 4 horas	05	240201

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es capacitar al estudiante de medicina en la evaluación y atención básica de accidentes y primeros auxilios, empleando todas las medidas necesarias para preservar la vida, ayudando a personas en desastres, emergencias o urgencias, evitando las complicaciones físicas y psicológicas, así como ayudar al traslado de los accidentados a una institución prestadora de servicios de salud. Se desarrollará con clases teóricas donde se abordarán los conceptos generales de la atención de primeros auxilios y emergencias y en las clases prácticas se enseñara las técnicas básicas y procedimientos necesarios para su atención.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Al término de la asignatura el estudiante estará en la capacidad de:

- Conocer con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud en la atención de primeros auxilios y emergencias, aplicando razonamiento epidemiológico y de acuerdo a las normas de la autoridad sanitaria; y
- Aplicar adecuadamente las técnicas básicas y procedimientos en las situaciones de emergencia y urgencias, resolviendo de manera creadora estas circunstancias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprende y aplica correctamente los conocimientos teóricos en la toma de los signos vitales, en la asfixia y atragantamiento.
- Aplica la técnica adecuada en reanimación cardiopulmonar básica, en manejo iniciales de quemaduras y heridas.
- Comprende y aplica correctamente los conocimientos teóricos en la atención del politraumatizado, en las hemorragias, luxaciones y fracturas.
- Aplica la técnica adecuada en las mordeduras, picaduras, intoxicaciones, envenenamientos y en las vías de administración de medicamentos.
- Describe y elabora las actuaciones y procedimientos adecuados en una situación hipotética de emergencia y desastre.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Bioseguridad: barreras de protección personal, lavado de manos. Signos vitales: frecuencia respiratoria, temperatura, pulso, oximetría, presión arterial.
- Conocimientos de vías de administración de medicamentos: IM, EV, SC, Venoclísis, infusión.
- Asfixia y atragantamiento, manejo de la vía aérea, maniobra de Heimlich. Reanimación cardiovascular básica, técnica de evaluación del PCR Y ACE, Guías AHA.
- Clasificación y manejo inicial de quemaduras. Definición y clasificación y técnica de curación de heridas. Atención inicial del politraumatizado, ATLS. Tipos y medidas de control de hemorragias.
- Traumas menores, luxaciones y fracturas. El paciente con trastornos del sensorio. Intoxicaciones y envenenamientos. Accidentes por picaduras y mordeduras, alergias y anafilaxia.
- Manejo integral de desastres.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula, laboratorio de simulación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Moratal R. (2020). Emergencias extrahospitalarias. 1° Edición. Editorial Marbán. Madrid.
- Medina A. (2015). Primeros auxilios de oro. 1° edición. Ventura Editores Impresores SAC. Lima.
- MANUAL PHTLS (Prehospital Trauma Life Support) (2019). 9a edición, Editorial Elseiver
- EsSalud (2011). Guía de reanimación cardio pulmonar básica. Seguro Social de Salud. Lima.
- American Heart Association (2020). Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care.
- American College of Surgeons Committee on Trauma (2019). ATLS Curso Avanzado de Apoyo Vital al Paciente Traumatizado.
- http://www.tuotromedico.com/temas/primeros_auxilios.htm.
- http://www.cruzroja.es/
- http://www.primerosauxilioschile.cl/

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico de Cirugía General o Emergencia y Desastres, o afines

Segundo Año:

CICLO:	ASIGNATURA				
III	**ANATOMIA HUMANA I**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
240203	Obligatorio	TEORIA: 3 h	PRACTICA: 10 h	08	Todo los del primer año

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico-práctico, cuyo propósito es que el estudiante aplique los conocimientos de la anatómica macroscópica humana en forma integral, organización de los aparatos y sus órganos para correlacionarlo con la practica medica clínica y quirúrgica. Comprende el estudio Descriptivo, topográfico, anatomo clínico del aparato locomotor y nervioso, correlacionándolo con los problemas de salud prevalentes, estimulando la investigación bibliográfica y de laboratorio mediante la aplicación de casos problema y de la disección anatómica.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Reconoce y Explica descriptiva y topográficamente las constitución y organización de los elementos del Aparato Locomotor y Nervioso del Cuerpo Humano.
- Aplica los conocimientos anatómicos para la resolución de casos problemas del aparato locomotor y nervioso.
- Desarrolla Habilidades de Disección anatomo-quirúrgicas.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce la historia de la Anatomía y Define la terminología anatómica y Planos anatómico.
- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos del miembro superior del cuerpo humano para su identificación y resolución de problemas anatomo-clínicos.
- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos del miembro Inferior del cuerpo humano para su identificación y resolución de problemas anatomo-clínicos.
- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos locomotor del Dorso del cuerpo humano para su identificación y resolución de problemas anatomo-clínicos.
- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos locomotor de la cabeza, órgano de la vista y órgano auditivo del cuerpo humano para su identificación y resolución de problemas anatomo-clínicos.
- Aplica los conocimientos de los elementos Anatómicos del aparato nervioso central y de su organización o sistematización nerviosa.

CONTENIDO TEMATICO

- Componente introductorio: Historia de la Anatomía. Terminología anatómica. Planos anatómicos.
- Componente Miembro Superior: Estudio Descriptivo y Topográfico de los elementos anatómicos del miembro superior.
- Componente Miembro inferior: Estudio descriptivo y Topográfico de los elementos anatómicos del miembro Inferior.
- Componente Tronco: Estudio Descriptivo y topográfico de los locomotor del Dorso.
- Componente Cabeza y Cuello: Estudio de los elementos locomotor de la cabeza, órgano de la vista, y audición y elementos anatómicos del cuello.
- Componente Sistema Nervioso Central: estudio Descriptivo, topográfico de los elementos anatómicos del Aparato Nervioso Central, y Estudio de la Sistematización nerviosa (Sustancia Gris, Sustancia Blanca: Núcleos y Vías de trasmisión nerviosa)

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula magna; Laboratorio de Anatomía; Biblioteca especializada, Campus Virtual

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- DELLEY, A., AGUR, A., MOORE, K. (2020) Moore Fundamentos de Anatomía con Orientación Clínica (6ª.Ed.) Barcelona: Wolters Kluwer.
- FITZGERALD, M., GRUNER, G., MTUI, E. (2012) Neuroanatomia Cinica y Neurociencia (6a.Ed) España: Elservier
- GARCÍA-PORRERO, J., HURLÉ, J. (2015) Neuroanatomía Humana. Madrid: Médica Panamericana.
- LATARJET, M., RUIZ, L., PRO, E. (2019). Anatomía Humana. Tomo 1 y 2.(5ª.Ed). Buenos Aires: Médica Panamericana.
- LOUKAS, M., BENNINGER, B., TUBBS, S. (2013) GRAY: Guia Fotografica de Disección del Cuerpo Humano. Barcelona: Elservier
- NETTER, F. (2019) Atlas of Human Anatomy (7ª.Ed.). Philadelphia: Elservier
- OJEDA, J., ICARDO, J. (2004) Neuroanatomía Humana: Aspectos Funcionales y Clínicos. Barcelona: Masson S.A.
- PRO, E. (2014). Anatomía Clínica. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- ROHEN, J., YOKOCHI, CH., LOTJEN-DRECOLL, E. (2016) Anatomy: A Photographic Atlas (8ª.Ed). Filadelfia: Wolters Kluwer
- ROUVIÉRE, H., DELMAS, A. (2005). Anatomía Humana Descriptiva, Topográfica y Funcional. Volumen 1- 2-3 y 4 (11ª.Ed.). Barcelona: Masson SA.
- SHUENKE, M., SCHULTE, E., SHUMACHER, U. (2015) Prometheus: Texto y Atlas de Anatomía. 3 Tomos (3ª.Ed). Madrid: Medica panamerica
- SNELL, R. (2019) Neuroanatomia Clinica (8ª.Ed.) Philadelphia: Wolters Kluwer
- Revista Internacional de Morfología: http://www.intjmorphol.com/es/nosotros/
- Revista Europea de Anatomía: http://www.eurjanat.com/web/
- Revista Argentina de anatomía: https://revista-anatomia.com.ar/
- Revista Argentina de Anatomía clínica: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anatclinar

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con grado de maestro y/o con especialidad por residentado médico en área quirúrgica.

CICLO:	ASIGNATURA				
III	**GENÉTICA MEDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
240204	Obligatorio	TEORIA: 2 h	PRACTICA: 2 h	03	Todo los del primer año

MARCO REFERENCIAL

Asignatura que tiene como propósito revisar los conceptos fundamentales de la genética médica y permitir al alumno comprender los mecanismos de la herencia e interpretar su influencia en las enfermedades monogénicas y los mecanismos de las enfermedades cromosómicas permitiendo su diagnóstico y prevención. Asimismo, conocer el componente genético de las enfermedades multifactoriales más prevalentes como factor de riesgo, correlacionándolas con la práctica clínica.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Conoce, valora críticamente y sabe utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y de salud.
- Realiza el diagnóstico y aplica el consejo genético.
- Interpreta las diferentes metodologías citogenéticas y moleculares para el estudio de las enfermedades genéticas

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Explica las bases teóricas de la Genética.
- Explica la naturaleza hereditaria de las enfermedades y su mecanismo de transmisión.
- Conoce la prevalencia y epidemiología de las enfermedades genéticas en la población general o, en su caso, de un grupo de población determinada.
- Conoce y aplica las bases y conceptos de genética básica, genética humana, genética médica, y genética de poblaciones al cálculo de riesgo de recurrencia de enfermedades hereditarias, incluyendo los posibles factores modificadores del mismo. Aplica dichos conocimientos a la práctica de la genética clínica.
- Explica las bases teóricas del asesoramiento genético, incluyendo el cálculo del riesgo de recurrencia de las enfermedades hereditarias.
- Utiliza de forma práctica y efectiva los libros de texto, revistas científicas, bases de datos informáticas y otras fuentes de información como instrumento útil en la práctica de la genética médica en cualquiera de sus áreas.

CONTENIDO TEMATICO

- Introducción. Principios básicos en genética. Papel de la genética en medicina.
- Enfermedades monogénicas: Patrones de transmisión de la información genética.
- Enfermedades ligadas al cromosoma X, patrones de transmisión.
- Principios de la herencia multifactorial. Trastornos multifactoriales. Principios de la herencia multifactorial.
- Citogenética clínica. Detección de anomalías cromosómicas.
- Bases genéticas del cáncer. Genes implicados: protooncogenes y genes supresores de tumor.
- Genética de poblaciones. Variación genética en poblaciones humanas.
- Consejo genético y evaluación del riesgo. Indicaciones para el consejo genético. Diagnóstico prenatal.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorio de Citogenética y Genética Molecular, biblioteca especializada

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- NUSSBAUM, R., MCINNES, R., WILLARD, H (2016) Thompson & thompson. Genética en Medicina. (8ª Ed). Barcelona: Masson,
- JORDE, L.,CAREY, J., BAMSHAD, M.(2016) Genética Médica. (5ª Ed). Barcelona: Elsevier
- TURNPENNY, P., ELLARD, S. Elementos de Genética Médica (2018) (15ª Ed). Barcelona: Elsevier
- DEVITA,V., ROSENBERG, S.,LAWRENCE,T.(2018)Cancer Principles and Practice of Oncology.(11ª Ed). Detroit: Wolters Kluwer
- RIMOIN, D.,PYERITZ,R.. (2013) Emory and Rimoin´s Principles and Practice of Medical Genetics.. (6ª Ed). Elsevier
- Cancer Genetics: https://www.cancergeneticsjournal.org/
- BMC Medical Genomics: https://bmcmedgenomics.biomedcentral.com/articles
- Journal of Medical Genetics: https://jmg.bmj.com/content/early/2021/01/15/jmedgenet

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en patología clínica, pediatría u oncología médica.

CICLO:	ASIGNATURA				
III	**EMBRIOLOGIA MEDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
240205	Obligatorio	TEORIA: 2 h	PRACTICA: 2 h	03	Todos los del 1 año

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, del área de formación básica y tiene el propósito de explicar el inicio de la vida humana, los procesos relacionados con ella; teniendo como base a la gametogénesis, así como las relaciones intrínsecas de diversos cambios morfológicos producidos durante la embriogénesis, identificando los derivados de cada hoja blastodérmica, la importancia y función de la placenta, asimismo valorando los efectos de los factores teratogénicos sobre el desarrollo embrionario aplicando sus conocimientos de Embriología para resolver los problemas de salud en el campo de la medicina, relacionándolas con la práctica clínica y la investigación.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Explica el inicio del organismo humano, así como las relaciones intrínsecas de su formación considerando los diferentes cambios que se producen morfológicamente.
- Relaciona los diferentes cambios que se producen durante la embriogénesis de las capas y sistemas corporales hasta su desarrollo total.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Explica el fenómeno de la fecundación y los resultados que se obtienen a consecuencia de ésta.
- Identifica los derivados de cada una de las hojas blastodérmicas.
- Describe el desarrollo de la placenta, su función e importancia.
- Explica los factores teratogénicos y su relación con el desarrollo normal.
- Analiza los cambios que ocurren en el producto durante el periodo de gestación.
- Desarrolla habilidades para la búsqueda, interpretación y presentación de información bibliográfica.
- Demuestra responsabilidad en su formación profesional y promueve el trabajo en equipo respetando la opinión de sus compañeros.

CONTENIDO TEMATICO

- Gametogénesis: ovogénesis, espermatogénesis. Ciclo ovárico, ciclo menstrual. Fecundación: fases.
- Desarrollo del disco germinativo bilaminar, Desarrollo de las membranas fetales y la placenta.
- Desarrollo del sistema nervioso central; Desarrollo de la cara, nariz, paladar.
- Desarrollo del tubo digestivo y sus derivados; Desarrollo del intestino medio: duodeno, yeyuno, ileon, ciego, apéndice, colon derecho.
- Desarrollo del aparato urinario: pronefros, mesonefros, metanefros, sistema colector y excretor.
- Desarrollo del aparato genital: gónadas y genitales externos.
- Desarrollo del sistema cardiovascular, vasos sanguíneos.
- Desarrollo del aparato respiratorio: pulmón, bronquios, alvéolos.
- Desarrollo de los órganos de los sentidos: ojo, oído interno, oído medio, oído externo.
- Desarrollo del sistema esquelético: neurocráneo, viscerocráneo.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorio de Embriología, biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arteaga y Cols. Embriología Humana y Biología y Desarrollo. 1° Ed.: Ed. Médico Panamericana; 2013.
- Carlson. Embriología Humana y Biología del Desarrollo. 4ta Ed.: 2009.
- Fernández, G. Manual de Biología del Desarrollo. Ed.: Manuel Moderno: 2003.
- Hib, J. Embriología Clínica. Ed. Interamericana: 2000.
- Moore, K. Embriología Clínica. 8va Ed.: Ed. Panamericana. 2013.
- Sadler. Embriología Médica. 11va Ed.: Ed. Panamericana: 2013.
- Smith, D. Atlas de Malformaciones Somáticas. Ed. Pediátrica: 1987.
- Williams. Obstetricia 23va Ed.: Ed. Mc Graw-Hill. 2013.
- Langman Jan. Embriología Médica. 12va Ed.: Ed. Wolters Kluwer Health

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Pediatría, Ginecología y Obstetricia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

CICLO:	ASIGNATURA				
III	**HISTOLOGIA MEDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
240206	Obligatorio	TEORIA: 2 h	PRACTICA: 06 h	05	Todas del 1 año

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórico práctico que se ocupa del estudio morfológico de las estructuras microscópicas que constituyen el cuerpo humano en sus aspectos descriptivos, sistemáticos, topográficos y de superficie, correlacionándolas con la práctica médica, clínica y quirúrgica, objeto de futura actividad profesional. Ofrece conocimientos de la estructura microscópica, así como de las células en los tejidos básicos que constituyen los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica los conocimientos de la histología médica, interrelacionandola con las diferentes ciencias del campo de asignaturas básicas de la medicina, enfocándose en las diferentes disciplinas y asignaturas clínicas.
- Comprende, analiza e interpreta la importancia del conocimiento de la histología en la formación de órganos y tejidos de los diferentes sistemas del cuerpo humano.
- Aplica los conocimientos teóricos – práctico en las discusiones de caso clínicos, resolviendo con iniciativa, eficiencia y creatividad los diferentes casos clínicos y problemas de salud.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Reconoce y analiza las diferentes estructuras celulares que componen los diferentes órganos y tejidos del cuerpo humano.
- Explica las estructuras histológicas de los diferentes órganos del cuerpo humano detallando la importancia de cada una de ellas.
- Determina las diferencias histológicas entre las distintas células de los órganos y tejidos del cuerpo humano
- Esquematiza, analiza y explica el principio de variación microscópica de las diferentes células histológicas estudiadas.
- Determina las funciones de las diferentes células que componen los órganos y tejidos del cuerpo humano.

CONTENIDO TEMATICO

- Técnicas de estudios en histología general. Tejido epitelial, generalidades, variedades de funciones y morfología
- Tejido conjuntivo y tejido conectivo especializado, funciones, variedades, importancia medica
- Tejido muscular y nervioso, funciones, variedades, importancia medica
- Tejido sanguíneo, tejido linfoide, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema cardiovascular, órganos, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema respiratorio, órganos, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema digestivo, órganos, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema tegumentario, órganos, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema endocrino, órganos, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema genitourinario, órganos, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema reproductor masculino, órganos, funciones, variedades, importancia médica.
- Sistema reproductor femenino, órganos, funciones, variedades, importancia médica.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Sala de clases teórica y de seminarios, Laboratorio de histología para lectura microscópica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ROSS PAWLINA (2015) Histología.(7 ed) Panamericana.
- GATNER, L.P. Y HIATT. (2015). Texto atlas de Histología 6ta Edic. Edit. INTERAMERICANA.
- BLOOM – FAWCET.(2005). TRATADO DE HISTOLOGIA, 14a Ed. Edit. INTERAMERICANA.
- HAM. (2,000) Tratado de Histología.
- GENESER, F. (1997). Atlas Color de Histología.
- SEPULVEDA. (2011). Histología, Biología Celular y Tisular. Instructivo de Laboratorio. Edit.MCGRAW-HILL.
- BOYA. (2011). Atlas de Histología y Organografía Microscópica. Edit. MEDICA PANAMERICANA.
- STEVENS,A. (2006). Histología Humana. 3ra. Edic. Edit. ELSEVIER.
- ROSS-MECHAEL. (2005) Histología Texto y Atlas Color con Biología Celular y Molecular. 4ta Edic.
- BOYA VEGUE JESUS. (2004) Atlas de Histología y Organografía Microscópica. 2da Edic.
- RODRIGUEZ, I.E. (2009). Guia de Practicas de Histología. 3ra Edic. UNMSM.
- Sobotta Welsch. Histología. Ed. Panamericana, 2da. Edición, 2009.
- Eynard Valentich Rovasio. Histología y Embriología del Ser Humano. Ed. Panamericana, 4ta. Edición,2008.
- Di Fiore. Atlas de Histología Normal. Ed. El Ateneo, 7ma. Edición, 2012.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Patología Clínica o Anatomía Patológica.

CICLO:	ASIGNATURA				
III	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD II**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
240207	Obligatorio	TEORIA: 2 h	PRACTICA: 2 h	03	Todas las del 1 año

MARCO REFERENCIAL

El curso de Atención primaria permitirá fortalecer las capacidades de los futuros médicos para comprender mejor su papel frente a las necesidades crecientes de la población y contribuir con el desarrollo de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud, permitirá sentar las bases de un modelo biomédico hacia lo biopsicosocial. Se dará respuesta a las necesidades de salud de la población, rescatando principios y valores de derechos humanos, universalidad, accesibilidad inclusión, equidad de salud y participación social. El curso se enmarca en las estrategias prioritarias: La implementación de la renovación de la Atención Primaria y el cumplimiento de los desafíos y metas para el desarrollo de los recursos humanos para la salud. En el presente curso se busca una educación basada en la comunidad, con una orientación generalista, con contenidos de salud pública y medicina familiar y comunitaria, fundamentalmente con un enfoque en atención primaria de salud, que permita al egresado el desarrollo de sólidas competencias técnicas y sociales, un pensamiento interdisciplinario y un componente ético.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprende la Importancia de la Atención Primaria de Salud en el modelo del sistema de salud nacional
- Conoce la salud pública y sistemas de salud

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Desarrolla el acercamiento temprano al paciente en la comunidad
- Conoce de la realidad del sistema de salud
- Interactúa con las familias y la comunidad
- Demuestra responsabilidad en su formación profesional y promueve el trabajo en equipo respetando la opinión de sus compañeros.

CONTENIDO TEMATICO

- Introducción a la atención primaria
- Historia de la Atención primaria de salud
- Principios de la Atención primaria de salud
- Atención primaria en el contexto de los sistemas sanitarios
- Modelo de atención integral de salud por curso de vida
- Determinantes sociales de salud
- Objetivos de Desarrollo sostenible
- Niveles de Atención de Salud
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Atención Primaria orientada a la comunidad
- Herramientas de atención a la familia y a la comunidad
- Relación médico paciente
- Necesidades de investigación en Atención Primaria

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, comunidad, centros asistenciales, biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- STARFIELD, B. (2001). Atención Primaria. Equilibrio entre necesidades de salud, servicios y tecnología. MASSON, S.A.
- SLOANE, P., SLATT, L., EBELL, M., SMITH, M., & POWER, A. (2012). Essentials of Family Medicine. Filadelphia: Wolters Kluwer Lippincott Wiliams & Wilkins.
- SMITH, M., SHIMP, L., SCHRAGER, S. (2014). Family Medicine. Ambulatory Care and Prevention. Mc Graw Hill.
- Membrillo, A., Fernández, M., Quiroz, J., & Rodriguez, J. (2008). Familia Introducción al estudio de sus elementos (1° ed.). México: ETM Editores de textos académicos .
- Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar. (2000). Familiologia Curso-Taller. Caracas: Postgrado Medicina familiar IVSS.
- Gofin J, Gofin R. Community oriented primary care and primary health care. Amer J Public Health. 2005;95(5):757

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Medicina Familiar y Comunitaria o con grado de maestría.

CICLO:	ASIGNATURA				
IV	**ANATOMIA HUMANA II**				
CODIGO	EXIGENCIA	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO	REQUISITO:
240208	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 160 h	07	240203, 240205

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico-práctico, cuyo propósito es que el estudiante aplique los conocimientos de la anatómica macroscópica humana en forma integral, organización de los aparatos y sus órganos para correlacionarlo con la practica medica clínica y quirúrgica. Comprende el estudio Descriptivo, topográfico, anatomo clínico del aparato cardiovascular, Respiratorio, Digestivo y urogenital, correlacionándolo con los problemas de salud prevalentes, estimulando la investigación bibliográfica y de laboratorio mediante la aplicación de casos problema y de la disección anatómica.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Reconoce y Explica descriptiva y topográficamente las constitución y organización de los elementos del Aparato cardiovascular, Respiratorio, Digestivo y urogenital del Cuerpo Humano.
- Aplica los conocimientos anatómicos para la resolución de casos problemas del aparato cardiovascular, Respiratorio, Digestivo y urogenital del Cuerpo Humano.
- Desarrolla Habilidades de Disección anatomo-quirúrgicas.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos del aparato cardiovascular para su identificación y analiza problemas anatomo-clínicos que en este se presentan.
- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos del aparato respiratorio para su identificación y analiza problemas anatomo-clínicos que en este se presentan.
- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos del aparato digestivo para su identificación y analiza problemas anatomo-clínicos que en este se presentan.
- Aplica los conocimientos de los elementos anatómicos del aparato Urogenital para su identificación y analiza problemas anatomo-clínicos que en este se presentan.

CONTENIDO TEMATICO

- Componente Cardiovascular: Estudio Descriptivo y Topográfico de los elementos anatómicos del Corazón y Grandes Vasos y su disección.
- Componente Respiratorio: Estudio descriptivo y Topográfico de los elementos anatómicos del aparato Respiratorio y su disección.
- Componente Digestivo: Estudio Descriptivo y topográfico de los elementos anatómico del Aparato Digestivo y su disección.
- Componente Urogenital: Estudio Descriptivo y Topográfico de los elementos anatómicos del aparato Urogenital masculino y femenino y su disección.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula magna; Laboratorio de Anatomía; Biblioteca especializada, Campus Virtual

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGUR, A., DALLEY, A. (2017) Grant´s Atlas of Anatomy (14ª.Ed.) Blatimore: Wolters Kluwer
- DRAKE, R., WAYNE, A., MITCHELL A., (2020). Gray´s Atlas of Anatomy (3ª.Ed.). Internacional: Elservier
- GARCÍA-PORRERO, J., HURLÉ, J. (2019) Anatomía Humana (2ª.Ed). Madrid: Médica Panamericana.
- LATARJET, M., RUIZ, L., PRO, E. (2019). Anatomía Humana. Tomo 1 y 2.(5ª.Ed). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- LOUKAS, M., BENNINGER, B., TUBBS, S. (2013) GRAY: Guia Fotografíca de Disección del Cuerpo Humano. Barcelona: Elservier
- MOORE, K., DALLEY, A., AGUR, A. (2019) Moore Anatomía con Orientación Clínica (8ª.Ed.) Barcelona: Wolters Kluwer
- NETTER, F. (2019) Atlas of Human Anatomy (7ª.Ed.). Philadelphia: Elservier
- Pro, E. (2014). Anatomía Clínica. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- ROHEN, J., YOKOCHI, CH., LOTJEN-DRECOLL, E. (2016) Anatomy: A Photographic Atlas (8ª.Ed). Filadelfia: Wolters Kluwer
- ROUVIÉRE, H., DELMAS, A. (2005). Anatomía Humana Descriptiva, Topográfica y Funcional. Volumen 1,2,3, Y 4 (11ª.Ed.). Barcelona: Masson SA.
- SHUENKE, M., SCHULTE, E., SHUMACHER, U. (2015) Prometheus: Texto y Atlas de Anatomía. 3 Tomos (3ª.Ed). Madrid: Medica Panamericana
- Revista Internacional de Morfología : http://www.intjmorphol.com/es/nosotros/
- Revista Europea de Anatomía: http://www.eurjanat.com/web/
- Revista de Anatomía Humana: https://medwinpublishers.com/JHUA/
- Revista Argentina de anatomía: https://revista-anatomia.com.ar/
- Revista Argentina de Anatomía clínica: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anatclinar

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con grado de maestro y/o con especialidad por residentado médico en Cirugía General u otra área Quirúrgica.

CICLO:	ASIGNATURA				
IV	FISIOLOGIA HUMANA I				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO:
240209	Obligatorio	TEORIA: 48	PRACTICA: 96	06	240203, 240204, 240206

MARCO REFERENCIAL

La fisiología médica tiene el propósito de propiciar y lograr que el estudiante de medicina adquiera los fundamentos básicos y moleculares de los fenómenos fisiológicos de los seres humanos a nivel celular; y que además interprete los factores que intervienen en la homeostasis del organismo humano y su interrelación con el medio ambiente, correlacionándolas con la práctica médica clínica y quirúrgica.

Asimismo, permitirá al estudiante acercarse al campo de la investigación fisiológica-clínica a través de experimentos seleccionados y de la discusión de los conocimientos adquiridos, manteniéndose dentro de lo ético en la investigación básica; lo cual redundará en la investigación clínica. La asignatura tiene como ejes temáticos la fisiología de las células y molécula, Neurofisiología central y periférica, Fisiología endocrina y de la reproducción.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprender la estructura y funcionamiento de los diversos sistemas, en condiciones fisiológicas.
- Conocer las bases fisiológicas de las alteraciones patológicas de las enfermedades.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Explicar el funcionamiento de los órganos y sistemas para la búsqueda de la interpretación de los procesos biológicos como responsable de la fisiología celular y tisular.
- Identificar las alteraciones patológicas que conlleve a aplicar medidas de prevención a nivel de salud.
- Analizar el funcionamiento de los diversos órganos y sistemas en diferentes situaciones de la vida logrando un enfoque holístico e integral del funcionamiento del ser humano.
- Diferenciar las funciones de un hombre sano con las de un enfermo, con fines de realizar un adecuado diagnóstico y ofertar un adecuado manejo.
- Reconocer los factores que intervienen en la homeostasis del organismo humano, que conlleve a la modificación y control de factores interferentes en la evolución de la enfermedad.

CONTENIDO TEMATICO

- Fisiología celular: Organización celular, Regulación de la expresión génica, Transporte de solutos y agua, Electrofisiología de la membrana celular, Excitabilidad eléctrica y potenciales de acción, Transmisión sináptica y unión neuromuscular.
- Fisiología Nerviosa: Microentorno neuronal, Circuitos del sistema nervioso central, Sistema nervioso autónomo, Actividad eléctrica del cerebro.
- Fisiología Endocrina: Principios de la fisiología endocrina, Tiroides. Paratiroides y Vitamina D., Glándula suprarrenal. Páncreas.
- Diferenciación sexual: Aparato sexual masculino, Aparato sexual femenino, Fecundación.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula magna. Laboratorio de Fisiología. Biblioteca especializada. Campus virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Boron Walter, Boulpaep Emile (2012). Fisiología médica 3° edic. Editorial Elsevier. España.
- Guyton y Hall (2016). Tratado de Fisiología médica. 13° edic. Editorial Elsevier. España.
- Ganong W (2016). Fisiología Médica 25° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Porth (2014). Fisiopatología. 9° edic. Editorial Wolters Kluwer. España.
- McPhee Stephen (2010). Fisiopatología en la enfermedad. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Silverthom Dee (2014). Fisiología Humana 6° edic. Editorial Panamericana. Espana.
- Constanzo Linda (2011). Fisiología 4° edic. Editorial Elsevier. España.
- Best y Taylor (2010). Bases fisiológicas de la Práctica Médica. 14° edic. Editorial Panamericana. España.
- Fox Ira Stuart (2014). Fisiologia humana 13° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Rhoades A. Rodney (2012). Fisología médica 4° edic. Editorial Lippincott
- Tresguerres A (2010). Fisiologia humana 4° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Raff Hershei (2013). Fisiologia médica 1° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Preston Robin (2013). Fisiologia 1° edic. Editorial Lippincott.
- Buscadores virtuales: Up To Date, Science Direct, Elsevier, Scopus.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Medicina Interna, Medicina Intensiva o Medicina de Emergencias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SECRETARIA GENERAL Chimbote Perú

CICLO:	ASIGNATURA				
IV	**INMUNOLOGIA MEDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240210	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 32 h	03	240204, 240206

MARCO REFERENCIAL

La Inmunología es una asignatura que estudia el funcionamiento del sistema inmune en condiciones fisiológicas y patológicas y la manera de modular su respuesta, estimulándola o inhibiéndola. Su enseñanza va dirigida a que el alumno adquiera los conocimientos teóricos y prácticos que le conduzcan a conocer y entender los mecanismos inmunopatológicos principales, así como las manifestaciones clínicas y la orientación terapéutica de las enfermedades en las que el sistema inmune tiene un papel fundamental. Destacamos el trasplante de órganos, el tratamiento de las inmunodeficiencias, la modulación de mediadores inmunológicos en autoinmunidad y alergia, y la inmunoterapia del cáncer. Su importancia en el campo de la salud ha hecho que la Inmunología se constituya como una asignatura principal en los planes de estudio de Medicina.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprende la estructura y funcionamiento del sistema inmune en condiciones de normalidad.
- Conoce las alteraciones del funcionamiento del sistema inmune por sobre reactividad o por defecto.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce las bases inmunológicas en el estudio de la fisiopatología de las enfermedades, de relevancia en nuestro medio para la adecuada toma de decisiones tanto para el diagnóstico como para el tratamiento.
- Desarrolla la capacidad de lectura crítica de la información científica correspondiente al sistema y la respuesta inmune.
- Desarrolla habilidades para la búsqueda, interpretación y presentación de información bibliográfica sobre el sistema inmune.
- Demuestra responsabilidad en su formación profesional y promueve el trabajo en equipo respetando la opinión de sus compañeros.

CONTENIDO TEMATICO

- Introducción a la Inmunología, Inducción y medida de la respuesta inmunitaria. Estructura del anticuerpo y de los genes de las inmunoglobulinas.
- Reconocimiento del antígeno por los linfocitos T, Señalización a través de los receptores de los linfocitos y Desarrollo de los linfocitos B y los linfocitos T.
- La respuesta inmunitaria adaptativa celular y La respuesta inmunitaria adaptativa humoral y el sistema de complemento.
- El sistema inmunitario en la salud y la enfermedad.
- Fallos en los mecanismos de defensa: Inmunodeficiencias. Alergia e hipersensibilidad.
- Respuesta inmunitaria en ausencia de infección: Autoinmunidad, respuesta a antígenos propios.
- Rechazo de trasplantes, respuestas a aloantígenos.
- Manipulación de la respuesta inmunitaria: Inmunoterapia del cáncer.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorio de Inmunología, biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- A .ABBAS, A. LITCHMAMN Y J. POBER (2018) Inmunología CELULAR Y MOLECULAR (9va ed) Interamericana. McGraw-Hill.
- INMUNOLOGIA: GENÉTICA Calleja Antolín, Sara 2011.
- INMUNOLOGÍA de Roitt, Editorial Médica Panamericana. Doceava Edición. 2014.
- INMUNOLOGIA de Brostoff. Male. Roth. Roitt. Edi. Mosby. Octava Edición. 2014.
- CASOS CLINICOSEN INMUNOLOGIA de Brostoff. Roitt. Gray. Ed. Mosby.
- INMUNOLOGIA de Janewayy Col. Ed. Masson, Barcelona. 2019
- INMUNOLOGIA de R. Weiser. Q. Myrvik. N. Pearsall. Rd. Interamericana.
- CLINICS HAEMATOLOGY: Disordes of Lymphopoiesis and Lymphoid function.
- PRINCIPIOS DE MEDICINA INTERNA de Harrinson. Ed. Interamericana. Veinteava Edición. 2019.
- TRATADO DE MEDICINAINTERNAde Cecil. Ed. Interamericana. Veinticincoava Edición. 2016.
- PRINCIPLES OF INMUNODIAGNOSTICS de Ralph M. Aloisi. Ed. The C. V. Mosby.
- MEDICINE: Enfermedades del Sistema Inmune. Fundamentos (1) (II).
- E-book: http://issuu.com/seinmunologia/docs (Sociedad Española de Inmunología).
- Up To Date.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con Especialidad por residentado médico en Reumatología ó Medicina Interna, Patología Clínica o Infectología y Medicina Tropical u Oncología Médica.

CICLO:	ASIGNATURA				
IV	**PSICOLOGIA MEDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240211	Obligatorio	TEORIA: 32h	PRACTICA: 32 h	03	Todas las del 1 año

MARCO REFERENCIAL

Psicología clínica es una asignatura de formación básica que va a permitir a los estudiantes conocer y valorar su propia psicología y de esa manera entender la psicología del paciente y de su entorno. Permite el conocimiento sobre los procesos mentales, analizando las tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual, lo cual es de suma importancia en la relación médico-paciente y con el propio equipo de salud.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Conoce, analiza y explica críticamente las bases teóricas y metodológicas de la psicología clínica, los procesos mentales y la personalidad - psicología normal; y establece una buena relación con las demás personas (médico – paciente – equipo de salud y comunidad), demostrando interés, responsabilidad social y trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Con una actitud crítica, conoce y explica las bases teóricas y metodológicas de la psicología clínica y de la personalidad, demostrando interés por el estudio y la investigación en la materia.
- Describe y explica las características de la psicología normal, de los procesos mentales y la personalidad, demostrando principios éticos, morales y sociales. De esta manera sienta las bases para el estudio de la psicopatología.
- Conoce las diferentes áreas de la relación médico - paciente y establece una buena relación con sus compañeros(as) en el aula y en/con la comunidad, demostrando trabajo en equipo y responsabilidad social.

CONTENIDO TEMATICO

- Definiciones teóricas de la psicología general y clínica - Antecedentes históricos – Escuelas psicológicas
- Aspectos metodológicos de la psicología clínica - La entrevista clínica psicológica y la entrevista medica general
- Personalidad: Definición, teorías biológicas y psicológicas
- Examen mental al adulto mayor
- Procesos mentales: El Estado de ánimo y la afectividad, Conciencia, Pensamiento, Lenguaje, Percepción, Voluntad y Motivación
- Trastornos Psicosociales: Violencia familiar.
- Comunicación asertiva
- Relación médica – paciente: Empatía – Raport
- La enfermedad como experiencia vivencial. El paciente oncológico. El paciente terminal, la muerte.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase, Establecimiento de Salud y la Comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Morris Charles G. y Maisto Albert A. Psicología, Décimo tercera edición – México 2009.
- Papalia Diane E. Psicología. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. México 2009.
- Barlow, D. y Durand, M. (2001). Psicología anormal: Un enfoque integral. México: Thomson Editores, S.A. de C.V.
- Burns, D. (2006). Adiós, ansiedad: como superar la timidez los miedos, las fobias y las situaciones de pánico. Barcelona: Paidós.
- Caballo, V. (2006). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Madrid: Ediciones pirámide.
- Colegio oficial de psicólogos (s/f). Psicología clínica y de la salud. Madrid: autor.
- Consuegra, N. (2010). Diccionario de psicología. 2° edición. Colombia: Ecoe ediciones
- Cuadernos: mente y cerebro (2012). Revista electrónica 2. En www.investigacionyciencia.es
- Darder, F. (2014). Aprender y educar con bienestar y empatía: la formación emocional del profesorado. Barcelona: ediciones Octaedro
- Diaz, I. y Nuñez, R. (2010). Psicología clínica: ¿Qué es? ¿Qué hace? ¿Cómo lo hace? ¿Para qué sirve?. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- 12. Millon, T.; Grossman, S.; Millon, C.; Meagher, S. y Remnatha, R. (2006).Trastorno de la personalidad en la vida moderna. Segunda Edición, España: Masson, S.A.
- García. P y Magariños, M. (s.f.). Guía del Bolsillo de la Clasificación CIE-10: Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. En http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42326/1/8479034920_spa.pdf
- Sadock, B. y Sadock, V. (2008). Manual de Bolsillo de Psiquiatría Clínica. Cuarta Edición, España: Lippincott Williams & Wilkins.
- Papeles del psicólogo (2006). Psicología positiva: optimismo, creatividad, humor, adaptabilidad al estrés. Revista del consejo general de colegios oficiales de psicólogos. Vol.27 (1), 1-68. En: http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1120.pdf.
- https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/496394/resolucion-ministerial-030-2020-MINSA.pdf

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Psiquiatría.

CICLO:	ASIGNATURA				
IV	**BIOESTADISTICA MÉDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240212	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 48 h	03	Todas las del 1 año

MARCO REFERENCIAL

Bioestadística Médica, es una asignatura ubicada entre las específicas de formación de pregrado, correspondiente al IV ciclo de la EP. Medicina Humana de la Facultad de Ciencias. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. la asignatura comprende contenidos de la estadística descriptiva, probabilidades e inferencia estadística, así como, las técnicas multivariantes del análisis factorial y análisis de correspondencias e introducción a la demografía, vinculando la estadística al proceso de la investigación científica y su propósito es brindar al estudiante los conocimientos necesarios para aplicarlos en la interpretación de artículos científicos y en la formulación y ejecución de investigaciones científicas y en su desarrollo profesional.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprende y sigue el pensamiento lógico en la formulación y resolución de problemas de medicina mediante la Estadística
- Aplica apropiadamente las técnicas estadísticas a usar en el análisis de una base de datos, sustentado en el conocimiento teórico y práctico de la estadística, en la solución de problemas reales en el campo de medicina.
- Muestra actitud para trabajar en entornos virtuales de aprendizaje, muestra respeto y valora el trabajo de los demás.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Procesa datos y elabora informes usando la Estadística Descriptiva.
- Aplica la Teoría de Probabilidades y de la Distribución Normal en la resolución de problemas
- Aplica la Teoría de Muestreo para determinar el tamaño de una muestra y en la selección de muestras con fines de investigación
- Determina la validez y confiabilidad de instrumentos de investigación
- Formula hipótesis y aplica las pruebas estadísticas inferenciales adecuadas para probarlas y utiliza eficazmente el software estadístico en el procesamiento de datos.

CONTENIDO TEMATICO

- Estadística descriptiva: Variables y tipos de variables. Escalas de medición. Tablas de frecuencias. Medidas estadísticas y gráficos estadísticos.
- Probabilidad. Probabilidad de la suma y del producto. Teorema de probabilidad total y de Bayes.
- Estimación y pruebas de hipótesis de parámetros poblacionales. Muestreo, tipos de muestreo y tamaño de muestra.
- Prueba de independencia de criterios y riesgo relativo.
- Análisis de regresión y correlación.
- Validez y confiabilidad de un instrumento de investigación.
- Análisis factorial y análisis de correspondencias
- Introducción a la Demografía. Indicadores demográficos de salud del país. Características del perfil de salud del país. Censos: concepto, pirámide poblacional, tipos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aulas multimedia y laboratorio de cómputo para las clases prácticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Clifford B.y Taylor. R. (2008). Bioestadística. Editorial Pearson Prentice Hall. 2008.
- Dawson B. y Trapp R. (2005). Bioestadística Médica. Ed. El Manual Moderno S.A. Méxixo
- Domenech, J. (2012). Métodos estadísticos para la investigación en Ciencias Humanas. Ed. Herder.
- Reyes, C.P. (2006). Bioestadística aplicada. Ed. Fondo Educativo Interamericano S.A.
- Ross & Sheldon M. (2008) "Introducción a la Estadística" Editorial Reverté, Barcelona, España
- Sokal, R. (2002). Introducción a la Bioestadística. Serie Biológica. Fundamental. Ed. Reverte S. A. Barcelona
- Wayne Daniel. 2014. Bioestadística: Base para el análisis de Ciencias de la Salud. Ed. Limusa, México.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Licenciado en Estadística con Doctorado o Maestría en la especialidad

Tercer Año:

CICLO:	ASIGNATURA				
V	FISIOLOGIA HUMANA II				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITOS:	REQUSITO
240213	Obligatorio	TEORIA: 03	PRACTICA: 08	07	240209, 240208

MARCO REFERENCIAL

La fisiología médica tiene el propósito de propiciar y lograr que el estudiante de medicina adquiera los fundamentos básicos y moleculares de los fenómenos fisiológicos de los seres humanos, además interprete los factores que intervienen en la homeostasis del organismo humano y su interrelación con el medio ambiente, correlacionándolas con la práctica médica clínica y quirúrgica. Asimismo, le permitirá al estudiante acercarse al campo de la investigación fisiológica-clínica a través de experimentos seleccionados y de la discusión de los conocimientos adquiridos, manteniéndose dentro de lo ético en la investigación básica; lo cual redundará en la investigación clínica. La asignatura tiene como ejes temáticos la fisiología a nivel cardiovascular, respiratorio, urinario y gastrointestinal.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprender la estructura y funcionamiento de los diversos sistemas, en condiciones fisiológicas.
- Conocer las bases fisiológicas de las alteraciones patológicas de las enfermedades.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Explicar el funcionamiento de los órganos y sistemas para la búsqueda de la interpretación de los procesos biológicos como responsable de la fisiología celular y tisular.
- Identificar las alteraciones patológicas que conlleve a aplicar medidas de prevención a nivel de salud.
- Analizar el funcionamiento de los diversos órganos y sistemas en diferentes situaciones de la vida logrando un enfoque holístico e integral del funcionamiento del ser humano.
- Diferenciar las funciones de un hombre sano con las de un enfermo, con fines de realizar un adecuado diagnóstico y ofertar un adecuado manejo.
- Reconocer los factores que intervienen en la homeostasis del organismo humano, que conlleve a la modificación y control de factores interferentes en la evolución de la enfermedad.

CONTENIDO TEMATICO

- Fisiología Cardiovascular: Sistema vascular, Electrofisiología. Electrocardiograma. Ciclo cardiaco. Dinámica cardiaca. Circulaciones especiales. Control integrado del sistema cardiovascular.
- Fisiología Gastrointestinal: Estómago. Motilidad intestinal. Glándulas salivales. Páncreas. Requerimientos nutricionales. Bilis
- Fisiología Respiratoria: Hematosis. Volúmenes y capacidades. Mecánica ventilatoria. Propiedades estáticas y dinpamicas del pulmón. Fisiología ácido-base. Transporte de oxígeno. Curva disociación Hb-O_2. Transporte CO_2. Intercambio de gases. Circulación pulmonar. Ventilación/Perfusión.
- Fisiología Urinaria: Nefrona. Filtración glomerular. Flujo sanguíneo renal. Transporte de sodio, potasio, cloro, urea, glucosa fosfato, calcio, magnesio y solutos orgánicos. Concentración y dilución de orina. Regulación arginina-vasopresina. Transporte de ácidos y bases.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula magna. Laboratorio de Fisiología. Biblioteca especializada. Campus virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Boron Walter, Boulpaep Emile (2012). Fisiología médica 3° edic. Editorial Elsevier. España.
- Guyton y Hall (2016). Tratado de Fisiología médica. 13° edic. Editorial Elsevier. España.
- Ganong W (2016). Fisiología Médica 25° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Porth (2014). Fisiopatología. 9° edic. Editorial Wolters Kluwer. España.
- McPhee Stephen (2010). Fisiopatología en la enfermedad. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Silverthom Dee (2014). Fisiología Humana 6° edic. Editorial Panamericana. Espana.
- Constanzo Linda (2011). Fisiología 4° edic. Editorial Elsevier. España.
- Best y Taylor (2010). Bases fisiológicas de la Práctica Médica. 14° edic. Editorial Panamericana. España.
- Fox Ira Stuart (2014). Fisiologia humana 13° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Rhoades A. Rodney (2012). Fisología médica 4° edic. Editorial Lippincott
- Tresguerres A (2010). Fisiologia humana 4° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Raff Hershei (2013). Fisiologia médica 1° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Preston Robin (2013). Fisiologia 1° edic. Editorial Lippincott.
- Biblioteca virtual intranet.
- Buscadores virtuales: Up To Date, Science Direct, Elsevier, Scopus.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Medicina Intensiva o Medicina Interna o Medicina de Emergencias

CICLO:	ASIGNATURA				
V	**METABOLISMO Y NUTRICION MEDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO:
240214	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 128 h	6	240209, 240210

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórico-práctico en la que se producen grandes avances biomédicos con impacto tecnológico y social; cuyo propósito es proporcionar conocimientos actualizados sobre las bases moleculares de los mecanismos fisiológicos y/o patológicos del organismo humano. En las clases teóricas el estudiante aprenderá las bases moleculares de la estructura y función de las proteínas y ácidos nucleicos, los mecanismos de obtención de la energía celular y la organización y regulación del metabolismo de los carbohidratos, lípidos y proteínas. En los seminarios y casos clínicos los estudiantes podrán correlacionar el marco teórico a la práctica clínica. Finalmente, en las prácticas laboratoriales los estudiantes se iniciarán en el conjunto de técnicas de laboratorio de Bioquímica y Biología Molecular con aplicación diagnóstica y experimental biomédica.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Desarrolla un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- Formula hipótesis, recolecta y valora de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- Conoce la estructura y función celular. Implicación de las biomoléculas. Conocer el metabolismo, su regulación e integración metabólica.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Comprende el carácter molecular de la Medicina actual
- Establece la importancia actual en Medicina de las tecnologías de la Biología Molecular.
- Define los mecanismos moleculares de la señalización celular.
- Conoce la importancia biológica del metabolismo intermediario, la bioenergética y el papel del ciclo de Krebs y su regulación.
- Conoce el metabolismo glucídico, lipídico y nitrogenado su regulación y su interés en Biomedicina.
- Define los mecanismos moleculares de la señalización celular.

CONTENIDO TEMATICO

- Visión general de Bioquímica Clínica.
- Enzimas: cinética, mecanismo, regulación
- Bioenergética
- Metabolismo de carbohidratos
- Metabolismo de lípidos
- Metabolismo de proteínas y aminoácidos
- Ácidos nucleicos: estructura, función y replicación.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, laboratorio de metabolismo, biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- RODWELL,V.,BENDER,D.,BOTHAM,K.,KENNELLY,P.(2019)Harper Bioquímica Ilustrada. (31 Ed). Mèxico D.F: McGraw Hill
- BAYNES,J.,DOMINICZAK, M.(2019) Bioquímica Médica. (5° Ed) Barcelona: Elsevier
- NELSEON,D.,COX,M.(2018) Principios de Bioquímica. Lehninger . (7° Ed) Barcelona: Ediciones Omega
- DEVLIN,T (2015) Bioquímica: Libro de texto con implicaciones clínicas(.4ta Ed). Barcelona: Reverté.
- VOET, D., VOET, J., PRATT, CH.(2016) Fundamentos de Bioquímica (4° Ed) España. Editorial Panamericana,
- MCKEE,T., MCKEE,J.(2020). Bioquímica: Las bases moleculares de la vida. /7ma Ed.) México D.F: Oxford University Press
- Annual Reviews of Biochemistry: https://www.annualreviews.org/journal/biochem
- Nucleic Acids Research: https://academic.oup.com/nar
- Scientific Reports-Nature https://www.nature.com/srep/
- Cell: https://www.cell.com/cell/current

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico con especialidad por residentado médico en Patología Clínica, Medicina Interna u Oncología Médica.

CICLO:	ASIGNATURA				
V	**MICROBIOLOGIA E INFECTOLOGIA MEDICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240215	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 128 h	06	240210

MARCO REFERENCIAL

Asignatura orientada a capacitar al alumno de medicina en el conocimiento de los microorganismos que causan enfermedades en los seres humanos la cual influirá en su futuro desempeño como médico general. Señalamos también la importancia de la bioética que será pilar fundamental para la formación del alumno a lo largo de su carrera profesional, cuyos principios forman el eje sobre el que se soporta esta asignatura.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Reconoce a los agentes microbianos causantes de enfermedades en los seres humanos.
- Emplea los métodos y técnicas básicas para el diagnóstico de los microorganismos patógenos y valora la importancia de las enfermedades infecciosas, su prevalencia y medidas de control.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Reconocer los aspectos morfológicos, estructurales y fisiológicos de las bacterias, hongos y virus.
- Reconocer las características generales de los microorganismos que conforman la flora normal y a los agentes microbianos que causan enfermedades infecciosas en los seres humanos.
- Identifica los principales agentes etiológicos de las enfermedades bacterianas, su estructura, fisiología, mecanismo de trasmisión y las bases para su diagnóstico.
- Correlaciona los factores de virulencia de los diferentes microorganismos con las manifestaciones clínicas que ocasionan.
- Identifica los principales agentes etiológicos de las enfermedades causadas por hongos, su mecanismo de trasmisión y las bases para su diagnóstico.
- Identifica los principales agentes etiológicos de enfermedades virales, los mecanismos de trasmisión y las bases para su diagnóstico.
- Identifica las técnicas y métodos diagnósticos básicos y justifica la importancia de las medidas de vigilancia de las enfermedades virales por medio de la vacunación y por el control de vectores.
- Identifica a las bacterias mediante reacciones bioquímicas específicas en los diversos medios de cultivo.
- Fundamenta y explica los procedimientos de laboratorio para la identificación de los microorganismos patógenos frecuente en nuestro medio.
- Realiza de manera adecuada las técnicas y métodos diagnósticos bacteriológicos
- Aplica las Normas de Bioseguridad para la prevención de las enfermedades infecciosas.

CONTENIDO TEMATICO

- Procariontes: estructura bacteriana, funciones, clasificación.
- Fisiología y genética bacteriana; ecología bacteriana; antimicrobianos.
- Infecciones por: staphylococcus aureus; por streptococcus hemolitico, s. Pneumoniae, enterococcus; por bacillus anthracis y neisseria meningitidis.
- Infecciones con colonizacion: corynebacterium, haemophilus, bordotella y gardenrella.
- Enterobacterias; infecciones entericas secretoras; infecciones entericas ulcerosas.
- Bacterias ambientales; bacterias zoonoticas; bacterias invasivas con vida intracelular; bacterias anaerobias; bacterias de trasmision sexual; germenes espirilares.
- Mycobacterium; rickettsias, micoplasma, chlamydia.
- Virus: hepatitis; virus respiratorios; virus entericos; herpes virus; virus de la rabia.
- Hongos; dermatofitos; hongos dimorficos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de Calse, Laboprratorio de Microbiologia, Biblioteca Especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Murray, Rosenthal, Phaller. MIcrobiologia Medica, 2019 Elsevier, 9na Edicion
- Jawetz et al. MIcrobiologia Medica , 2016 Editorial El Manual Moderno.
- Alexander Bonifaz, MIcrobiologia Basica 2016 6ta Ed.
- Shors, Teri, Estudio Molecular con Orientacion Clinica, 2016, 6 ta Edicion.
- Ledslie Colier, John Oxford. Virologia Humana. Ed Mc Graw Hill 5ta ed.
- Koneman E.W. et al. Diagnostico Microbiologico, texto y Atlas color. 2010. Editorial Medica Panamericana.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Medico con especialidad por residentado médico en Medicina Interna o Patología Clínica o Medicina Infecciosas y Tropical

CICLO:	ASIGNATURA				
V	**BIOÉTICA MÉDICA**				
CÓDIGO	EXIGENCIA:	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS:	REQUISITO:
240216	Obligatorio	TEORIA: 2 h	PRACTICA: 2 h	3	240211

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórico-práctica cuya orientación es brindar a los estudiantes los conocimientos actuales de la Ética, a través de la Bioética en torno a la relación médico paciente y sus implicancias en el ejercicio profesional. Se describen los factores personales y socioculturales, que intervienen para reconocer y tratar los dilemas éticos que se presentan en la práctica médica en especial en su aplicación en los extremos de la vida, la investigación científica y los aspectos deontológicos de la carrera. Asimismo, contribuirá a la formación de los alumnos, entregando conceptos y criterios científicos y familiarizándolo con la obtención, interpretación y exposición de datos experimentales y con el manejo de la bibliografía que les sirvan en su posterior desempeño profesional.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Identifica y analiza a la bioética como ciencia que orienta la práctica médica, su historia y fundamentación, su metodología y sus elementos incluidos los principios que la orientan.
- Identifica y analiza críticamente las virtudes y los valores que sustentan la profesión médica aplicado en la relación clínica mostrando respeto al paciente y sus derechos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprende la importancia de los principios morales de la profesión médica para el beneficio del paciente y de la sociedad, con especial énfasis en las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Reconoce los conflictos éticos que plantea el ejercicio de la profesión demostrando destreza en la reflexión sobre los aspectos morales de las decisiones médicas, el respeto a la voluntad de los pacientes y de justicia sanitaria incluyendo aspectos éticos de la historia clínica y de las relaciones interprofesionales.
- Sabe emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas actuales y relevantes de índole social, científica y ética aplicando los métodos de deliberación moral.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Historia, fundamentación, principios y metodología de la ética. Deontología y objeción de conciencia.
- Ética de la relación médico paciente, los derechos de los pacientes. Verdad, secreto y confidencialidad.
- Ética del diagnóstico médico y del tratamiento. Encarnizamiento y rechazo del tratamiento. La historia clínica. La información clínica. El consentimiento informado. Las voluntades anticipadas.
- El respeto ético a la vida naciente. Aborto. Reproducción asistida. Límites de la viabilidad. El respeto ético a la vida terminal. Obstinación terapéutica. Cuidados Paliativos. Muerte médicamente asistida.
- Ética médica y genética: diagnóstico y terapia génicos en el hombre, diagnóstico prenatal. Selección de embriones con fines terapéuticos. Trasplantes de órgano. Clonación.
- La investigación biomédica en el animal y el ser humano. Comités de bioética médica.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula multimedia, IPRESS del primer nivel de atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo M. (2017). Bioética y ética médica para estudiantes de medicina. Universidad del País Vasco. Bilbao.
- Morales J, Nava G (2011). C: Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre. 1° Edición. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Gispert CJ, (2005). Conceptos de bioética y responsabilidad médica. 3° Edición. Ed. El Manual Moderno. México.
- Bellver C., 2005) La Bioética y la Clínica. Una aproximación a la práctica diaria. Generalitat Valenciana. Valencia.
- UNESCO, (2015). Programa de Base de Estudios sobre Bioética. Montevideo.
- Asociación Médica Mundial. (2015). Manual de Ética Médica. Tercera edición. Francia.
- Sapag – Hagar M. (2009). Bioética: al encuentro de una Conciencia. Primera edición, CIEB, Universidad de Chile.
- http://jme.bmj.com/
- http://paper.li/cgestraviz/bioethics
- http://www.bioeticaweb.com/component/option,com_frontpage/Itemid,933/
- http://bioetica.cat/

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico con maestría y/o especialidad por residentado médico con estudios en bioética.

CICLO:	ASIGNATURA				
VI	FISIOPATOLOGIA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240217	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 128 h	06	240213, 240215

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de fisiopatología inicia al estudiante en las ciencias clínicas, en base a los conocimientos adquiridos previamente sobre la estructura y funciones normales, cuya alteración produce enfermedad, dando lugar a respuestas moleculares, celulares y sistémicas que se manifiestan por síntomas y signos. Se hace una revisión de los mecanismos fisiopatológicos de los síntomas y signos de las enfermedades más comunes distribuidos en tres unidades temáticas.

Los conocimientos son consolidados con los seminarios, en los que se revisan y amplían las clases teóricas, a través de discusiones clínicas de historias clínicas modelos que permitan analizar junto con el profesor, desde el punto de vista fisiológico y patológico los signos, síntomas y procesos que constituyen una enfermedad. Se buscará desarrollar en cada uno de los alumnos un espíritu científico, clínico y de investigación para su desarrollo profesional.

Su desarrollo requiere conocimiento previo de biología, anatomía, y bioquímica.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Describe las alteraciones funcionales que sufre el organismo a consecuencia de la enfermedad, en base a la comprensión de cómo y porqué se producen y se presentan los problemas de salud, ciertos síntomas, signos, alteraciones de laboratorio o de imágenes con actitud crítica y responsable.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Explica en un caso clínico las alteraciones funcionales que se presentan en los principales síndromes generales, neurológicos y cardiológicos.
- Explica en un caso clínico las alteraciones funcionales que se presentan en los principales síndromes gastroenterológicos y nefrológicos y neumológicos.
- Explica en un caso clínico fisiopatológico de los principales síndromes endocrino-metabólicos, inmuno- hematológicos.
- Interpreta los factores que intervienen en la homeostasis del organismo humano y su interrelación con el medio ambiente.

CONTENIDO TEMATICO

- Introducción a la Fisiopatología
- Funciones corporales integradoras
- Función hematopoyética
- Infección e inmunidad
- Fisiopatología cardiovascular
- Fisiopatología respiratoria y renal
- Fisiopatología gastrointestinal, endocrino y del sistema nervioso
- Fisiopatología genitourinaria y reproductiva
- Fisiopatología musculo esquelética y tegumentaria

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorio de Fisiopatología, biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Porth (2014). Fisiopatología. 9° edic. Editorial Wolters Kluwer. España.
- McPhee Stephen (2010). Fisiopatología en la enfermedad. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- Harrison. Principios de Medicina Interna. Edición 16. Editorial McGraw Hill.México D.F..2006.2872 Paginas.
- Guyton y Hall (2016). Tratado de Fisiologia médica. 13° edic. Editorial Elsevier. España.
- Ganong W (2016). Fisiologia Médica 25° edic. Editorial Mc Graw Hill. México D.F.
- García de Lorenzo y Mateos. Respuesta inflamatoria sistémica fisiopatología y mediadores. Medicina Intensiva Vol 24 No 8. 353-360.
- Feldstein C El sistema cardiovascular en la hipertensión arterial. Revista Argentina de Cardiología.2001 Vol 69 Pg 556-563
- Cabello B. Valvular Heart Disease. New England Journal of medicine 337:32.1997.
- Schrier R et al. Hormones and Hemodynamics in Heart Failure. New England Journal of Medicine 341; 577-585. 1999.
- Castillo Sánchez. Enfermedades vasculares cerebrales. 1995. Fisiopatología de la isquemia cerebral Pg 61-70 y Fisiopatología de la cerebral Pg 144-149.
- Management of Hyperglycemic Crises in Patients With Diabetes. Kitbachi et al. Diabetes Care, Vol 24, No 1, Ene 2001.Paginas 131 a 138.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Medicina Interna o Medicina Intensiva.

CICLO:	ASIGNATURA

VI	FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPEÚTICA MÉDICA				
CÓDIGO	EXIGENCIA:	EXTENSIÓN HORARIA SEMESTRAL		CRÉDITOS:	REQUISITO:
240218	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 128 h	06	240210, 240214

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórico-práctico que tiene como propósito que el alumno aprenda los principios responsables de las acciones de los fármacos en el hombre sano y enfermo; y las bases racionales que rigen la terapéutica medicamentosa. Se revisarán conceptos generales de farmacología y los fármacos se clasificarán por grupos terapéuticos en los que se explicará su mecanismo de acción, características especiales y principales indicaciones con las pautas y esquemas adecuados de dosificación. En todos los contenidos se enfatizará en la resolución de problemas, desarrollando una actitud crítica en el alumno a través de la formulación de cuestiones relevantes en los distintos grupos de fármacos conducentes a que puedan hacer una adecuada selección de fármacos dentro de la multitud de opciones disponibles y una utilización racional de los medicamentos en su ejercicio profesional. En los seminarios y casos clínicos, los estudiantes podrán discutir, ampliar, profundizar y correlacionar el marco teórico a la aplicación clínica de la práctica médica y quirúrgica.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Promueve la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, que le permita al estudiante conocer, seleccionar, prescribir y usar adecuadamente, los fármacos necesarios para una terapia racional y científica de las patologías más frecuentes en el país, con el mayor beneficio y el menor riesgo para el paciente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conoce y describe los fundamentos de la farmacocinética y farmacodinamia así como los factores que los modifican; además, describe los parámetros farmacocinéticas clínicos, a tener en cuenta en el tratamiento de los pacientes.
- Reconoce e interpreta, la farmacocinética, la farmacodinamia de los diferentes grupos farmacológicos que actúan sobre el sistema nervioso autónomo y central y de los diferentes grupos de fármacos indicados en el manejo del dolor y la inflamación; además, conoce y promueve el uso racional de los mismos.
- Reconoce e interpreta la farmacocinética y farmacodinamia de los principales fármacos con efecto en los sistemas cardiovascular, digestivo, respiratorio y la hemostasia y coagulación.
- Reconoce e interpreta la farmacocinética y farmacodinamia de los antineoplásicos y antidiabéticos.
- Reconoce e interpreta la farmacocinética y farmacodinamia de los antibióticos, antiparasitarios, antivirales y antifúngicos promoviendo el uso racional de los mismos.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Farmacocinética: Mecanismos de transporte transmembrana. Biotransformación, excreción, volumen de distribución, vida media, biodisponibilidad, bioequivalencia.
- Farmacodinamia: Tipos de receptores, dosis efectiva, ventana terapéutica. Efecto terapéutico, curvas dosis-respuesta, fenómenos farmacodinámicos, agonismo, antagonismo, sinergismo.
- Farmacología del sistema nervioso central y autónomo: depresores, ansiolisis, sedación, hipnosis y anestesia. Simpaticomiméticos y simpaticolíticos. Parasimpaticomiméticos y parasimpáticolíticos. Anticonvulsivantes, sedantes e hipnóticos barbitúricos y no barbitúricos. Antidepresivos. Antipsicóticos. Fármacos psicoestimulantes.
- Analgésicos no opioides y antiinflamatorios: AINEs. Corticoides. Antirreumáticos. Antigotosos.
- Analgésicos opioides y co-analgésicos: Opioides, Co-Analgésicos.
- Fármacos del sistema cardiovascular: fármacos antihipertensivos, antianginosos, antiarrítmicos, inotrópicos.
- Diuréticos, farmacología de la hemostasia y coagulación: anticoagulantes, antiagregantes plaquetarios, fibrinolíticos
- Farmacología del sistema digestivo, del sistema respiratorio
- Fármacos antineoplásicos
- Farmacología de la Diabetes mellitus
- Antimicrobianos: antibióticos, antivirales y antirretrovirales, antiparasitarios y antimicóticos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula multimedia, laboratorio de prácticas, plataforma virtual UNS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Goodman & Gilman. (2019). Las bases farmacológicas de la Terapéutica. 13va. Ed.
- Velásquez. (2018). Farmacología Básica y Clínica. 19va. Editorial Panamericana.
- -Golan.(2017). Principios de Farmacología. Bases fisiopatológicas del tratamiento farmacológico. 4ta. Ed..
- Flórez, J. (2013). Farmacología Humana. 6ta. Ed.
- Katzung.(2019). Farmacología básica y clínica. 14va. Ed. .
- Uptodate
- Clinical key

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico con especialidad por residentado Médico en Medicina Interna o Medicina Intensiva

CICLO:	ASIGNATURA				
VI	PATOLOGIA GENERAL				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
24019	Obligatorio	TEORIA: 2h	PRACTICA: 6h	5	240208, 24013, 24015

MARCO REFERENCIAL

El curso de patología general o anatomía patológica general, es una disciplina básica de la medicina que une las ciencias básicas con las ciencias clínicas, y mediante el uso de técnicas principalmente morfológicas y moleculares; estudiará las reacciones básicas de las células y tejidos ante un estímulo anormal que subyace a toda enfermedad.
Se estudiará el curso de forma teórico-práctico, los cuatro aspectos del proceso patológico que forman el núcleo de la patología como son su causa (la etiología), el mecanismo de su desarrollo (patogenia), los cambios morfológicos y su presentación clínica. Contiene 3 unidades académicas en 17 semanas por cada semestre.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprender y reconocer los cambios estructurales y funcionales que se manifiestan en la enfermedad.
- Comprender los aspectos etiológicos, patogénicos y cambios morfológicos de las lesiones con proyección a la clínica.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Identifica los métodos más frecuentes usados como herramientas para el diagnóstico anatomopatológico, como la histopatología, citopatologia e inmunohistoquímica.
- Discute sobre daño tisular y los procesos de las enfermedades usando un vocabulario medico apropiado.
- Reconoce las diferencias morfológicas y funcionales entre tejido normal y patológico.

CONTENIDO TEMATICO

- Métodos de diagnóstico en patología general
- Lesión y adaptación celular.
- Inflamación y reparación
- Desordenes de la circulación
- Neoplasia
- Patología Nutricional
- Inmunopatología
- Patología Infecciosa
- Patología Genética y del desarrollo
- Patología Ambiental

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorio de Patología, biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- KUMAR ET AL. (2018). Robbins. Patología Humana. (10ma. Ed). Elsevier.
- KUMAR. ET AL. (2015). Robbins y Cotran Patología estructural y funcional humana. (9ma. Ed). Elsevier.
- STRAYER, DAVID., RUBIN, E. (2016). Patología. Fundamentos clínico patológicos en medicina. (7ma. Ed). Wolters Kluwer
- GOLJAN, E. (2019) Rapid review pathology (5ta. Ed). Elsevier
- SATTAR, H. (2018) Fundamentals of Pathology. Medical course and step 1 review. Pathoma.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Anatomía Patológica o Patología Clínica

CICLO:	ASIGNATURA				
VI	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES I				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA		CREDITO:	REQUISITO
240220	Obligatorio	TEORIA: 32 h	PRACTICA: 96 h	5	240208

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico práctica que tiene por objetivo la formación de un médico general capaz de examinar imágenes (radiológicas, ultrasonido) en relación con la clínica del paciente, identificar signos y patrones radiológicos, ecográficos, tomográficos, resonancia magnética y de medicina nuclear, de las imágenes normales de los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano y de su consiguiente patología.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprendizaje autorregulado, pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Habilidades para la evaluación de imágenes radiológicas o de ultrasonido.
- Profesionalismo, conducta ética.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Identifica signos y patrones radiológicos, ecográficos, tomográficos, resonancia magnética y de medicina nuclear, normales.
- Identifica signos y patrones radiológicos, ecográficos, tomográficos, resonancia magnética y de medicina nuclear, anormales.
- En base a signos y patrones de imágenes plantea diagnósticos principales y establece diagnósticos diferenciales.

CONTENIDO TEMATICO

- Principios físicos de cada técnica de imágenes y métodos radiológicos
- Anatomía/semiología por imágenes del Aparato Respiratorio.
- Anatomía/semiología por imágenes del Aparato cardiovascular.
- Anatomía/semiología por imágenes del sistema óseo.
- Anatomía/semiología por imágenes del sistema nervioso.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Ambientes de adquisición de imágenes (salas de ultrasonido consultorio externo, salas de toma de radiografías, sala de tomografía), ambientes de procesamiento y análisis de imágenes, aulas de escuela de medicina, campus virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- HERRING W. (2020). Radiología básica. Aspectos fundamentales. (4taEd). Barcelona: Elsevier.
- SAN ROMAN J. (2020) Manual de diagnóstico por imágenes. (2da Ed) Editorial Journal.
- DEL CURA, PEDRAZA, GAYETE, ROVIRA.(2019). Radiología esencial. (2da Ed). Edit. Panamericana.
- https://link.springer.com/
- Up To Date. https://www.uptodate.com/home
- .Pub Med. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en diagnóstico por imágenes.

Cuarto Año:

CICLO:	ASIGNATURA				
VII	**PATOLOGIA ESPECIAL**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO:
240221	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	5	TODAS LAS DEL 3° AÑO

MARCO REFERENCIAL

El curso de patología especial o patología sistémica es de naturaleza teorico-practica y estudia los distintos sistemas orgánicos, aplicando los conceptos de patología general. En dichos conceptos se prioriza los hallazgos macroscópicos y microscópicos de cada proceso de enfermad en cada aparato y sistema, correlacionando con los hallazgos clínicos. La patología especial intenta explicar los cómo y porqués de los signos y síntomas manifestados por los pacientes a la vez que proporciona una base sólida para la terapéutica clínico racional.
El curso contiene 3 unidades académicas en 20 semanas por cada semestre

COMPETENCIAS GENERICAS

- Comprender los aspectos etiológicos y patogénicos en las lesiones de aparatos y sistemas.
- Reconoce y explica los cambios morfológicos de las lesiones en aparatos y sistemas con proyección a la clínica.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Identifica e integra mediante casos clínicos patológicos los cambios macroscópicos, microscópicos y moleculares, ayudándose de láminas histológicas virtuales y físicas
- Idea diagnósticos probables a partir de escenarios clínicos al reconocer las manifestaciones clave de enfermedades por aparatos y sistemas.

CONTENIDO TEMATICO

- Patología cardiovascular
- Patología linfo hematopoyética
- Patología pulmonar
- Patología gastrointestinal, hígado, vías biliares y páncreas
- Patología renal
- Patología ginecológica y mama
- Patología urinaria y genital masculino
- Patología de piel y anexos
- Patología endocrina
- Patología del sistema nervioso central, periférico y musculoesquelético.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorio de Patología, biblioteca especializada

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- KUMAR ET AL. (2018). *Robbins. Patología Humana. (*10ma. Ed). Elsevier.
- KUMAR. ET AL. (2015). *Robbins y Cotran Patología estructural y funcional humana. (*9ma. Ed). Elsevier.
- STRAYER, DAVID., RUBIN, E. (2016). *Patología. Fundamentos clínico patológicos en medicina. (*7ma. Ed). Wolters Kluwer.
- GOLJAN, E. (2019) *Rapid review pathology.* (5ta. Ed). Elsevier.
- SATTAR, H. (2018) *Fundamentals of Pathology. Medical course and step 1 review.* Pathoma.
- O'DOWD, G., BELL,S. (2020). *Wheater's Pathology. A text, atlas,and review of histopathology. (*6ta. Ed). Elsevier.
- Virtual Pathology: http://.virtualpathology.leeds.ac.uk/
- University of Michigan: https://www.pathology.med.umich.edu/slides/

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Anatomía Patológica o Patología Clínica

CICLO:	ASIGNATURA				
VII	**INTRODUCCIÓN A LA CLINICA**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240301	Obligatorio	TEORIA: 160 h	PRACTICA: 320 h	13	TODAS LAS DEL 3° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Curso de naturaleza teórico práctico con un enfoque integral y metodología de trabajo tutorial, en rotaciones, siendo su propósito que los estudiantes desarrollen las competencias básicas en la realización de la anamnesis, examen físico, identificación de problemas, hipótesis diagnósticas, elaboración de planes de trabajo y redacción adecuada de la historia clínica en pacientes de centros hospitalarios y se familiaricen con los servicios de atención para continuar su proceso de aprendizaje con la estrategia de docencia en servicio.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprendizaje auto regulado, pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Comunicación efectiva con los pacientes y equipo de trabajo
- Habilidades clínicas para obtener información y redacción adecuada de historia clínica.
- Profesionalismo, conducta ética.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Obtiene correctamente información subjetiva (síntomas) mediante la Anamnesis, y objetiva (signos) por examen físico del paciente.
- Aplica correctamente normas de bioseguridad y equipos de protección personal.
- Ordenar y redactar adecuadamente en la Historia clínica, la información obtenida.
- Identificación de problemas de salud del paciente, hipótesis diagnósticas y elaboración de plan de trabajo.
- Actuar frente paciente con profesionalismo, ética y respeto.
- Hacer educación para la salud y colaborar en las campañas de salud y proyectos de investigación clínica

CONTENIDO TEMATICO

- Bioseguridad y equipos de protección personal.
- La historia clínica orientada en problemas: estructura básica.
- Examen físico/Técnicas exploratorias. Examen de la piel y fáneras.
- El examen de la cabeza, cuello y examen ganglionar.
- Semiología y fisiopatología de la fiebre. Inflamación, SIRS, criterios sepsis, Qsofa, SOFA, Shock séptico, FOMS. Semiología y fisiopatología del dolor y edema
- Semiología del aparato respiratorio.
- Semiología del sistema cardiovascular.
- Semiología del aparato digestivo.
- Semiología del aparato urinario.
- Semiología del sistema endocrino.
- Semiología del sistema nervioso y del aparato locomotor.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Ambientes de hospitalización y consultorio externo, aulas de escuela de medicina, campus virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARGENTE H, ÁLVAREZ M. (2013).Semiología Médica. Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza - aprendizaje centrada en la persona. B Aires: Editorial médica Panamericana.
- BALL J, DAINS J, FLYNN J, SOLOMON B, STEWARD R. (2019) Manual Seidel de exploración Física .9 ed. Barcelona: Elsevier.
- BICLYY L, SZILAGYI P. (2017).Bates Guía de Exploración Física e Historia Clínica. 12 Edición. Wolters Kluwer.
- SURÓS B. (2001) Semiología médica y técnica exploratoria. 8va ed. Barcelona: Masson.
- ROZMAN C, CARDELLACH F.(2020). Farreras Rozman. Medicina Interna.18ª edición. Elsevier España. 2020.
- JAMESON J, FAUCI A, KASPER D, Hauser S, Longo D, Loscalzo J. (2019). Harrison. Principios de Medicina Interna, 20e. Mac Graw Hill.
- GOLDMAN L, SCHAFER A. (2017) Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna Ed.25.Barcelona: Ed. Elsevier.
- GREENE H, JOHNSON W, MARICIC M. (1995) Toma de decisiones en Medicina. Madrid. Ed. Elsevier. 1995
- .Up To Date. https://www.uptodate.com/home
- .Pub Med. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
- https://link.springer.com/

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Medicina Interna o cardiología o neurología o en áreas clínicas

CICLO:	ASIGNATURA				
VII	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITOS
240302	Obligatorio	TEORIA: 20h	PRACTICA: 60 h	03	TODAS LAS DEL 3° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Epidemiología Clínica es una experiencia curricular del eje vertical de Salud Pública de la Escuela de Medicina, diseñada para formar médicos capacitados en observar la realidad sanitaria, analizarla, investigarla y tomar decisiones con evidencia científica actualizada, que conduzcan a plantear normas, estrategias y elaborar e implementar planes con acciones que modifiquen el estado de salud clínico y comunitario, en cumplimiento del fin supremo de la Medicina: mejorar la calidad de vida de la persona humana.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Utiliza el método y las herramientas epidemiológicas para conocer la enfermedad, actuando con valores éticos, para un correcto desempeño médico.
- Hace investigación epidemiológica con rigor científico y utiliza sus conclusiones en el manejo clínico y comunitario de problemas de salud.
- Observa y analiza la realidad sanitaria para detectar riesgos de enfermedad e iniciar un proceso de intervención.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Mide correctamente el proceso salud enfermedad, construye indicadores y analiza la situación de salud de una comunidad, proponiendo intervenciones
- Crea conocimiento sobre la enfermedad utilizando el método científico con rigor y ética.
- Aplica el concepto de normalidad para el diagnóstico y tratamiento médicos, utilizando la mejor evidencia científica.
- Usa los modelos de causalidad en el análisis de la información.
- Utiliza el enfoque de riesgo para la vigilancia y el abordaje de una enfermedad transmisible o no.

CONTENIDO TEMATICO

- Historia y objetivos de la Epidemiología, en busca de conocer y abordar la enfermedad.
- La historia natural de la enfermedad, promoción en salud y prevención en enfermedad
- Medición epidemiológica, datos e indicadores.
- Análisis de la situación integral de salud de una comunidad.
- Investigación epidemiológica, utilizando el método científico con rigor y ética.
- La evidencia científica en el aprendizaje y práctica de la Medicina.
- Riesgo y causalidad.
- Normalidad, validez de pruebas diagnósticas, eficacia y efectividad de una intervención.
- Vigilancia epidemiológica e Inteligencia sanitaria.
- Medidas de Prevención con enfoque de riesgo y pronóstico situacional.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salones de clase, escenarios comunitarios, instituciones de salud.
- Por la coyuntura sanitaria, la experiencia curricular se desarrollará en escenarios virtuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- BEAGLEHOLE, R., BONITA, R. (2008) Epidemiología Básica. OPS, Washington, D.C.
- VILLA, A., MORENO, L., GARCÍA, G., (2012) Epidemiología y estadística en salud pública. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., México D.F.
- FRUTOS GARCIA, J., ROYO BORDONADA, M.A., (2012) Salud Pública y Epidemiología. Ediciones Diaz de Santos, Madrid.
- RUIZ, A., GOMEZ RESTREPO, C., Epidemiología Clínica. Investigación clínica aplicada (2015) Panamericana, México
- OPS, Módulos de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (MOPECE). (2002) OPS Paltex, Washington, D.C.
- Boletín Epidemiológico de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud de Ancash. Disponible en: https://diresancash.gob.pe/portal/index.php
- Boletín Epidemiológico de la Oficina General de Epidemiología disponible en: https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/publicaciones/boletines-epidemiologicos/
- Boletín Epidemiológico de la Organización Panamericana de la Salud, disponible en https://www.paho.org/spanish/ad/dpc/cd/eer-epi-info.htm

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Epidemiología o con grado de maestro o doctor en Epidemiología

CICLO:	ASIGNATURA				
VII	HISTORIA DE LA MEDICINA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240303	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 00 h	02	TODAS LAS DEL 3° ANO

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de naturaleza teórica que tiene como propósito lograr el análisis, comprensión y valoración, mediante una perspectiva histórica, de las prácticas en salud como práctica sociocultural y como ciencia; que le permita al estudiante identificar, interpretar y resolver problemas de salud enfermedad como un proceso social y biomédico en su realidad actual. Comprende el estudio de la evolución y desarrollo de las ideas de salud enfermedad, de los saberes médicos, de las instituciones de salud dentro de un contexto histórico social que determina problemas de salud de acuerdo al nivel de desarrollo de la sociedad a lo largo del tiempo.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Identifica, comprende y valora el rol del médico y su relación con la sociedad a través de la historia
- Conoce y describe la evolución histórica de las ideas sobre salud enfermedad y sus implicancias, de las prácticas en salud y sus determinantes, del desarrollo de las instituciones y sistemas de salud en los diferentes escenarios de la humanidad a lo largo del tiempo.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Comprende la importancia de la Historia de la Medicina a partir de las prácticas médicas realizadas en los diferentes contextos históricos sociales
- Identifica los principales factores sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos, en las diferentes fases del desarrollo de nuestra sociedad, que condicionaron el origen de nuevas prácticas médicas, conocimientos científicos y tecnologías, que sustentaron el desarrollo de la Medicina como ciencia
- Reconoce y explica la importancia de los aportes de la medicina a la sociedad, a través de la historia; y de la medicina tradicional peruana a nuestro sistema de salud y a la educación médica en el Perú.

CONTENIDO TEMATICO

- Evolución y desarrollo histórico de las ideas de salud enfermedad, vida muerte, diagnóstico, tratamiento y curación de las enfermedades
- Evolución y desarrollo de los sistemas de salud, sus principales factores determinantes sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos, en las diferentes fases del desarrollo de la sociedad a lo largo de la historia
- Importancia del rol del médico y del saber médico en el devenir histórico de la humanidad. Personajes históricos
- Las instituciones de salud y la salud pública en la historia de la sociedad.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase, Biblioteca especializada

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Escajadillo T. La evolución histórica del pensamiento médico. Lima : Biblioteca materia y espíritu; 1960.
- Lain P. Historia de la medicina. Barcelona: Masson; 2010
- Lastre J. Historia de la medicina peruana. Tomo 1. Vol 1, 2 y 3. Lima ;1951
- Matallana G. Historia de la enseñanza de la médica en el Perú. Lima :Fondo editorial UNMS; 2008
- Sánchez, M. Historia de la medicina y humanidades médicas. Barcelona : Elsevier Masson; 2012
- Salaverry O, Delgado G. Historia de la medicina peruana en el siglo XX. Vol. 2. Lima: Fondo editorial; 2000

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con grado de maestro o con especialidad por residentado médico.

CICLO:	ASIGNATURA				
VIII	CLINICA MEDICA I				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENSION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240304	Obligatorio	TEORIA: 3	PRACTICA: 20	10	240221, 240301, 240302

MARCO REFERENCIAL

Curso teórico práctico con un enfoque integral, de formación general y metodología de trabajo tutorial, cuyo propósito es capacitar al estudiante para identificar problemas y formular diagnósticos y tratamiento de las enfermedades más comunes de nuestro medio utilizando la estrategia de docencia en servicio, teniendo el propósito de adquirir el conocimiento sobre definición, etiología, epidemiologia, patología, presentación clínica, diagnóstico, tratamiento pronóstico y prevención de los principales problemas clínicos relacionados con las enfermedades infecciosas, hematológicas y neurológicas.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprendizaje auto regulado, pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Comunicación efectiva con los pacientes y equipo de trabajo
- Habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de mayor prevalencia
- Profesionalismo, conducta ética.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de problemas de salud de enfermedades infecciosas, hematológicas y neurológicas.
- Establece una comunicación fluida y efectiva con los pacientes.
- Con base en la evidencia científica clínica, realiza el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de los padecimientos infecciosos y neurológicos más frecuentes, de manera eficiente y oportuna.
- Fomenta conductas saludables y difunde información actualizada tendiente a disminuir los factores de riesgo en los problemas de salud infecciosos, respiratorios y neurológicos más frecuentes.
- Aplica estrategias de salud pública dirigidas a la comunidad para la promoción y prevención de enfermedades infecciosas, Hematológicas y neurológicas más frecuentes.
- Elabora adecuadamente un proyecto de investigación o una revisión sistemática de un tema de las rotaciones tomando en cuenta las prioridades sanitarias nacionales.

CONTENIDO TEMATICO

- Enfermedades por agentes bacterianos, virus, hongos y parásitos
- Sepsis y shock séptico
- Fiebre de Origen Desconocido
- Anemias, leucemias, linfomas y trastornos de la hemostasia
- Enfermedades del Sistema Nervioso Central.
- Enfermedades del Sistema Nerviosos Periférico.
- Enfermedades neuromusculares

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Ambientes de hospitalización y consultorio externo, aula multimedia, campus virtual UNS.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- LAZO F. (2018). Diagnóstico diferencial en medicina interna 4 ed. Barcelona: Ed. Elsevier.
- ROZMAN C, CARDELLACH F. (2020) Farreras Rozman. Medicina Interna.18ª edición. Elsevier España.
- JAMESON J, FAUCI A, KASPER D, HAUSER S, LONGO D, LOSCALSO J. (2019). Harrison. Principios de Medicina Interna, 20e. Mac Graw Hill.
- GOLDMAN L, SCHAFER A. (2017) Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna Ed.25.Barcelona: Ed. Elsevier.
- GREENE H. JOHNSON W, MARICIC M. (1995) Toma de decisiones en Medicina. Madrid. Ed. Elsevier.
- RAMOS JIMÉNEZ (2012). Infectología clínica. Edit. El Manual Moderno.
- Up To Date. https://www.uptodate.com/home
- Pub Med. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
- Cochrane. https://www.cochrane.org/
- https://link.springer.com/

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Medicina Interna o Neurología

CICLO:	ASIGNATURA				
VIII	**CLINICA PEDIATRICA I**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240305	Obligatorio	TEORIA: 32h	PRACTICA: 96h	5	240221, 240301, 240302

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico práctico que tiene el propósito de impartir conocimientos básicos de Pediatría del crecimiento , desarrollo, nutrición y protección desde el lactante hasta el adolescente; igualmente, de las enfermedades principales y prevalentes, de los procedimientos de emergencia y de clínica pediátricas; que le facilite al estudiante lograr competencias para realizar la atención pediátrica y le permita promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades más comunes mediante: el aprendizaje en servicio, integrando el equipo de salud, la discusión de casos clínicos, la autoformación y la acción tutorial.

COMPETENCIAS GENERICAS

Realiza el diagnóstico, tratamiento, promoción y prevención de las enfermedades prevalentes en los pacientes pediátricos aplicando con eficacia la evidencia científica, los principios de la ética y deontología, las técnicas y herramientas de comunicación en el ámbito de los pacientes, familiares y personal de salud respetando su dignidad, opinión, valores y creencias.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce y aplica los conocimientos de las ciencias básicas, clínicas y sociales relacionadas al proceso salud-enfermedad del paciente pediátrico.
- Conoce técnicas y herramientas de comunicación y liderazgo que las aplica eficazmente en la práctica clínica con pacientes pediátricos, familiares y personal de salud.

CONTENIDO TEMATICO

- Crecimiento, desarrollo y nutrición del niño
- Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones
- Enfermedades eruptivas de la infancia
- Enfermedades del aparato respiratorio
- Enfermedades del sistema digestivo
- Enfermedades del aparato urinario

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Servicios pediátricos: hospitalización, emergencia, consultorio externo
- Laboratorio clínico
- Biblioteca especializada
- Aula de clase

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Engorn B, Fleerlage J. Manual Harriet Lane de Pediatría. 20 ava edición. Barcelona: Elsevier; 2015.
- Delgado A. Tratado de Pediatría. Vol. 1-9. 1era edición. Madrid: Grupo CTO; 2015
- Jasso L. Neonatología Práctica. 7ma edición. México: Manual Moderno; 2013
- Kliegman, Stanton, Geme, Schor, Behrman. Nelson tratado de Pediatría. 19ava edición. Barcelona: Elsevier, 2013
- Mac Donald M, Seshia M. Av ery Neonatologia. Diagnóstico y tratamiento del recién nacido. 7ma edición. Filadelfia: Wolters Kluwer; 2017
- Maguiña C. Uso racional de antibióticos. 4ta edición. Lima: editor; 2018
- Perez JL, Ibarra I, Camino R. La Pediatría a través de casos clínicos. 1era edición. Madrid: Ergon; 2014.
- Tapia JL, Gonzáles A. Neonatología. 3era edición. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2016

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad residentado médico en Pediatría.

CICLO:	ASIGNATURA				
VIII	**CLÍNICA QUIRÚRGICA I**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240306	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	240221, 240301, 240302

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio teórico-práctico que permite al estudiante de Medicina adquirir conocimientos y desarrollar habilidades básicas de Patología Quirúrgica. El propósito del curso es contribuir a que el estudiante de Medicina Humana, alcanzar el perfil profesional que nuestro país necesita, desarrollando competencias en el Diagnóstico y control de heridas infectadas, sitios quirúrgicos, Asepsia, Antisepsia, patología de la cicatriz, Suturas, Quemaduras, sepsis, Shock, Hemorragias, Balances Hidroelectrolíticos, Politraumatizados, Manejo del Pre y post Operatorio de la Apendicitis Aguda, patología Vesicular y Hernias.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Desarrolla en los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para identificar y resolver los problemas quirúrgicos, impartiendo los conocimientos teórico- prácticos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los daños más prevalentes que afectan el medio Interno y Externo del hombre y la Mujer en sus diferentes ciclos de vida; haciendo uso óptimo de los avances tecnológicos; así mismo, concientiza a los estudiantes de que la atención de la paciente requiere de calidez, respeto y confidencialidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Ofrece a la persona, a la familia y a la comunidad, oportunidad para compartir espacios de educación sanitaria, adaptada a cada cultura que permita promover una vida familiar sana.
- Presta atención de calidad, culturalmente pertinente y apropiado.
- Ofrece a los pacientes una atención integral, de calidad y culturalmente adaptada para la prevención, detección, tratamiento Médico o Quirúrgico.
- Presta atención de calidad, integral y culturalmente aceptable de la atención de las principales patologías generales: Politraumatismos, Heridas, quemaduras, Apendicitis Aguda, Colecistopatías, Hernias) basadas en las mejores evidencias científicas, y de ser necesario remite al paciente con un especialista.
- Ofrece al paciente una atención integral de calidad y culturalmente adaptada que permita realizar el diagnóstico, manejo sindromico y prevención de las Infecciones y lesiones basadas en las evidencias científicas, refiriéndolas al especialista cuando sea necesario
- Ofrece al paciente una atención integral de calidad y culturalmente adaptada con relación a las Técnicas quirúrgicas actuales, basadas en las evidencias científicas.

CONTENIDO TEMATICO

- Asepsia y Asepsia
- Heridas y Clasificación
- Balance hidroelectrolítico y pautas de hidratación
- Politraumatizados
- Patología de la Cicatrización
- Inflamación, Suturas e Inyectables
- Quemaduras
- Patologías Quirúrgicas Frecuentes: Apendicitis Aguda, Peritonitis, Colecistopatías, Obstrucción intestinal y Hernias
- Patología quirúrgica de esófago y estómago
- Patología quirúrgica anorrectal
- Hemorragias, Infecciones y Shock
- Manejo del Pre y Post Quirúrgico
- Revisión de Casos Clínicos que integren prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías qurúrgicas abdominales y cirugía menor.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase, Sede Hospitalarias de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB, Hospital La Caleta) y ESSALUD (Hospital III), biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Sabiston 8º Edición 2006 Patología Quirúrgica.Interamericana;
- Shwartz 8º Edición 2006 Principios de Cirugía.Interamericana
- Tamames Escobar S. 2000 Cirugía del Aparato Digestivo.
- Romero Torres 2000 Texto de Cirugía
- SurgeryGynecology and Obst. Revistas.Ed. en Estados Unidos.
- Revista Chilena de Cirugía Sociedad de Cirujanos de Chile.
- Revista Cirugía Española
- www.aac.org.ar/ Argentina
- www.ascolcirugia.org Colombia.
- www.cirujanosdechile.cl/publicaciones.htm Chile.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Cirugía General

CICLO:	ASIGNATURA				
VIII	CLINICA GINECOOBSTETRICA I				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA		CREDITO:	REQUISITO
240307	Obligatorio	TEORIA: 40 horas	PRACTICA: 80 horas	05	240221, 240301, 240302

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio teórico-práctico que permite al estudiante de Medicina adquirir conocimientos y desarrollar habilidades básicas de Obstétrica Normal. El propósito del curso es contribuir a que el estudiante de Medicina Humana, alcanzar el perfil profesional que nuestro país necesita, desarrollando competencias en el Diagnóstico y control del embarazo, aspectos generales del embarazo y el desarrollo del embrión y el feto; Diagnóstico y manejo del Parto y Puerperio.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Analiza la obstetricia Normal, integrándose dentro del equipo de atención obstétrica mediante una relación médico –paciente-familia-comunidad orientada por un criterio de formación profesional basado en virtudes éticas, deontológicas, vocación de servicio y sensibilidad humana
- Presta atención de calidad, culturalmente pertinente y apropiada conforme lo merece toda mujer, recién nacido y su familia
- Brinda atención prenatal de calidad para optimizar la salud de la mujer durante el embarazo, y para prevenir la morbilidad perinatal, y también identifica factores de riesgo, detecta y trata oportunamente cualquier complicación y de ser necesario hace la referencia oportuna de la mujer con un especialista
- Ofrece a la madre una atención integral de calidad y culturalmente aceptable, durante el control prenatal, la labor y la atención del parto de bajo riesgo, dando atención inmediata al recién nacido, realizando el diagnóstico y manejo oportuno y eficaz de las complicaciones obstétricas y refiriéndolas cuando sea necesario.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce e interpreta la historia Clínica Obstétrica y la cartilla de atención materno-perinatal.
- Conoce el mecanismo de fecundación, implantación y desarrollo del embarazo, semiología de los genitales femeninos y mamas, y los tiempos del examen obstétrico (altura uterina, maniobras de Leopold)
- Conoce los cambios anatómicos, fisiológicos y psicológicos que ocurren en embarazo, parto y puerperio.
- Conoce los mecanismos de adaptación del niño a la vida intra y extrauterina
- Conoce la formación y fisiología de la Placenta y Líquido amniótico
- Conoce los factores, causas, periodos, mecanismos y manejo del trabajo de parto normal con acompañamiento materno.
- Conoce los riesgos, complicaciones y cuidados del embarazo en la altura, en la mujer adolescente y añosa
- Conoce los riesgos, complicaciones y cuidados del embarazo en la altura, en la mujer adolescente y añosa.
- Conoce los riesgos, complicaciones en la atención del Parto y puerperio.

CONTENIDO TEMATICO

- Historia Clínica Obstétrica, Hoja CLAP, Técnicas Obstétricas.
- Propedéutica Obstétrica, Diagnóstico del embarazo y Control Prenatal
- Aspectos Generales del Embarazo, embriogénesis y Desarrollo Fetal
- Embarazo y Parto
- Parto y Puerperio Normal

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase; Sede Hospitalarias de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB, Hospital La Caleta) y ESSALUD (Hospital I Cono Sur – Hospital III)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Williams. “Obstetricia" 25 a Edición.2019
- Obstetricia Ginecología – SEGO. 2018
- Luis Cabero Roura, SEGO Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia
- Mongrut Steane, A 1996 “Tratado de Obstetricia” Tomos I - II
- Pacheco • Romero José. 2007 “Ginecología, Obstetricia y Reproducción, Tratado"
- Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 – 2021. MIN
- CLAP. 1990-1992 “Centro Latinoamericano de Perinatología“
- IMPAC. 2002 Manejo de las complicaciones del embarazo y el parto.
- Ministerio de Salud. 2004 Gulas Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva.
- U.N.M.S.M • MINSA - JICA 2007 Módulo de atención Integral de la mujer afectada por la violencia. 2 a Ed
- Pacheco Romero José. 2011 Manual de Obstetricia. 6a edición. Lima

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Ginecología y Obstetricia.

CICLO:	ASIGNATURA				
VIII	**MEDICINA DE LABORATORIO**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240308	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	5	240221,240301,240302

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórico-práctico que desarrolla competencias básicas para el correcto manejo e interpretación de las pruebas de laboratorio en sus diferentes especialidades proporcionando a los alumnos los conocimientos necesarios utilizar de forma adecuada y eficiente los recursos del Laboratorio Clínico en la prevención, diagnóstico, tratamiento y pronóstico de las enfermedades, así como investigar la utilidad clínica de nuevos test. Durante el desarrollo del curso los alumnos a través de la participación activa descubrirán los fundamentos metodológicos en los cuales se basan la mayor parte de los test utilizados en las enfermedades más prevalentes.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Reúne e interpreta datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Comprende y reconoce la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- Considera la ética como valor primordial en la práctica profesional.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Comprende las fases pre analíticas, analíticas y post analíticas, así como la teoría y estadística del control de calidad de laboratorio
- Conoce las Bases bioquímicas y moleculares de la patología.
- Conoce las alteraciones del metabolismo celular e interacciones metabólicas de tejidos.
- Describe e interpreta adecuadamente los resultados y exámenes de laboratorio clínico en el contexto de la historia clínica del paciente.
- Distingue los valores referenciales de los patológicos en las pruebas de laboratorio (variaciones fisiológicas, de género y geográficas) y conoce los métodos para su obtención
- Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos de las enfermedades más prevalentes.

CONTENIDO TEMATICO

- Organización del laboratorio clínico y garantía de calidad analítica
- Validez y utilidad clínica de pruebas diagnósticas
- Química clínica
- Orina y líquidos biológicos
- Hematología y coagulación
- Inmunología
- Microbiología médica
- Patología molecular

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, Laboratorios Hospitalarios, Biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- MC PHERSON, R., PINCUS, M. (2017) Henry´s Clinical Diagnosis and management by laboratory methods (23 Ed) Elsevier
- BURTIS, C., BRUNS, D., SAWYER, B., TIETZ, N.(2015) TIETZ Fundamentals of Clinical Chemistry and Molecular Diagnostic (7th Ed). Elsevier/Saunders
- PRIETO,J.,RAMÓN, J.(2019) BALCELLS. La clínica y el laboratorio (23 a ed).Barcelona: Elsevier
- LEAH, M., DRUMMOND, M. (2015). Citometría de Flujo. Práctica en el Diagnóstico Hematológico.(1ra Ed) Medellín Editorial AMOLCA
- MURRAY,P.,ROSENTHAL,K.,PFALLER, M. (2021) Medical Microbiology. (9va E)d – Editorial Elsevier
- American Journal of Clinical Pathology: https://academic.oup.com/ajcp/issue
- Clinical Chemistry and Laboratory Medicine: https://www.degruyter.com/view/journals/cclm/cclm-overview.xml
- American Journal of Hematology: https://onlinelibrary.wiley.com/journal/10968652
- Journal of Clinical Microbiology: https://jcm.asm.org/

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico con especialidad por residentado médico en Patología Cínica o Hematología

Quinto año:

CICLO:	ASIGNATURA				
IX	**CLINICA MEDICA II**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240309	Obligatorio	TEORIA: 80 h	PRACTICA: 160 h	10	240304, 240308

MARCO REFERENCIAL

Corresponde a las rotaciones clínicas de reumatología y gastroenterología, son de naturaleza teórico – práctico.
Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales, formulando diagnósticos de síndromes clínicos e hipótesis diagnósticas de enfermedades reumatológicas y del sistema digestivo, realiza un plan de trabajo solicitando los exámenes auxiliares apropiados y propone el diagnostico etiológico. Plantea un tratamiento general y especifico en el nivel de su competencia y complementa con las indicaciones de prevención y rehabilitación de las enfermedades reumatológicas y del sistema digestivo más frecuentes.
Estas rotaciones son indispensables y fundamentales en la integración multidisciplinaria del médico de primer nivel, pues representa un porcentaje muy importante de los motivos por los que el enfermo acude a atención médica inicial. La enseñanza para el estudiante debe estar fundamentada en los conocimientos básicos de etiología, fisiopatología, habilidades diagnósticas tanto en el interrogatorio como en la exploración física, así como la solicitud racional de exámenes auxiliares y la interpretación de los mismos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprende con pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Comunica de manera efectiva con los pacientes.
- Desarrolla el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares y del sistema endocrino, con ética y profesionalismo .

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de problemas de salud osteoarticulares y del sistema digestivo.
- Establece una comunicación fluida y efectiva con los pacientes.
- Con base en la evidencia científica clínica, realiza el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de los padecimientos reumatológicos y del sistema digestivo más frecuentes, de manera eficiente y oportuna.
- Fomenta conductas saludables y difunde información actualizada tendiente a disminuir los factores de riesgo en la enfermedad osteoarticular y del sistema digestivo.
- Aplica estrategias de salud pública dirigidas a la comunidad para la promoción y prevención de enfermedades osteoarticulares y del sistema digestivo.

CONTENIDO TEMATICO

- Trastornos motores de esófago, enfermedad por reflujo Gastroesofágico.
- Gastritis, enfermedad ulcero péptica, hemorragia Digestiva
- Diarrea aguda y crónica, mala absorción
- Cáncer digestivo: de esófago, gástrico, colorrectal, de páncreas.
- Enfermedad inflamatoria intestinal y Enfermedades ano rectales.
- Hepatitis aguda y crónica. Cirrosis hepática-hipertensión portal, encefalopatía hepática.
- Pancreatitis aguda.
- Artritis Reumatoide.
- Espóndilo artropatía sero negativas.
- Artritis infecciosa, artritis por micro cristales,osteoartritis.
- Lupus eritematoso sistémico, esclerosis sistémica, miopatías inflamatorias.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Ambientes de hospitalización y consultorio externo, aulas de escuela de medicina, campus virtual

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- LAZO F (2018). Diagnóstico diferencial en medicina interna (4 ed). Barcelona:Elsevier.
- ROZMAN C, CARDELLACH F.(2020). Farreras Rozman. Medicina Interna.(18 Ed). Barcelona: Elsevier.
- JAMESON J, FAUCI A, KASPER D, HAUSER S, LONGO D, LOSCALZO J. (2019) Harrison.Principios de Medicina Interna.(20 Ed). Mac Graw Hill.
- GOLDMAN L, SCHAFER A (2017) Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna.(25 Ed).Barcelona:Elsevier.
- KAHL L(2015). Manual Washington de especialidades médicas. Reumatología. Lippincott Williams & Wilkins (LWW).
- MONTORO H, GARCÍA P (2016) Práctica clínica en gastroenterología y hepatología. Madrid: Grupo CTO.
- Up To Date. https://www.uptodate.com/home
- Pub Med. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
- Cochrane. https://www.cochrane.org/
- https://link.springer.com/

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Reumatología o Gastroenterología

CICLO:	ASIGNATURA				
IX	CLINICA PEDIATRICA II				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240310	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	5	240305, 240308

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico práctico que tiene el propósito de impartir conocimientos básicos de Pediatría relacionados a las enfermedades más importantes de las subespecialidades pediátricas como: cardiología, neurología, endocrinología, hematología, ortopedia, VIH-SIDA entre otras; que le facilite al estudiante lograr competencias para realizar la atención pediátrica debida y le permita promover, prevenir, diagnosticar y tratar dichas enfermedades mediante: el aprendizaje en servicio, integrando el equipo de salud, la discusión de casos clínicos, la autoformación y la acción tutorial.

COMPETENCIAS GENERICAS

Realiza el diagnóstico, tratamiento, promoción y prevención de las enfermedades prevalentes en los pacientes pediátricos aplicando con eficacia la evidencia científica, los principios de la ética y deontología, las técnicas y herramientas de comunicación en el ámbito de los pacientes, familiares y personal de salud respetando su dignidad, opinión, valores y creencias.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce y aplica los conocimientos de las ciencias básicas, clínicas y sociales relacionadas al proceso salud-enfermedad del paciente pediátrico.
- Conoce técnicas y herramientas de comunicación y liderazgo que las aplica eficazmente en la práctica clínica con pacientes pediátricos, familiares y personal de salud.

CONTENIDO TEMATICO

- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades neurológicas
- Enfermedades endocrinológicas
- Enfermedades hematológicas
- Enfermedades infectocontagiosas
- Sepsis, shock séptico

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase, Servicios pediátricos de EESS: Hospitalización, emergencia, consultorio clínico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Engorn B, Fleerlage J. Manual Harriet Lane de Pediatría. 20 ava edición. Barcelona: Elsevier; 2015.
- Delgado A. Tratado de Pediatría. Vol. 1-9. 1era edición. Madrid : Grupo CTO; 2015
- Jasso L. Neonatología Práctica. 7ma edición. México : Manual Moderno; 2013
- Kliegman, Stanton, Geme, Schor, Behrman. Nelson tratado de Pediatría. 19ava edición. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Mac Donald M, Seshia M. Avery Neonatologia. Diagnóstico y tratamiento del recién nacido. 7ma edición. Filadelfia: Wolters Kluwer; 2017
- Maguiña C. Uso racional de antibióticos. 4ta edición. Lima: editor; 2018
- Perez JL, Ibarra I, Camino R. La Pediatría a través de casos clínicos. 1era edición. Madrid: Ergon; 2014.
- Tapia JL, Gonzáles A. Neonatología. 3era edición. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2016

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Pediatría

CICLO:	ASIGNATURA				
IX	CLÍNICA QUIRÚRGICA II				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO:
240311	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80h	5	240306, 240308

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio teórico-práctico que capacita al estudiante para realizar la evaluación del paciente con condición clínica quirúrgica; así como el Diagnóstico y tratamiento respectivo, permite aplicar las habilidades y destrezas adquiridas (competencias) durante las prácticas: En este contexto, el curso proporciona al alumno una visión amplia de las características de los procedimientos quirúrgicos (Otorrinolaringología y Oftalmología), haciendo énfasis en la atención de los casos más frecuentes y su atención primaria de acuerdo al perfil ocupacional del médico de primer nivel.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Resuelve problemas clínico Quirúrgico de atención primaria, a partir del conocimiento de las ciencias básicas, anatomía, fisiología, fisiopatología, semiología, medicina interna con responsabilidad, trabajo en equipo y sentido crítico. Refiere oportunamente los pacientes de capa compleja al centro hospitalario de mayor complejidad. Desarrolla en los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para identificar y resolver los problemas quirúrgicos, impartiendo los conocimientos teórico- prácticos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los daños más prevalentes que afectan el medio Interno y Externo del hombre y la Mujer en sus diferentes ciclos de vida; haciendo uso óptimo de los avances tecnológicos; así mismo, concientiza a los estudiantes de que la atención de la paciente requiere de calidez, respeto y confidencialidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Maneja las enfermedades oculares, distingue lo normal de lo patológico, Identifica correctamente e inicia el tratamiento adecuado en afecciones oculares urgentes o banales, sabe cuándo el paciente debe recibir la atención del oftalmólogo.
- Entiende los informes oftalmológicos y colabora adecuadamente con el oftalmólogo en el seguimiento de los pacientes, conoce las afecciones causantes de pérdida de la visión y colabora eficazmente en la prevención de la ceguera.
- Previene, diagnostica y realiza intervención temprana en las patologías más frecuentes de la especialidad otorrinolaringológica
- Soluciona las emergencia y urgencias de capa simple Y Prescribe adecuadamente.

CONTENIDO TEMATICO

Oftalmología

- Elaboración de Historia Clínica de pacientes con patología oftalmológica
- Prevención y manejo de patologías más frecuentes de la especialidad de oftalmología en atención primaria
- Evaluación adecuada de la agudeza visual, Uso del oftalmoscopio, Uso de lámpara de hendidura, Evaluación de Fondo de Ojo
- Prevención y Manejo de patología oftalmológica de urgencias y emergencias en atención primaria

Otorrinolaringología

- Elaboración de Historia Clínica de pacientes con patología otorrinolaringológica
- Evaluación y manejo de patologías otológicas frecuentes, Evaluación y manejo de patologías rinológicas frecuentes
- Evaluación y manejo de patologías laringológicas frecuentes
- Prevención y manejo de patología otorrinolaringológica de urgencias y emergencias en atención primaria
- Otoscopia; Lavado de oídos, Retiro de cuerpos extraños, Taponamiento nasal anterior y posterior.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase, Sede Hospitalarias de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB, Hospital La Caleta) y ESSALUD (Hospital III)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

OTORRINOLARINGOLOGÍA

- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE 2000. "Texto Oficial de CIRUGIA UNMSM Otorrinolaringología" UNMSM.
- SAMUEL LEVY-P "Otorrinolaringología Pediátrica"
- "Fundamentos de Otorrinolaringología CF". RAYMAND P. WOOD. Y JERRY L. NORTHERN
- "Manual de Otorrinolaringología" M. STROME, J.H. KELLY Y M.P. FRID
- "Manual de Otorrinolaringología "VALENTIN THOMPSON
- "Tratado de Otorrinolaringología" Y COLABORADORES TRASERRA. AVELLANEDA, CUCHI, ABELLO
- "Atlas Práctico para el Médico General" Otorrinolaringología ROMERO CAMACHO 2000 Manual de ORL

OFTALMOLOGÍA

- ARGENTO C. Oftalmología general: Introducción para especialista. 2 era edición. Rosario - Argentina: Editorial Corpus. 2013
- KANSKI, J.: Oftalmología clínica. 7ra. ed. Mosby, Barcelona, 2014.
- VAUGHAN Y ASBURY. Oftalmologia General de 8va Edición - McGraw Hill, 2012.
- Academia Americana de Oftalmología. Curso de ciencias básicas y clínicas en oftalmología. 2012.
- El "Atlas of Ophthalmology" (www.atlasophthalmology.com) es una base de datos multimedia en línea editada por el Dr. Georg Michelson, de la Universidad Augenklinik en Erlangen, Alemania y Dr. Robert Machemer, de la Duke University en Durham, Carolina del Norte, EE.UU.. Es respaldada por el ICO.
- Albert DM, Jakobiec FA. Principles and practice of ophthalmology. 2nd ed. Philadelphia: W.B. Saunders Co.; 2000 61

ESCOLARIDAD DOCENTE

Medico Cirujano con especialidad por residentado médico en Oftalmología o Otorrinolaringología

CICLO:	ASIGNATURA				
IX	CLINICA GINECO-OBSTETRICA II				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
240317	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	240312

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio teórico-práctico que permite al estudiante de Medicina adquirir conocimientos y desarrollar habilidades básicas de Patología Obstétrica. El propósito del curso es contribuir a que el estudiante de Medicina Humana, alcanzar el perfil profesional que nuestro país necesita, desarrollando competencias en el Diagnóstico y control de las Hemorragias del I trimestre y II Mitad del embarazo, Infecciones y Trastornos Hipertensivos en el embarazo, Parto y Puerperio.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Analiza la Patología obstetricia, integrándose dentro del equipo de atención obstétrica mediante una relación médico –paciente-familia-comunidad orientada por un criterio de formación profesional basado en virtudes éticas, deontológicas, vocación de servicio y sensibilidad humana.
- Presta atención de calidad, culturalmente pertinente y apropiada conforme lo merece toda mujer, recién nacido y su familia
- Brinda atención prenatal de calidad para optimizar la salud de la mujer durante el embarazo, y para prevenir la morbilidad perinatal, y también identifica factores de riesgo, detecta y trata oportunamente cualquier complicación y de ser necesario hace la referencia oportuna de la mujer con un especialista.
- Ofrece a la madre una atención integral de calidad y culturalmente aceptable, durante el control prenatal, la labor y la atención del parto de bajo riesgo, dando atención inmediata al recién nacido, realizando el diagnóstico y manejo oportuno y eficaz de las complicaciones obstétricas y refiriéndolas cuando sea necesario.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce la causa, clasificación, fisiopatología, manejo, y pronóstico de la hemorragia del I Trimestre.
- Conoce el manejo de la hiperémesis gravídica
- Conoce la causa, clasificación, fisiopatología, manejo, y pronóstico de la hemorragia de la segunda mitad del embarazo
- Conoce el manejo de TORCH e Infección del Tracto Urinario. Trastorno hipertensivos en el embarazo.
- Establece el diagnóstico oportuno basado en evidencias del RCIU, RPM y el parto prematuro.
- Describe como realiza diagnóstico de embarazo múltiple
- Establece el diagnostico precoz y el manejo basado en evidencias del parto obstruido y parto precipitado.
- Establece el diagnóstico oportuno y manejo basado en evidencias de la distocia: de presentación, de contracción uterina, de canal de parto y anexos placentarios.
- Conoce y describe las indicaciones y contraindicaciones de la cesárea.
- Establece el diagnóstico y manejo basado en evidencias de enfermedades sistémicas y hemorragias post parto.

CONTENIDO TEMATICO

- Patologías del I trimestre del embarazo: Hemorragias Obstétricas e Hiperémesis Gravídica
- Infecciones y Hemorragias de la segunda mitad del Embarazo
- Enfermedades Médico Quirúrgicas en el embarazo
- Distocias Obstétricas, Trastornos sistémicos
- Hemorragia post parto

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase; Sede Hospitalarias de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB, Hospital La Caleta) y ESSALUD (Hospital I Cono Sur – Hospital III)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Williams. “Obstetricia" 25 a Edición.2019
- Obstetricia Ginecología – SEGO. 2018
- Luis Cabero Roura, SEGO Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia
- Tratado de Ginecología y Obstetricia. 2013
- Mongrut Steane, A 1996 “Tratado de Obstetricia” Tomos I - II
- Pacheco • Romero José. 2007 “Ginecología, Obstetricia y Reproducción, Tratado"
- ‘Ginecología y Obstetricia'. Sociedad de Obstetricia y Ginecología
- Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 – 2021. MIN
- Pacheco Romero José. 2011 Manual de Obstetricia. 6a edición. Lima

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Ginecología y Obstetricia

CICLO:	ASIGNATURA				
IX	**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA I**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITOS:	REQUISITO
240313	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 40 h	03	240302, 240303

MARCO REFERENCIAL

La asignatura corresponde al área de investigación, su esencia es teórico-práctico y se ejecuta de manera obligatoria. La asignatura se desarrolla a través de clases teóricas en base a exposiciones y las actividades prácticas en base a tutorías. El producto que se persigue con esta asignatura es la elaboración y presentación de un proyecto de investigación por parte del estudiante, basado en el criterio de pertinencia y en relación a las prioridades de salud nacional y/o regional. La asignatura se desarrollará en tres unidades teórico-prácticas desarrollando herramientas de búsqueda y redacción, diseños de investigación y elaboración de los componentes del proyecto investigación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Actúa con una conducta ética y responsable.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías, fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar críticamente la información para la resolución de problemas, es decir aplicar el método científico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer los principios del método científico y la investigación biomédica.
- Conocer los conceptos básicos de bioestadística, diseños de investigación y su aplicación a las ciencias médicas.
- Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- Comprender e interpretar críticamente información científica.
- Realizar y defender su propuesta de investigación, justificando su ejecución.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Ética en investigación
- Búsqueda bibliográfica y bases de datos
- Editores bibliográficos
- Diseños de investigación primarios y secundarios
- Diseños de investigación observacionales
- Diseños de investigación experimentales
- Diseños de investigación secundaria: revisiones sistemáticas
- Componentes del proyecto de investigación
- Problema de investigación
- Antecedentes y Marco teórico
- Material y métodos
- Procedimientos
- Estilo Vancouver

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aulas, laboratorio de cómputo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hulley S. Diseño de Investigaciones Clínicas 4º Edición. Editorial LWW. 2014.
- Munnangi S, Boktor SW. Epidemiology Of Study Design. 2020 May 4. In: StatPearls [Internet]. Treasure Island (FL): StatPearls Publishing; 2020 Jan–.
- Celentano D. Gordis Epidemiología. 6º Edición. Elsevier. 2019.
- Samuels M. Fundamentos de Estadística para las Ciencias de la Vida. 4º Edición. Editorial Pearson. 2012.
- Field A. Discovering Statistics using IBM SPSS Statistics. 5º Edition. Editorial SAGE. 2017.
- Regmi P, Waithaka E, Paudyal A, Simkhada P, van Teijlingen E. Guide to the design and application of online questionnaire surveys. Nepal J Epidemiol. 2016;6(4):640-644.
- Buchanan E, Hvizdak E. Online survey tools: ethical and methodological concerns of human research ethics committees. J Empir Res Hum Res Ethics. 2009;4(2):37-48.
- Ball HL. Conducting Online Surveys. J Hum Lact. 2019;35(3):413-417.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico con Maestría y/o Doctorado en Investigación Biomédica. Docente con calificación RENACYT

CICLO:	ASIGNATURA				
IX	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD III				
CÓDIGO	EXIGENCIA:	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS:	REQUISITO:
240314	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 40 h	03	240303

MARCO REFERENCIAL

El curso de Atención primaria permitirá fortalecer las capacidades de los futuros médicos para comprender mejor su papel frente a las necesidades crecientes de la población y contribuir con el desarrollo de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud, permitirá sentar las bases de un modelo biomédico hacia lo biopsicosocial. Se dará respuesta a las necesidades de salud de la población, rescatando principios y valores de derechos humanos, universalidad, accesibilidad inclusión, equidad de salud y participación social. El curso se enmarca en las estrategias prioritarias: La implementación de la renovación de la Atención Primaria y el cumplimiento de los desafíos y metas para el desarrollo de los recursos humanos para la salud. El presente curso complementa la educación basada en la comunidad, y busca un acercamiento temprano al paciente con calidad y calidez, desarrolla habilidades comunicativas de modo sistemático relacionado con el conocimiento de clínica básica, desarrolla la medicina basada en la evidencia, analiza e interpreta los diferentes tipos de información científica, conoce la prevención cuaternaria, el sobrediagnóstico y sobretratamiento.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Desarrolla habilidades de comunicación en la relación médico paciente
- Desarrolla y discrimina información científica utilizando la medicina basada en la evidencia
- Conoce y resuelve los problemas de salud más frecuentes en la población de forma efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Desarrollo de habilidades de comunicación médico paciente y familia
- Desarrolla habilidades de atención en la consulta
- Desarrolla el análisis crítico de la literatura científica médica para la práctica diaria
- Resuelve los problemas de salud más frecuentes en la consulta médica del primer nivel de atención.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Relación clínica y comunicación asistencial
- Enfoque de atención: Tareas orientadas a los procesos ambulatorios (TOPIC)
- Prevención cuaternaria
- Sobrediagnóstico y sobretratamiento en la práctica clínica
- Medicina basada en la evidencia
- Solución de problemas en atención primaria: Problemas cardiovasculares, endocrinológicos, otorrinolaringológicos, gastrointestinales, problemas geriátricos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula multimedia, comunidad, centros asistenciales, biblioteca especializada

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almenas, M., Cordero, E., Andrés, C., Muñoz, E., Rojas, M., & Salvatierra, E. (2018). Quaternary prevention: how to do, how to teach. Rio de Janeiro: Rev Bras Med Fam Comunidade. Obtenido de https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/06/968859/1853-10097-1-pb.pdf
- Gómez, J., Revilla, E., Cuesta, M., & Asmar, A. (2011). Las 50 principales consultas en medicina de familia. Barcelona: CEGE Taller Editorial. Obtenido de http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DLas+50+principales+consultas.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalSalud&blo
- Ruiz, R., Caballero, F., García, C., Monge, D., Cañas, F., & Castaño, P. (2017). Enseñar y aprender habilidades de comunicación clínica en la Facultad de Medicina. La experiencia de la Francisco de Vitoria (Madrid). Barcelona: ELSEVIER. doi:https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.03.026
- Sloane, P., Slatt, L., Ebell, M., Smith, M., & & Power, A. (2012). Essentials of Family Medicine. Filadelphia: Wolters Kluwer Lippincott Wiliams & Wilkins.
- Smith, M., Shimp, L., & Schrager, S. (2014). Family Medicine. Ambulatory Care and Prevention. . Mc Graw Hill.
- Varela, L. (2011). Principios de Geriatría y Gerenotología. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Vogt, H., S, G., Thorn, C., & Brodersen, J. (2019). How precision medicine and screening with big data could increase overdiagnosis. BMJ, 366:l5270. doi:https://doi.org/10.1136/bmj.l5270
- World Health Organization. (2017). WHO Strategic Communications Framework for effective communications. Ginebra: WHO. Obtenido de https://www.who.int/mediacentre/communication-framework.pdf?ua=1

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialista por residentado médico en Medicina Familiar y Comunitaria

CICLO:	ASIGNATURA				
X	**CLINICA MÉDICA III**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240315	Obligatorio	TEORIA: 6	PRACTICA: 14	10	

MARCO REFERENCIAL

Las rotaciones de cardiología y endocrinología corresponden al curso de Clínica Médica III; la naturaleza del curso es de formación general y es de carácter teórico – práctico.

Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales, formulando diagnósticos de síndromes clínicos e hipótesis diagnósticas de enfermedades cardiovasculares y del sistema endocrino, realiza un plan de trabajo solicitando los exámenes auxiliares apropiados y propone el diagnostico etiológico. Plantea un tratamiento general y especifico en el nivel de su competencia y complementa con las indicaciones de prevención y rehabilitación de las enfermedades cardiovasculares y endocrinas más frecuentes.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprendizaje autorregulado, pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Comunicación efectiva con los pacientes.
- Habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares y del sistema endocrino.
- Profesionalismo y conducta ética.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de problemas de salud cardiovascular y del sistema endocrino.
- Establece una comunicación fluida y efectiva con los pacientes.
- Con base en la evidencia científica clínica, realiza el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de los padecimientos cardiovasculares y endocrinos más frecuentes, de manera eficiente y oportuna.
- Fomenta conductas saludables y difunde información actualizada tendiente a disminuir los factores de riesgo en la enfermedad cardiovascular y del sistema endocrino.
- Aplica estrategias de salud pública dirigidas a la comunidad para la promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares y del sistema endocrino.
- Elabora un proyecto de investigación o una revisión sistemática de un tema de las rotaciones tomando en cuenta las prioridades sanitarias nacionales.

CONTENIDO TEMATICO

- Electrocardiografía básica; Hipertensión arterial sistémica; Síndrome metabólico y factores de riesgo cardiovascular; Angina estable. Síndrome coronario agudo; Falla cardiaca crónica. Falla cardiaca aguda; Arritmias cardiacas; Valvulopatías; Insuficiencia vascular: insuficiencia venosa, enfermedad tromboembólica venosa, enfermedad arterial periférica.
- Diabetes mellitus tipo 2, obesidad, síndrome metabólico. Dislipidemias; Hiperpituitarismo; hiperprolactinemia. acromegalia. pubertad precoz; Hipotiroidismo, tiroiditis, hipertiroidismo; Cáncer de tiroides; Síndrome de Cushing, insuficiencia suprarrenal, defectos enzimáticos.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de Clase, Ambientes de hospitalización y consultorio externo, campus virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- LAZO F. (2018) Diagnóstico diferencial en medicina interna (4 Ed) Barcelona: Elsevier.
- ROZMAN C, CARDELLACH F.(2020). Farreras Rozman. Medicina Interna.(18 Ed). Barcelona: Elsevier.
- JAMENSON J, FAUCI A, KASPER D, HAUSER S, LONGO D, LOSCALZO J. (2019) Harrison. Principios de Medicina Interna.(20 Ed). Mac Graw Hill.
- GOLDMAN L, SCHAFER A (2017) Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna.(25 Ed).Barcelona:Elsevier.
- GUTIÉRREZ O, DUQUE M(2015) Electrofisiología celular y arritmias cardiacas. Bogotá: Distribuna.
- MELMED, POLONSKY, LARSEN, KRONENBERG (2017). Williams Tratado de Endocrinología.(13 Ed).Barcelona: Elsevier.
- MENESES, BARRIOS, NOVALS.(2017).Tratado de Diabetes mellitus. Buenos Aires: Editorial médica panamericana.
- RESTREPO, WYSS, SOSA, DE MELLO(2019) Texto de Cardiología. Sociedad Interamericana de Cardiología. Bogotá:. Distribuna.
- Up To Date. https://www.uptodate.com/home
- Pub Med. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
- Cochrane. https://www.cochrane.org/

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Cardiología o Endocrinología.

CICLO:	ASIGNATURA				
X	**CLINICA PEDIATRICA III**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240316	Obligatorio	TEORIA:	PRACTICA:	5	

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico práctico que tiene el propósito de impartir conocimientos básicos de Pediatría relacionados con el crecimiento y desarrollo del feto y neonato, de su atención inmediata, de las enfermedades principales y prevalentes; que le facilite al estudiante lograr competencias para realizar la atención neonatal y le permita promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades más comunes mediante: el aprendizaje en servicio, integrando el equipo de salud, la discusión de casos clínicos, la autoformación y la acción tutorial.

COMPETENCIAS GENERICAS

Realiza el diagnóstico, tratamiento, promoción y prevención de las enfermedades prevalentes en los neonatos aplicando con eficacia la evidencia científica, los principios de la ética y deontología, las técnicas y herramientas de comunicación en el ámbito de los pacientes, familiares y personal de salud respetando su dignidad, opinión, valores y creencias.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica los conocimientos de las ciencias básicas, clínicas y sociales relacionadas al proceso salud-enfermedad del neonato
- Conoce técnicas y herramientas de comunicación y liderazgo que las aplica eficazmente en la práctica clínica con neonatos, familiares y personal de salud.

CONTENIDO TEMATICO

- Crecimiento, desarrollo y protección del feto y del neonato
- Atención inmediata y periodo de adaptación del recién nacido
- Nutrición, hidratación y requerimientos en el neonato
- Anomalías congénitas
- Enfermedades respiratorias
- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades neurológicas
- Enfermedades hematológicas
- Enfermedades endocrinológicas
- Enfermedades infecciosas

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase , Servicios hospitalarios: neonatología, alojamiento conjunto, sala de partos y de apelaciones, consultorio externo; Biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Jasso L. Neonatología Práctica. 7ma edición. México : Manual Moderno; 2013
- Kliegman, Stanton, Geme, Schor, Behrman. Nelson tratado de Pediatría. 19 ava edición. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Mac Donald M, Seshia M. Avery Neonatologia. Diagnóstico y tratamiento del recién nacido. 7ma edición. Filadelfia: Wolters Kluwer; 2017
- Perez JL, Ibarra I, Camino R. La Pediatría a través de casos clínicos. 1era edición. Madrid: Ergon; 2014.
- Taeusch, Ballard T. Tratado de Neonatología de avery. 5ª.ed Editorial Médica Panamericana, 2001
- Tapia JL, Gonzáles A. Neonatología. 3era edición. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2016

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Pediatría

CICLO:	ASIGNATURA				
X	**CLINICA GINECO-OBSTETRICA III**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240317	Obligatorio	TEORIA: 40 H	PRACTICA: 80H	05	240312

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio teórico-práctico que permite al estudiante de Medicina adquirir conocimientos y desarrollar habilidades básicas de Patología Ginecológica. El propósito del curso es contribuir a que el estudiante de Medicina Humana, alcanzar el perfil profesional que nuestro país necesita, desarrollando competencias en el Diagnóstico y control de Ciclo Sexual, Endocrinología Ginecológica, Hemorragia Uterina Anormal, Dolor Pélvico, Patología del Tracto Genital Inferior, Patología del Tracto Genital Inferior Benignas y Malignas, Patología de Mama y Reproducción Humana.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Desarrolla en los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para identificar y resolver los problemas ginecológicos, impartiendo los conocimientos teórico- prácticos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los daños más prevalentes que afectan el tracto genital femenino y las mamas haciendo uso óptimo de los avances tecnológicos; así mismo, concientiza a los estudiantes de que la atención de la paciente ginecológica requiere de calidez, respeto y confidencialidad

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Ofrece a la persona, a la familia y a la comunidad, oportunidad para compartir espacios de educación sanitaria, adaptada a cada cultura que permita promover una vida familiar sana, embarazos deseados y planificados y una crianza saludable de los hijos.
- Presta atención de calidad, culturalmente pertinente y apropiada conforme lo merece toda mujer.
- Ofrece a las mujeres una atención integral, de calidad y culturalmente adaptada para la prevención, detección, tratamiento inicial y remisión en los casos de cánceres ginecológicos prevalentes en nuestro país (Cáncer de cuello uterino y Cáncer de mamas).
- Presta atención de calidad, integral y culturalmente aceptable de la atención ginecológica incluyendo las principales patologías ginecológicas generales: Flujo vaginal, Neoplasias benignas y malignas del aparato genital, Hemorragias ginecológicas, Trastornos del ciclo menstrual, Dolor Pélvico, Distopia genital, y Climaterio) basadas en las mejores evidencias científicas, y de ser necesario remite a la mujer con un especialista.
- Ofrece a la mujer una atención integral de calidad y culturalmente adaptada que permita realizar el diagnóstico, manejo sindromico y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual basadas en las evidencias científicas, refiriéndolas al especialista cuando sea necesario
- Ofrece a la mujer una atención integral de calidad y culturalmente adaptada con relación a la Planificación familiar, tecnología anticonceptiva y cuidados de la salud sexual y reproductiva, basadas en las evidencias científicas.

CONTENIDO TEMATICO

- Ciclo sexual – Endocrinología Ginecológica – Dolor Pélvico – Hemorragia Uterina Anormal
- Patología Benigna del Tracto Genital Superior e Inferior
- Patología Benigna y Maligna del Tracto Genital Superior e Inferior
- Patología de Mamas, Enfermedades de Transmisión Sexual y Reproducción Humana

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase – Escuela Profesional de Medicina, Campus 2 UNS
- Sede Hospitalarias de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB, Hospital La Caleta) y ESSALUD (Hospital I Cono Sur – Hospital III)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Williams. “Ginecología" 3a Edición.2016
- Obstetricia Ginecología – SEGO. 2018
- Luis Cabero Roura, SEGO Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia
- Tratado de Ginecología y Obstetricia. 2013
- Pacheco • Romero José. 2007 “Ginecología, Obstetricia y Reproducción, Tratado"
- ‘Ginecología y Obstetricia'. Sociedad de Obstetricia y Ginecología
- ‘American Journal of Obstetric and Gynecology'
- Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 – 2021. MINSA
- IMPAC. 2002 Manejo de las complicaciones del embarazo y el parto.
- Pacheco Romero José. 2011 Manual de Obstetricia. 6a edición. Lima, Perú

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Ginecología y Obstetricia

CICLO:	ASIGNATURA				
X	CLINICA PSIQUIATRICA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240318	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	5	240301

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Clínica Psiquiátrica va permitir al estudiante conocer la epidemiología, psicopatología, clínica y diagnóstico de las enfermedades mentales, además de familiarizarlo con los sistemas de Clasificación Internacional de Trastornos Mentales. Capacita al estudiante en la comprensión de los trastornos mentales de mayor prevalencia en nuestro país, que le permitan su prevención, identificación y derivación oportuna al especialista en los casos necesarios.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Conoce y comprende las manifestaciones psicopatológicas del paciente con trastorno mental, elabora la anamnesis y examen mental del paciente entrevistado, planteando el diagnóstico y actuando con calidez, ética y mostrando respeto por los derechos humanos del paciente.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce las manifestaciones psicopatológicas del paciente psiquiátrico para un adecuado diagnóstico.
- Desarrolla la capacidad de lectura crítica de la información científica correspondiente a los trastornos psiquiátricos.
- Desarrolla habilidades para la búsqueda, interpretación y presentación de información bibliográfica de los trastornos psiquiátricos.
- Demuestra responsabilidad en su formación profesional y promueve el trabajo en equipo respetando la opinión de sus compañeros.

CONTENIDO TEMATICO

- Bases conceptuales de la psiquiatría y salud mental.
- Evaluación Psicopatológica/ Historia Clínica.
- Psicopatología de la Orientación, conciencia, conciencia del yo y atención.
- Psicopatología de la Percepción, pensamiento y lenguaje.
- Psicopatología de la Memoria e Inteligencia.
- Psicopatología del Afecto y la Actividad Voluntaria.
- Psicopatología de las tendencias Instintivas.
- Síndromes psiquiátricos más frecuentes.
- Trastornos de ansiedad en sus diferentes formas.
- Trastornos afectivos en sus diferentes formas.
- Trastornos psicóticos en sus diferentes formas.
- Psicofarmacología.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula multimedia, consultorio de Psiquiatría.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

BÁSICA:

- AMERICAN PSYQUIATRIC ASSOCIATION. Manual Diagnostico y estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-V, 2013
- BELLOCH A; SANDIN B; RAMOS F Manual De Psicopatología Vol. 1 y Vol. 2 McGRAW HILL (2008)
- KAPLAN, H.I.; SADOCK, J; Y GREBB, I. "Sinopsis de Psiquiatría". Ed. Médica Panamericana. 2015
- LOBO Antonio Manual de Psiquiatría General. Editorial Médica Panamericana (2013)
- MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD DE LAS PERSONAS Lineamientos de Políticas de Salud Mental. 2004
- OMS: La clasificación CIE-10 de los trastornos mentales y del comportamiento: descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. OMS, Ginebra, 1994.
- PERALES A., MENDOZA A., VÁSQUEZ –CAICEDO G. Y ZAMBRANO, M. "Manual de Psiquiatría "Humberto Rotondo". Ed. Fac. Medicina. 1998.
- SENTIES CASTELLÄ HECTOR Psiquiatría para médicos no psiquiatras Editorial Medica Panamericana (2011)
- VALLEJO RUILOBA, JOSÉ Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría.7ma Edición ELSEVIER MASON

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

- Revista Colombiana de Psiquiatría http://psiquiatria.org.co/revista/
- Asociación Española de Neuropsiquiatría. Profesionales de Salud Mental www.aen.es

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Psiquiatría.

CICLO:	ASIGNATURA				
X	**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA II**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITOS:	REQUISITO
240319	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 40 h	03	240313

MARCO REFERENCIAL

La asignatura corresponde al área de investigación, su esencia es teórico-práctico y se ejecuta de manera obligatoria. Está dirigido a consolidar el proyecto de investigación, elaboración de cuestionarios, estrategias de validación y metodologías de recolección de datos, así mismo el manejo básico de un software estadístico para la elaboración de la base de datos y su procesamiento. En este curso el alumno debe llegar hasta un avance parcial de sus datos. Los estudiantes trabajarán individualmente con su docente y asesor de tesis, para lo cual crearán un plan de comunicación a lo largo del proceso de realización de la recolección de datos y el avance parcial del informe de tesis.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Actúa con una conducta responsable en investigación.
- Incorpora la ética en investigación en todo el proceso de la toma de datos.
- Utiliza las tecnologías de información y comunicación para su recolección de datos.
- Ser capaz de utilizar software estadístico para la elaboración de la base de datos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Elaborar cuestionarios y hojas de recolección de datos.
- Utilizar TICs para la recolección de datos.
- Crear bases de datos en software estadístico.
- Procesar las bases de datos utilizando bioestadística descriptiva e inferencial básica.
- Entender e interpretar la información estadística obtenida del procesamiento de los datos.
- Elaborar el avance parcial de su informe de investigación.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Diseños de investigación primaria y secundaria
- Elaboración hojas de recolección de datos
- Elaboración de cuestionarios
- Validación de instrumentos
- Utilización de software para la aplicación de cuestionarios virtuales.
- Elaboración de bases de datos.
- Bioestadística descriptiva e inferencial básica.
- Elaboración del informe parcial de la investigación.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula multimedia, laboratorio de cómputo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hulley S. Diseño de Investigaciones Clínicas 4º Edición. Editorial LWW. 2014.
- Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. 4º edición. LIMUSA Willey. 2006.
- Celentano D. Gordis Epidemiología. 6º Edición. Elsevier. 2019.
- Samuels M. Fundamentos de Estadística para las Ciencias de la Vida. 4º Edición. Editorial Pearson. 2012.
- Field A. Discovering Statistics using IBM SPSS Statistics. 5º Edition. Editorial SAGE. 2017.
- Regmi P, Waithaka E, Paudyal A, Simkhada P, van Teijlingen E. Guide to the design and application of online questionnaire surveys. Nepal J Epidemiol. 2016;6(4):640-644.
- Buchanan E, Hvizdak E. Online survey tools: ethical and methodological concerns of human research ethics committees. J Empir Res Hum Res Ethics. 2009;4(2):37-48.
- Ball HL. Conducting Online Surveys. J Hum Lact. 2019;35(3):413-417.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico con Maestría y/o Doctorado en Investigación Biomédica. Docente con calificación RENACYT

CICLO:	ASIGNATURA				
X	GERENCIA EN SALUD				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240320	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 40 h	3	240302, 240303

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de naturaleza teórica-practica, que busca desarrollar los fundamentos teóricos, métodos, técnicas y herramientas que permitan al futuro médico gerenciar servicios de salud, enfatizando los del primer nivel de atención, interrelacionando la planificación sanitaria con la administración para la toma de decisiones y para el desarrollo institucional. Tiene el propósito de elevar la calidad, eficiencia, y efectividad en la atención de los servicios de salud, con enfoque de solidaridad y ético.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Explica y representa de manera esquemática los subprocesos administrativos, haciendo uso de los conceptos de administración, gestión y gerencia de establecimientos, programas y proyectos, apreciando la gerencia como un componente de su formación profesional que le permite desarrollar potencialidades para la conducción administrativa de un establecimiento de salud.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Explica la evolución de los conceptos de administración, gestión y gerencia y Representa de manera esquemática los subprocesos administrativos.
- Entiende las diferencias entre el plan estratégico y el plan operativo y demuestra capacidad analítica, constructiva, con responsabilidad en la interpretación de los planes operativos.
- Sustenta la correlación entre estructura y dinámica de la organización y diseña un organigrama estándar para un establecimiento de primer nivel de atención.
- Entiende la importancia del liderazgo para la gestión en salud y Emplea correctamente dos instrumentos para la toma de decisiones.
- Adopta una actitud crítica y constructiva con respeto a las personas desde el enfoque de gestión.
- Valora el control como elemento generador de valor y aprendizaje de la organización
- Sustenta los procesos técnicos de los sistemas de apoyo administrativo
- Maneja normatividad básica: Planes de Adquisiciones, Plan de Mantenimiento, Plan de Desarrollo del Personal. Plan de Economía
- Valora a los sistemas de apoyo administrativo como parte esencial de la gestión y potencial fuente de problemas en procesos de control.

CONTENIDO TEMATICO

- La administración en salud.
- Subprocesos de planeación
- Subprocesos de organización
- Subprocesos de dirección
- Subproceso de control
- Sistemas de apoyo administrativo.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de Clase, Establecimiento de Salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- ARBAIZA, Lydia. Administración y Organización: Un Enfoque Contemporáneo. Primera edición. Perú: Universidad ESAN; 2014.
- CHIAVENATO, I.(2006) Introducción a la teoría General de la Administración (7ma Ed.) México: McGraw-Hill.
- ROBBINS, Stephen (2010) Administración (10ma Ed) México: Pearson.
- MINSA (2007) Estándares e Indicadores de Calidad en la atención materna y perinatal en los establecimientos que cumplen con funciones obstétricas y neonatales. Perú.
- MINSA/DGSP (2002) ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD. Peru. Disponible en: http://www.diresacusco.gob.pe/administracion/serums/Plan%20Mejora%20Web/Estandar1erNivel2003.pdf

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Administración en Salud o maestría y/o doctorado en Gerencia o Administración en Salud o afines.

Sexto año:

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	CLINICA MÉDICA IV				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240322	Obligatorio	TEORIA: 80 h	PRACTICA: 160 h	10	TODAS LAS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Curso de naturaleza teórico-práctico, que corresponden a las rotaciones clínica médica en Dermatología, Nefrología, Neumología y Oncología. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales, formulando diagnósticos de síndromes clínicos e hipótesis diagnósticas de enfermedades renales, respiratorias, de la piel y oncohematológicas, realiza un plan de trabajo solicitando los exámenes auxiliares apropiados y propone el diagnostico etiológico. Plantea un tratamiento general y especifico en el nivel de su competencia y complementa con las indicaciones de prevención y rehabilitación de las enfermedades renales, respiratorias, de la piel y oncológicas más frecuentes. Siendo fundamentales en la integración multidisciplinaria del médico de primer nivel, pues representan un porcentaje muy importante de los motivos por los que el enfermo acude a atención médica inicial. La enseñanza para el estudiante debe estar fundamentada en los conocimientos básicos de etiología, fisiopatología, habilidades diagnósticas tanto en el interrogatorio como en la exploración física, así como la solicitud racional de exámenes auxiliares y la interpretación de los mismos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprendizaje autorregulado, pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Comunicación efectiva con los pacientes y equipo de trabajo.
- Habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades renales y de la piel.
- Profesionalismo, conducta ética.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de problemas de salud renal, respiratorios, de la piel y oncológicos.
- Establece una comunicación fluida y efectiva con los pacientes y equipo de trabajo.
- Con base en la evidencia científica clínica, realiza el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de los padecimientos renales, respiratorios, oncológicos y de la piel más frecuente, de manera eficiente y oportuna.
- Fomenta conductas saludables y difunde información actualizada tendiente a disminuir los factores de riesgo en la enfermedad renal, enfermedades respiratorias, oncológicas y enfermedades de la piel.
- Aplica estrategias de salud pública dirigidas a la comunidad para la promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares y del sistema endocrino.

CONTENIDO TEMATICO

- Dermatosis Infecciosas, dermatomicosis; Enfermedades reactivas: y urticaria, angioedema, eritema multiforme, eritema nodoso; Enfermedades eritemato-descamativas; Alteraciones de Uña y Pelo; Trastornos Pigmentarios; Tumores de la piel.
- Enfermedades Pulmonares y de los vías respiratorias agudas y crónicas;
- Insuficiencia renal aguda y crónica; Síndrome nefrótico y síndrome nefrítico; Nefropatías en enfermedades sistémicas; Infección urinaria aguda y crónica; Uropatía obstructiva, litiasis renal; Neoplasias renales.
- Enfermedades oncológicas y hematológicas comunes.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Ambientes de hospitalización y consultorio externo, aulas de escuela de medicina, campus virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- LAZO F. (2018) Diagnóstico diferencial en medicina interna 4 ed. Barcelona: Ed. Elsevier.
- ROZMAN C, CARDELLACH F.(2020). Farreras Rozman. Medicina Interna.(18ª Ed). Barcelona: Elsevier.
- JAMESON J, FAUCI A, KASPER asper D, Hauser S, Longo D, Loscalzo J.(2019) Harrison. Principios de Medicina Interna, (20 Ed). Mac Graw Hill.
- GOLDMAN L, SCHAFER A. (2017). Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna.(25 Ed.) Barcelona: Elsevier.
- CHENG S. (2015) Manual Washington de especialidades médicas. Nefrología.(3ra ed. Ed). Wolkers Kluwer.
- ARENAS R. (2015) Dermatología Atlas diagnóstico y tratamiento.(7. Ed). Mac Grow Hill.
- GIRALDO ESTRADA (2018) Manual de neumología. Editorial médica Panamericana.
- Up To Date. https://www.uptodate.com/home
- Pub Med. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
- Cochrane. https://www.cochrane.org/
- https://link.springer.com/

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Neumología, Nefrología, Oncología o Dermatología.

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	CLINICA PEDIATRICA IV				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS:	REQUISITO
240323	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	Todos del 5° año

MARCO REFERENCIAL

Asignatura teórica práctica. Tiene por finalidad integrar los conceptos pediátricos impartidos, y que, a partir de evidencias, sentido común y pensamiento lógico, aplicarlos en la toma de decisiones para desarrollar el plan diagnóstico y el terapéutico de las patologías más frecuentes de los pacientes pediátricos.

COMPETENCIAS GENERICAS

Desarrolla planes diagnósticos y planes terapéuticos, de las patologías prevalentes en nuestro medio, basándose en conocimientos científicos y aplicando el sentido común en la toma de decisiones, siempre con respeto a la vida y dignidad humana.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce y aplica los conocimientos de las ciencias básicas relacionadas al proceso salud-enfermedad del paciente pediátrico.
- Elabora planes diagnósticos y terapéuticos, basándose en conceptos científicos.

CONTENIDO TEMATICO

- La Historia Clínica, partes y forma de integración coherente. La Unidad Clínica.
- El proceso diagnóstico y los tipos de diagnósticos.
- Desarrollo de planes de trabajo y planes terapéuticos. El criterio médico.
- Evaluación de las indicaciones médicas
- Cálculo de requerimientos de agua, electrolitos y dosis de medicamentos en medicina pediátrica y neonatal.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Servicios de hospitalización de pediatría y neonatología, Consultorios externos de pediatría y neonatología.
- Salas de internamiento de centros de salud, Biblioteca especializada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Robert M. Kliegman, Joseph St. Geme. NELSON TRATADO DE PEDIATRÍA, 21ava edición. 2020. Elsevier. España.
- Engorn B, Fleerlage J. Manual Harriet Lane de Pediatría. 20 ava edición. Barcelona: Elsevier; 2015.
- Delgado A. Tratado de Pediatría. Vol. 1-9. 1era edición. Madrid: Grupo CTO; 2015
- Jasso L. Neonatología Práctica. 7ma edición. México: Manual Moderno; 2013
- Kliegman, Stanton, Geme, Schor, Behrman. Nelson tratado de Pediatría. 19ava edición. Barcelona: Elsevier, 2013
- Mac Donald M, Seshia M. Av ery Neonatologia. Diagnóstico y tratamiento del recién nacido. 7ma edición. Filadelfia: Wolters Kluwer; 2017
- Maguiña C. Uso racional de antibióticos. 4ta edición. Lima: editor; 2018
- Perez JL, Ibarra I, Camino R. La Pediatría a través de casos clínicos. 1era edición. Madrid: Ergon; 2014.
- Tapia JL, Gonzáles A. Neonatología. 3era edición. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2016

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Pediatría

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	CLÍNICA QUIRÚRGICA III				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240324	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	TODAS LAS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio teórico-práctico que capacita al estudiante para realizar la evaluación del paciente con condición clínica quirúrgica; así como el diagnóstico y tratamiento respectivo, permite aplicar las habilidades y destrezas adquiridas (competencias) durante las prácticas: En este contexto, el curso proporciona al alumno una visión amplia de las características de los procedimientos quirúrgicos (Urología, Anestesiología, Traumatología y Medicina Física y Rehabilitación), haciendo énfasis en la atención de los casos más frecuentes y su atención primaria de acuerdo al perfil ocupacional del médico de primer nivel.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Realizar promoción, prevención diagnóstico oportuno y orientar la rehabilitación, en las condiciones patológicas de la ortopedia y traumatología
- Conocimientos de técnicas quirúrgicas básicas, asepsia y antisepsia, uso y aplicación de la instrumentación y suturas.
- Diagnóstica y trata las enfermedades quirúrgicas del aparato urinario y retroperitoneo que afectan a ambos sexos; así como de las enfermedades del aparato genital masculino en el primer nivel de atención, realiza procedimientos de baja y mediana complejidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Clasifica el tipo de fractura y las complicaciones en niños y adultos, conoce el transporte del politraumatizado.
- El alumno conoce la aplicación de un vendaje, que es una férula y que son las tracciones.
- Define que es la displasia de cadera y su diagnóstico.
- Identifica la características del piè diabético las amputaciones la artritis séptica, osteomielitis , tuberculosis ósea en niños y adultos
- Aplica las medidas de barrera, lavado de manos uso de mascarillas, gorros, botas, emplea los conocimientos de como circular en el quirófano, aprende los tipos de nudos y utiliza tipos de suturas adecuadas que van a ser utilizadas en todo momento del acto quirúrgico.

CONTENIDO TEMATICO

Traumatología

- Elaboración de Historia Clínica de pacientes con traumatismo hospitalización, consultorio y emergencia (anamnesis, antecedentes, examen físico, diagnostico, plan de trabajo)
- Interpretación de placas radiográficas.
- Colocación de vendajes, férulas de yeso y otros similares
- Manejo del paciente politraumatizado; Evaluación y manejo de fracturas, luxaciones y esguinces
- Revisión de Casos Clínicos que integren prevención, diagnóstico y tratamiento de patología traumatológica

Anestesiología

- Famacología de los anestésicos y otros medicamentos similares. Anestesia local , Fundamentos de anestesia regional, Fundamentos de permeabilización de la vía aérea e intubación endotraqueal
- Fundamentos de anestesia general. Colocación de sonda naso gástrica, Colocación de catéteres venosos periféricos
- Revisión de Casos Clínicos que integren premedicación, preparación prequirúrgica, manejo intraoperatorio y cuidados posoperatorios del paciente desde el enfoque de Anestesiología

Urología

- Elaboración de Historia Clínica de pacientes con patología urológica
- Prevención y manejo de patologías más frecuentes en urología en atención primaria
- Evaluación y manejo de patología urológica de urgencias y emergencias, en atención primaria
- Prevención evaluación y manejo de patología prostática
- Colocación de sonda vesical ; Punción suprapúbica
- Revisión de Casos Clínicos que integren prevención, diagnóstico y tratamiento de patología urológica

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase, Sede Hospitalarias de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB, Hospital La Caleta) y ESSALUD (Hospital III)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE 2000 "Texto Oficial de Aparato CIRUGIA UNMSM Locomotor" UNMSM AYBAR MONTOYA ALFREDO 1998
- "Fijación Externa Descartable FED". CONCYTEC 1° Edición Lima. Perú CAMPBELL-CRENSHAW 1993
- "Cirugía Ortopédica" 8ª Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Médica "Urgencias en Traumatología, diagnóstico Tratamiento". Chicago, Illinois. Mac Graw- Hill Interamericana.
- "Técnica Quirúrgica" II Edición 1992 "Anestesiología" Teórico practico. México, edición Salvat Reimpresión Tomo I y II MARKOWITZ, ARCHIBALD 1993
- "Cirugía Experimental" Quinta Edición MILLER, RONALD D. 1992 "Anestesia", Edición Dogma

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Traumatología, Urología, Anestesiología y Medicina Física y Rehabilitación

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	CLINICA GINECOOBSTETRICA IV				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240325	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	TODAS LAS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio teórico-práctico que permite al estudiante de Medicina adquirir conocimientos y desarrollar habilidades básicas de Obstetricia, Patología Obstétrica y Patología Ginecológica. El propósito del curso es contribuir a que el estudiante de Medicina Humana, alcanzar el perfil profesional que nuestro país necesita, desarrollando competencias en el Desarrollo de casos clínicos de las patologías más frecuentes, las obstétricas: Trabajo de parto disfuncional, parto Obstruido, Parto Precipitado, Trastornos Hipertensivos en el Embarazo, Hemorragias Obstétrica, Infecciones Obstétricas en el embarazo, parto y Puerperio. Las Ginecológicas: Hemorragia Uterina Anormal, Infecciones de transmisión sexual, salud Reproductiva, Tumores benignos y Malignos de Aparato Reproductor Superior e Inferior, Tumores Benignos y Malignos de la Mama.

COMPETENCIAS GENERICAS

Desarrolla en los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para identificar y resolver los problemas Obstétricas y ginecológicos, impartiendo los conocimientos teórico- prácticos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los daños más prevalentes que afectan el tracto genital femenino y las mamas haciendo uso óptimo de los avances tecnológicos; así mismo, concientiza a los estudiantes que la atención de la paciente ginecológica requiere de calidez, respeto y confidencialidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Ofrece a la persona, a la familia y a la comunidad, oportunidad para compartir espacios de educación sanitaria, adaptada a cada cultura que permita promover una vida familiar sana, embarazos deseados y planificados y una crianza saludable de los hijos.
- Presta atención de calidad, culturalmente pertinente y apropiada conforme lo merece toda mujer.
- Ofrece a las mujeres una atención integral, de calidad y culturalmente adaptada para la prevención, detección de problemas de salud durante el embarazo parto y puerperio; asociándose las principales patologías: Trastornos Hipertensivos en el embarazo, Hemorragias o Infecciones.
- Presta atención de calidad, integral y culturalmente aceptable de la atención ginecológica incluyendo las principales patologías ginecológicas generales: Flujo vaginal, Neoplasias benignas y malignas del aparato genital, Hemorragias ginecológicas, Trastornos del ciclo menstrual, Dolor Pélvico, Distopia genital, y Climaterio) basadas en las mejores evidencias científicas, y de ser necesario remite a la mujer con un especialista.
- Ofrece a la mujer una atención integral de calidad y culturalmente adaptada que permita realizar el diagnóstico, manejo sindromico y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual basadas en las evidencias científicas, refiriéndolas al especialista cuando sea necesario
- Ofrece a la mujer una atención integral de calidad y culturalmente adaptada con relación a la Planificación familiar, tecnología anticonceptiva y cuidados de la salud sexual y reproductiva, basadas en las evidencias científicas.

CONTENIDO TEMATICO

- Trabajo de Parto Disfuncional, Parto Obstruido, Parto Precipitado.
- Trastorno Hipertensivos – Hemorragias – Infecciones durante el Embarazo, Parto y Puerperio.
- Ciclo sexual – Endocrinología Ginecológica – Dolor Pélvico – Hemorragia Uterina Anormal
- Patología Benigna del Tracto Genital Superior e Inferior
- Patología Benigna y Maligna del Tracto Genital Superior e Inferior
- Patología de Mamas, Enfermedades de Transmisión Sexual y Reproducción Humana.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase – Escuela Profesional de Medicina, Campus 2 UNS
- Sede Hospitalarias de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB, Hospital La Caleta) y ESSALUD (Hospital III).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Williams. "Ginecología" 3a Edición.2016
- Obstetricia Ginecología – SEGO. 2018
- Luis Cabero Roura, SEGO Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia
- Tratado de Ginecología y Obstetricia. 2013
- Mongrut Steane, A 1996 "Tratado de Obstetricia" Tomos I - II
- Pacheco • Romero José. 2007 "Ginecología, Obstetricia y Reproducción, Tratado"
- 'Ginecología y Obstetricia'. Sociedad de Obstetricia y Ginecología
- 'American Journal of Obstetric and Gynecology'
- 'Clínicas Obstétricas Ginecológicas'
- Ginecología y Obstetricia: temas actuales*
- Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 – 2021. MINSA.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Ginecología y Obstetricia

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD IV				
CÓDIGO	EXIGENCIA:	EXTENSIÓN HORARIA SEMANAL		CRÉDITOS:	REQUISITO:
240327	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	TODO LOS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

El curso de Atención primaria permitirá fortalecer las capacidades de los futuros médicos para comprender mejor su papel frente a las necesidades crecientes de la población y contribuir con el desarrollo de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud, permitirá sentar las bases de un modelo biomédico hacia lo biopsicosocial. Se dará respuesta a las necesidades de salud de la población, rescatando principios y valores de derechos humanos, universalidad, accesibilidad inclusión, equidad de salud y participación social. El curso se enmarca en las estrategias prioritarias: La implementación de la renovación de la Atención Primaria y el cumplimiento de los desafíos y metas para el desarrollo de los recursos humanos para la salud. El presente curso complementa las habilidades de comunicación previamente aprendidas, así como el uso eficaz de la medicina basada en la evidencia, el estudiante conoce la diversidad de problemas de consulta en atención primaria, refiere al segundo o tercer nivel solo los problemas que necesiten de mayor tecnología diagnóstica, y/o patologías de otras especialidades médicas, conoce los cuidados paliativos, la forma de dar malas noticias y la atención domiciliaria.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Conoce y resuelve los problemas de salud más frecuentes en la población de forma efectiva
- Conoce los cuidados paliativos y la acertada comunicación en el cuidado paliativo
- Conoce el manejo de síntomas en pacientes con enfermedades avanzadas y/o terminales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Desarrolla habilidades para la solución de problemas de salud más frecuentes en la población
- Desarrolla habilidades para brindar cuidados paliativos en el primer nivel de atención
- Desarrolla habilidades de comunicación en el cuidado paliativo, el dar malas noticias
- Desarrolla habilidades para el manejo y control de síntomas en pacientes en fase terminal
- Desarrolla habilidades para la atención de la familia y otros aspectos de paliación
- Desarrolla habilidades para la atención en el domicilio.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Solución de problemas en atención primaria: Problemas de salud que afectan al hombre y a la mujer, problemas psisociales, dermatológicos, respiratorios, músculo esquelético, neurológicos.
- Análisis de Guías de práctica clínica, carteras de Servicios del Ministerio de Salud y EsSalud
- Principios de Geriatría
- Síndromes y problemas geriátricos
- Fundamento de los Cuidados Paliativos
- Evaluación del enfermo en cuidados paliativos
- Habilidades de comunicación en el cuidado paliativo
- Control de síntomas en pacientes en fase terminal
- Bases para el tratamiento del dolor del enfermo en fase terminal
- La asistencia a la familia ante una muerte esperada
- Bases legales de los cuidados paliativos: derechos de los enfermos terminales
- Atención domiciliaria en atención primaria

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, comunidad, centros asistenciales, biblioteca especializada

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Academy of Hospice and Palliative Medicine. (2020). http://aahpm.org/. Obtenido de http://aahpm.org/
- American Academy of Pain Medicine. (2020). http://aahpm.org. Obtenido de http://aahpm.org/
- Astudillo, W. M. (2008). Cuidados del enfermo en el final de la vida y atención a su familia. . Pamplona: EUNSA.
- Bermejo, J. S. (2015). Couselling y cuidados paliativos. Centro de Humanización en Salud. Barcelona: Centro de Humanización de la Salud.
- International Association for Hospice and Palliative Care. (2020). hospicare.com. Obtenido de https://hospicecare.com/home/
- Sloane, P., Slatt, L., Ebell, M., Smith, M., & Power, A. (2012). Essentials of Family Medicine. Filadelphia: : Wolters Kluwer Lippincott Wiliams & Wilkins.
- Varela, L. (2011). Principios de Geriatría y Gerontología . Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con Especialidad por residentado médico en Medicina Familiar y Comunitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SECRETARIA GENERAL Chimbote Perú

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRICA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240327	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	TODO LOS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

La asignatura de Salud Mental y Psiquiátrica va a permitir al estudiante conocer la epidemiologia, psicopatología, clínica y tratamiento básico de los trastornos mentales. Capacita al estudiante en la comprensión de los trastornos mentales de mayor prevalencia en nuestro país, que le permitan su prevención, identificación, tratamiento inicial y derivación oportuna al especialista en los casos necesarios.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Conoce y comprende las manifestaciones psicopatológicas del paciente con trastorno mental, elabora la anamnesis y examen mental del paciente entrevistado, planteando el diagnóstico y tratamiento, actuando con calidez, ética y mostrando respeto por los derechos humanos del paciente.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce las manifestaciones psicopatológicas del paciente psiquiátrico para un adecuado diagnóstico y tratamiento oportuno.
- Desarrolla la capacidad de lectura crítica de la información científica correspondiente a los trastornos psiquiátricos.
- Desarrolla habilidades para la búsqueda, interpretación y presentación de información bibliográfica sobre los trastornos psiquiátricos.
- Demuestra responsabilidad en su formación profesional y promueve el trabajo en equipo respetando la opinión de sus compañeros.

CONTENIDO TEMATICO

- Trastornos Afectivos. Diagnóstico y tratamiento.
- Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG), Fobia Social, Trastorno de Pánico, trastorno Obsesivo Compulsivo. Diagnóstico y tratamiento
- Esquizofrenia, Trastorno Esquizotípico, y Trastorno de Ideas Delirantes. Diagnóstico y tratamiento
- Trastornos de Personalidad. Diagnóstico y tratamiento
- Trastornos adictivos. Diagnóstico y tratamiento
- Trastornos Orgánicos Cerebrales. Diagnóstico y tratamiento
- Trastornos de la Conducta Alimentaria. Diagnóstico y tratamiento
- Psicogeriatría. Diagnóstico y tratamiento
- Retraso mental y Trastornos Generalizados del Desarrollo. Diagnóstico y tratamiento
- TDAH y Trastornos mentales de comienzo en habitual en la infancia y adolescencia. Diagnóstico y tratamiento

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Salón de clase, consultorio de psiquiatría y emergencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

BÁSICA:

- AMERICAN PSYQUIATRIC ASSOCIATION. Manual Diagnostico y estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-V, 2013
- KAPLAN, H.I.; SADOCK, J; Y GREBB, I. “Sinopsis de Psiquiatría”. Ed. Médica Panamericana. 2015
- LOBO Antonio Manual de Psiquiatría General. Editorial Médica Panamericana (2013)
- MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE SALUD DE LAS PERSONAS Lineamientos de Políticas de Salud Mental. 2004
- OMS: La clasificación CIE-10 de los trastornos mentales y del comportamiento: descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. OMS, Ginebra, 1994.
- PERALES A., MENDOZA A., VÁSQUEZ –CAICEDO G. Y ZAMBRANO, M. “Manual de Psiquiatría “Humberto Rotondo”. Ed. Fac. Medicina. 1998.
- SENTIES CASTELLÄ HECTOR Psiquiatría para médicos no psiquiatras Editorial Medica Panamericana (2011)
- VALLEJO RUILOBA, JOSÉ Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría.7ma Edición ELSEVIER MASON

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL:

- Revista Colombiana de Psiquiatría http://psiquiatria.org.co/revista/
- Asociación Española de Neuropsiquiatría. Profesionales de Salud Mental www.aen.es
- Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio delgado-Hideyo Noguchi”, “Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento de la Agitación Psicomotora y la Conducta Agresiva”, Lima, 2015.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Psiquiatría.

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	**DIAGNOSTICO POR IMÁGENES II**				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO
240328	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	5	TODAS LAS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter teórico práctica que tiene por objetivo la aplicación de conocimientos de diagnóstico por imágenes (radiología, ultrasonido, tomografía, resonancia magnética) en la evaluación clínica de pacientes de consultorio, emergencia y hospitalización de los establecimientos de salud.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aprendizaje autorregulado, pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Habilidades para la evaluación de imágenes radiológicas o de ultrasonido y su aplicación en la evaluación clínica.
- Profesionalismo, conducta ética.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Identifica signos y patrones radiológicos, ecográficos, tomográficos y resonancia magnética y los aplica en la evaluación clínica de los pacientes en consultorio externo, hospitalización o emergencia.
- En base a signos y patrones de imágenes integra estos conocimientos con otros datos obtenidos por interrogatorio, examen físico y laboratorio, para realizar una evaluación clínica integral del paciente.

CONTENIDO TEMATICO

- Aplicación de técnicas de diagnóstico por imágenes en la evaluación del paciente con enfermedad del aparato respiratorio.
- Aplicación de técnicas de diagnóstico por imágenes en la evaluación del paciente con enfermedad cardiovascular.
- Aplicación de técnicas de diagnóstico por imágenes en la evaluación del paciente con enfermedad del sistema óseo.
- Aplicación de técnicas de diagnóstico por imágenes en la evaluación del paciente con enfermedad del sistema nervioso.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Ambientes de adquisición de imágenes (salas de ultrasonido consultorio externo, salas de toma de radiografías, sala de tomografía), ambientes de procesamiento y análisis de imágenes, aulas de escuela de medicina, campus virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- HERRING W. (2020). Radiología básica. Aspectos fundamentales. (4taEd). Barcelona: Elsevier.
- SAN ROMAN J. (2020) Manual de diagnóstico por imágenes.(2da Ed) Editorial Journal.
- DEL CURA, PEDRAZA, GAYETE, ROVIRA.(2019). Radiología esencial. (2da Ed). Edit. Panamericana.
- https://link.springer.com/
- Up To Date. https://www.uptodate.com/home
- .Pub Med. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Diagnóstico por Imágenes.

CICLO:	ASIGNATURA				
XII	EMERGENCIAS Y DESASTRES				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240329	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	TODAS LAS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Asignatura de carácter obligatorio practico que permite al estudiante de medicina emitir juicios de valor sobre el abordaje de las intervenciones en salud en las situaciones de emergencias y desastres aportando los instrumentos para evaluación de la vulnerabilidad y destrezas para la primo atención de los daños; paralelamente aborda los aspectos sociales del riesgo buscando generar una cultura de la prevención y la seguridad poniendo énfasis en los derechos humanos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Desarrollar en el estudiante de Emergencias y Desastre adquirir conocimientos y habilidades básicas, del paciente en las principales situaciones de urgencia o de emergencia y su manejo inicial médico-quirúrgico, haciendo uso óptimo de los avances tecnológicos; así mismo concientiza a los estudiantes de que la atención de los pacientes requiere de calidad, respeto y confidencialidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conocer el manejo y orientación inicial del paciente urgente y/o crítico.
- Saber hacer un examen físico orientado a la urgencia.
- Conocer algoritmos básicos de atención ante el paciente en urgencias para su triaje y tratamiento adecuado.
- Saber realizar maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar con o sin desfibrilador
- Saber realizar una atención reglada del paciente politraumatizado.
- Reconocer y evitar ser víctima del siniestro que deberá atender.
- Asegurar competencias básicas para proporcionar y enseñar primeros auxilios.

CONTENIDO TEMATICO

- Insuficiencia cardíaca aguda
- Shock
- Síndrome coronario agudo
- Arritmias cardíacas
- Insuficiencia respiratoria aguda
- Trombo embolismo pulmonar
- Asma aguda // EPOC exacerbado
- Neumonía
- Hemoptisis aguda moderada - masiva
- Disturbios ácido base y electrolíticos más frecuentes en emergencia
- Emergencias más frecuentes de diabetes mellitus
- Manejo de soluciones
- Hemorragias digestivas altas y bajas más frecuentes
- Pancreatitis aguda
- Reanimación cardiopulmonar básico y avanzado
- Accidente cerebro vascular isquémico - hemorrágico

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Sede hospitalaria de Ministerio de Salud (Hospital Regional de Chimbote EGB. Hospital la Caleta y EsSalud Hospital III Chimbote)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Medicina de Urgencia. Tintinalli, Kroem, Ruiz editorial Interamericana-Mcraw Hill. 8va edición 2018.
- Reanimación Cardiopulmonar Avanzada American Heart Association, Fundación Interamericana del Corazón 2018.
- Harrinson. Principios de Medicina Interna. Edicion 16. Editorial McGraw Hill. Mexico D.F. 2006. 2872 paginas.
- . http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762007000200017
- https://issuu.com/acem1/docs/perspectiva_en_urgencias_vol_2_comp_5fcb92915c421f
- Imágenes (4ª.Ed.) Barcelona: Elservier
- Revista Internacional de Morfología: http://www.intjmorphol.com/es/nosotros/

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Emergencias y Desastres

CICLO:	ASIGNATURA				
XI-XII	FARMACOTERAPEÚTICA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITO:	REQUISITO:
240330	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 80 h	05	TODAS LAS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

El curso de Farmacoterapeútica es una herramienta indispensable en la formación del estudiante de medicina, se efectúa con actividades prácticas grupales en las aulas de clases y laboratorios virtuales, y les permite aprender el rol de prescriptor como eje fundamental en la selección del tratamiento, promover el uso racional de medicamentos en la comunidad a través de campañas de educación en la comunidad.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Permite al alumno partir de la comprensión fisiopatológica de la morbilidad causal de las dolencias de un paciente y proponer la terapia optima considerando las características farmacocinéticas, farmacodinámicas y de seguridad, incluyendo la información sobre eficacia, seguridad y costos de fármacos, cumpliendo con las recomendaciones de buenas prácticas de prescripción.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Sustentar los fundamentos del uso de los fármacos en relación a la patología (prevalente del medio) en la que están indicados.
- Elegir una terapia racional en un paciente, individualizando su esquema y posología.
- Justificar el uso de fármacos frente a la mejor evidencia de eficacia, seguridad y costo.
- Analizar críticamente la información relacionada con la terapéutica, desde fuentes primarias hasta terciarias.
- Motivar al paciente sobre la importancia de la adherencia terapéutica en base a la educación sobre lo que se espera del tratamiento, reacciones adversas, precauciones y contraindicaciones.
- Desarrollar actitudes de comunicación, ética, responsabilidad, iniciativa, crítica y disciplina.

CONTENIDO TEMATICO

- Define y aplica críticamente nociones de farmacodinamia y farmacocinética clínica a situaciones problemáticas de Medicina Interna,
- Define y aplica críticamente nociones de farmacodinamia y farmacocinética clínica a situaciones problemáticas de Cirugía,
- Define y aplica críticamente nociones de farmacodinamia y farmacocinética clínica a situaciones problemáticas de Pediatría
- Define y aplica críticamente nociones de farmacodinamia y farmacocinética clínica a situaciones problemáticas de Neurología Psiquiatría
- Define y aplica críticamente nociones de farmacodinamia y farmacocinética clínica a situaciones problemáticas de Gineco-Obstetricia

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de Clase, Sede hospitalartias.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Atkinson A. Principles of Clinical Pharmacology. 2nd edition. Ed. Elsevier Burlington 2007
- Brunton L. Las Bases Farmacológicas de la Terapeútica. 12 va ed. Ed. Interamericana 2011
- Katzung B. Farmacología Básica y Clínica. 9na ed. Ed. El Manual Moderno 2005
- Du Souich P, Naranjo C. Métodos en Farmacología Clínica OPS, 1992.
- http://acponline.org
- http://www.uptodate.com 2020
- **http//www.medscape.com**

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Medicina Interna, Medicina Intensiva.

CICLO:	ASIGNATURA				
XII	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA III				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMESTRAL		CREDITOS:	REQUISITO
240331	Obligatorio	TEORIA: 40	PRACTICA: 80	05	TODAS LAS DEL 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

La asignatura corresponde al área de investigación, su esencia es teórico-práctico y se ejecuta de manera obligatoria. Está dirigido a desarrollar habilidades de redacción científica con miras a la elaboración del informe final de la tesis. En este curso el alumno elaborará documentos de investigación sencillos con la finalidad de aplicar las recomendaciones de redacción científica; redactará cartas al editor, reportes de caso y artículos de revisión. Con este entrenamiento el alumno será capaz de redactar con un adecuado nivel de calidad el informe de tesis.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo.
- Conocer herramientas para la redacción científica
- Redactar diferentes documentos de investigación.
- Publicar artículos de investigación
- Redactar el informe de tesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Perfeccionar las habilidades de investigación y redacción que permitan el desarrollo de una tesis.
- Aplicar las guías de EQUATOR network (CARE, STROBE, CONSORT, STARD, PRISMA, AGREE) en la valoración de informes de investigación.
- Utilizar herramientas de valoración crítica de la literatura médica.
- Desarrollar habilidades de redacción científica.
- Redactar y enviar para publicación cartas al editor, reportes de caso y artículos de revisión.
- Redactar el informe de tesis siguiendo la estructura IMRAD.

CONTENIDO TEMÁTICO

- Producción científica médica regional, nacional e internacional.
- Búsqueda de información médica en bases de datos biomédicos.
- Ética en la redacción científica.
- Guías de EQUATOR network: CARE, STROBE, STARD, CONSORT, PRISMA, AGREE.
- Autoría y publicación.
- Cómo redactor una carta al editor.
- Cómo redactar un reporte de caso.
- Cómo redactar un artículo de revisión.
- Cómo enviar artículos para publicación.
- Estructura IMRAD.
- Cómo redactar la sección de resultados de una tesis.
- Cómo redactar la sección de material y métodos.
- Cómo redactar la Introducción.
- Cómo redactar la Discusión.
- Cómo redactar el resumen.
- Cómo redactar las referencias bibliográficas.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula multimedia, laboratorio de cómputo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hulley S. Diseño de Investigaciones Clínicas 4º Edición. Editorial LWW. 2014.
- Joubert P. Strategic Scientific and Medical Writing. Editorial Springer. 2015.
- Portney L. Foundations of Clinical Research. Applications to Evidence-Base Practice. Fourth Edition. FA DAVIS.2020.
- Straus S. Evidence-Based Medicine. How to practice and teach EBM. Elsevier. Fifth Edition. 2019.
- Muñoz C. Cómo elaborar y asesorar una investigación de Tesis. 2º Edición. Editorial Pearson. 2011.
- Vandenbroucke J. STREGA, STROBE, STARD, SQUIRE, MOOSE, PRISMA, GNOSIS, TREND, ORION, COREQ, QUOROM, REMARK... and CONSORT: for whom does the guideline toll? J Clin Epidemiol. 2009;62(6):594-6.
- Grech V. Write a Scientific Paper (WASP): Guidelines for reporting medical research. Early Hum Dev. 2019;134:55-57.
- Johansen M, Thomsen SF. Guidelines for Reporting Medical Research: A Critical Appraisal. Int Sch Res Notices. 2016;2016:1346026.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico con Maestría y/o Doctorado en Investigación Biomédica. Docente con calificación RENACYT

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SECRETARIA GENERAL Chimbote Perú

CICLO:	ASIGNATURA				
XI - XII	**INFECTOLOGÍA CLÍNICA Y ENFERMEDADES TROPICALES**				
CÓDIGO	EXIGENCIA:	EXTENSIÓN HORARIA SEMESTRAL		CRÉDITOS:	REQUISITO:
240332	Obligatorio	TEORIA: 40 h	PRACTICA: 40 h	3	TODO 5° AÑO

MARCO REFERENCIAL

Esta asignatura de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito estudiar los aspectos fisiopatológicos y la patogenia de los procesos infecciosos prevalentes en el paciente de nuestro medio. Considerando que estos procesos son muy frecuentes es necesario brindarle las herramientas conceptuales y metodológicas para una revisión preferencial de los mismos, y adquiera las competencias necesarias para diagnosticarlos en forma oportuna e iniciar el manejo pertinente. Se estudia la respuesta inflamatoria e inmune de las enfermedades infecciosas, las principales enfermedades infecciosas y tropicales de etiología viral, bacteriana, parasitaria y micóticas que afectan al niño y adolescente y adulto de en nuestro país.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Enfoca de manera integral la etiopatogenia, clínica y terapéutica de las enfermedades infecciosas y tropicales, articulándolas para una compresión y manejo adecuadas de estos procesos patológicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer las estrategias de prevención de las enfermedades infecciosas en base al análisis de los agentes productores de enfermedades, sus mecanismos de infección y los factores predisponentes.
- Conocer la epidemiologia de las enfermedades infecciosas y tropicales en nuestro país, identificado las poblaciones en riesgo.
- Diseñar planes terapéuticos adecuados para las diversas enfermedades infecciosas y tropicales.
- Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
- Realiza investigaciones, relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.
- Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).

CONTENIDO TEMÁTICO

- Historia natural de las enfermedades infecciosas y sistemas de prevención y control de enfermedades infecciosas
- Infecciones respiratorias y cardiovascular
- Infecciones de piel y sistema músculo esquelético y del sistema nervioso
- Infecciones del gastrointestinales y del aparato génitourinario
- Infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y SIDA
- Enfermedades por vectores y enfermedades emergentes
- Vacunas y enfermedades prevenibles por vacunación. Uso y abuso de antimicrobianos
- COVID – 19.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula multimedia y campo clínico hospitalario

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mandell G, Bennett J. (2020) Enfermedades infecciosas. Principios y práctica. 9ma ed. México: Elsevier-Masson.
- Kasper DL. Harrison´s. (2018). Principles of Internal Medicine. 20ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 3610p.
- Kumate J, Gutiérrez G, et. Al. (2020). Infectología clínica. 19va ed. México: Méndez Editores; 949 p. 5.
- The Management of Encephalitis: Clinical Practice Guidelines by the Infectious Diseases Society of America.
- Infectious Diseases Society of America Guidelines for the Diagnosis and Treatment of Asymptomatic Bacteriuria in Adults.
- Infectious Diseases Society of America/AmericanThoracic Society Consensus Guidelines on the Management of CommunityAcquired Pneumonia in Adults.
- Clinical Practice Guideline for Acute Bacterial Rhinosinusitis in Children and Adults.
- Infectious Diseases Society of America. (2014). Practice Guidelines for the Diagnosis and Management of Skin and Soft Tissue Infections.
- Infectious Diseases Society of America and the Society for Healthcare Epidemiology of America Guidelines for Developing an Institutional Program to Enhance Antimicrobial Stewardship.

ESCOLARIDAD DOCENTE

- Médico con especialidad por Residentado médico de Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales

CICLO:	ASIGNATURA				
XII	MEDICINA LEGAL				
CODIGO	EXIGENCIA	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO
240333	Obligatorio	TEORIA: 2	PRACTICA: 2	03	Todas del 5° año

MARCO REFERENCIAL

Asignatura que permite al estudiante de Medicina adquirir conocimientos y desarrollar habilidades básicas de la Medicina legal y de los principios de las ciencias forenses; dándole la competencia para que pueda actuar como perito médico en caso de que sea requerido por la autoridad fiscal, policial o judicial; actuando con profesionalidad, ética y vocación de servicio a la comunidad.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica los conocimientos de la medicina legal para la ejecución de exámenes médicos legales en personas vivas.
- Aplica los conocimientos de la medicina legal y ciencias forenses para la ejecución de exámenes médicos legales en cadáveres.
- Comprende las implicaciones legales en los casos de responsabilidades profesional médica, valorando la importancia de un ejercicio idóneo del acto médico en favor de los derechos del paciente.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Conoce la historia de la Medicina legal, importancia y los diferentes documentos médicos legales dentro del ámbito profesional médico.
- Reconoce y describe los diferentes tipos de lesiones corporales de interés forense y los agentes causantes, valorando su significancia para el diagnóstico médico legal y como prueba para el operador de justicia.
- Conoce y desarrolla el examen de Levantamiento de cadáver y de necropsia médico legal, con criterio médico legal y criminalístico para la determinación de la causa de muerte, tiempo aproximado de muerte, agente causante y su mecanismo.
- Comprende la importancia del de la toxicología forense y reconoce las características de los síndromes toxicológicos para su aplicación en las actividades médicos legales.
- Comprende y desarrolla los exámenes para los casos de delitos contra la libertad sexual, aborto doloso, y Violencia doméstica, evidenciando una actitud ética y de respeto especial por la persona examinada.
- Reconoce los actos de responsabilidad profesional médica dolosa y culposa, dentro del acto médico, con conocimiento suficiente de la normatividad ética, deontológica y legal, valorando la importancia de un ejercicio idóneo del acto médico en favor de los derechos del paciente.

CONTENIDO TEMATICO

- Historia y Concepto de Medicina legal, Documentos Médicos Legales.
- Lesionologia: Concepto y tipo de lesiones: contusas, por arma blanca, por proyectil de arma de fuego, por agente térmico, por agente químicos, y por sucesos de tránsito. Valoración del Daño Corporal.
- Delitos contra la libertad Sexual: Aspectos Jurídicos y Examen Físico en los delitos contra la libertad sexual.
- Violencia familiar: Maltrato infantil, maltrato conyugal y geriátrico.
- Asfixiologia: Aspectos Generales y Especiales de las Asfixias mecánicas.
- Criminalística Forense: Conceptos, e Investigación en la escena de crimen.
- Muerte y Cadáver: Conceptos y tipos de muerte, Diagnostico de muerte, Fenómenos cadavéricos.
- Necropsia médico legal: conceptos, normatividad y protocolo de necropsia de Ley.
- Aspectos medico legales del Embarazo, aborto e infanticidio.
- Toxicología forense: importancia Médico legal y síndromes toxicológicos
- Responsabilidad médico legal: Legislación sobre el ejercicio de la medicina y malapraxis médica.
- Certificado de Defunción: Importancia, Aspectos Normativos y elaboración del certificado de defunción.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula de clase, Unidad Médico legal de Nuevo Chimbote (Instituto de Medicina Legal)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- VARGAS ALVARADO, E. (2017) Medicina Legal (6ta edición) México: trillas
- GISBERT CALABUIG, J. (2004) Medicina Legal y Toxicología. Barcelona: Salvat editores s.a.
- KVITKO L. (1988) La Violación. México: Trillas.
- ROJAS N. (1971) MEDICINA LEGAL. EDITORIAL EL ATENEO S.A., BUENOS AIRES.
- SIMONIN, C. (1980) MEDICINA LEGAL GENERAL. MEDICINA LEGAL JUDICIAL. EDITORIAL JIMS. 2ªED, BARCELONA.
- INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DEL PERÚ. (2016) GUÍA MÉDICO LEGAL DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LESIONES CORPORALES.
- INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DEL PERÚ. (2017) GUÍA MÉDICO LEGAL DE DETERMINACIÓN DE SEÑAL PERMANENTE Y DEFORMACIÓN DE ROSTRO.
- INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DEL PERÚ. (2012) GUÍA MÉDICO LEGAL DE EVALUACIÓN FÍSICA DE LA INTEGRIDAD SEXUAL.
- INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DEL PERÚ. (2007) MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TANATOLOGICOS FORENSES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con Maestría y/o Especialidad Médica por residentado médico en Medicina Legal.

Séptimo Año:

CICLO:	ASIGNATURA				
XIII-XIV	INTERNADO EN MEDICINA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240334	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 450 h	14	Todos los del sexto Año

MARCO REFERENCIAL

El de Internado Medico en Medicina es un Sistema de Rotación clínica de nivel pre-profesional, en la cual el estudiante se incorpora al equipo de Salud para que incremente, integre y aplique conocimientos en situaciones reales de trabajo médico; afiance su competencia clínica, enfatizando los aspectos de comunicación, éticos y terapéuticos; practique y mejore su juicio clínico; desarrolle destreza para los procedimientos diagnósticos y terapéuticos; progrese en su desarrollo personal; y asuma, bajo supervisión, responsabilidades asistenciales. Se realiza en una sede hospitalaria de nivel II-2 o mayor, durante 3 meses continuos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica y consolida sus conocimientos y experiencias adquiridas durante sus estudios académicos previos, participando en la resolución de los problemas de salud de los pacientes e interactuando con todo el equipo sanitario de las diferentes áreas y subespecialidades del Departamento y/o Servicio de medicina (Medicina Interna, Neurología, Neumología, cardiología, Reumatología, Gastroenterología, Endocrinología, Nefrología, Hematología, Dermatología, Psiquiatría, etc.).

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Elabora adecuadamente las Historias clínicas de pacientes bajo responsabilidad supervisada.
- Plantea diagnósticos presuntivos y diagnósticos diferenciales previos de los casos, y formula el diagnóstico definitivo, utilizando los recursos clínicos y los exámenes auxiliares.
- Plantea la terapéutica necesaria bajo la supervisión médica asistencial permanente haciendo uso racional de medicamentos e insumos.
- Conoce y respeta los derechos de los pacientes, exhibiendo actitudes y practicas no discriminatorias, con gran reserva de la información e intimidad de los pacientes.
- Demuestra comportamiento empático con pacientes, familiares y personal de salud durante sus rotaciones.
- Consolida sus conocimientos en relación a los cuadros clínicos y manejo terapéutico de los casos que se presentan, revisando la bibliografía en textos, búsqueda de revistas digitales y discusiones de casos.
- Demuestra Valores de Respeto, puntualidad, responsabilidad y orden durante sus actividades.

CONTENIDO TEMATICO

- Patologías Infecciosas Prevalentes.
- Patologías Respiratorias Prevalentes.
- Patologías Cardiovasculares Prevalentes
- Patologías digestivas Prevalentes.
- Patologías Neurológicas Prevalentes.
- Patologías Hormonales y metabólicas Prevalentes.
- Patologías de la Sangre y Coagulación Prevalentes.
- Patologías Renales Prevalentes.
- Patología Dérmicas Prevalentes.
- Patologías articulares Prevalentes.
- Patología Mentales Prevalentes.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Sede Hospitalaria: Departamento de Medicina de Hospital

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- KASPER, DENNIS (2006) Harrinson Principios de Medicina Interna(16 Ed) Mexico:McGraw-Hill.
- CECIL (2005) Textbook of Medicine. (20 ed)
- FARRERAS ROZMAN.(2005) Medicina Interna (15 ed). Barcelona: Doyma y Mosby-Doyma
- G.L. Mandell, RG. Douglas, Jr. and J.E Bennet Churchill Livingstone, Principles and Practice of Infections Diseases. 3era edición. New York 1990. 2340 pp.
- Goodman and Gilmans. Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 9ena edición. Mc Graw-Hill Interamericana 1996.
- Cotran R, KumarV, Robbins S. Schoen F. Patología Estructural y Funcional, 5ta edición Ed. Mc GrawHill Interamericana Madrid 1995. 1533 pp.
- Tiernel LM, McPhee SJ, Papadakis MA: CURRENT: Medical Diagnosis and Treatment 1998. 37th. Ed. Ed. Appleton and lange. USA 1998.
- Rodés J, Guardia J. Et al Medicina Interna. 1era edición. Ed. Mason Barcelona España 1997.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en área Clínica Médica

CICLO:	ASIGNATURA				
XIII Y XIV	INTERNADO EN CIRUGIA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240335	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 450 h	14	Todo el Sexto año

MARCO REFERENCIAL

El de Internado Medico en Cirugía es un Sistema de Rotación clínica de nivel pre-profesional, en la cual el estudiante se incorpora al equipo de Salud para que incremente, integre y aplique conocimientos en situaciones reales de trabajo médico; afiance su competencia clínica, enfatizando los aspectos de comunicación, éticos y terapéuticos; practique y mejore su juicio clínico; desarrolle destreza para los procedimientos diagnósticos y terapéuticos; progrese en su desarrollo personal; y asuma, bajo supervisión, responsabilidades asistenciales. Se realiza en una sede hospitalaria de nivel II-2 o mayor, durante 3 meses continuos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica y consolida sus conocimientos y experiencias adquiridas durante sus estudios académicos previos, participando en la resolución de los problemas de salud de los pacientes e interactuando con todo el equipo sanitario de las diferentes subespecialidades del Departamento y/o Servicio de Cirugía (Cirugía general, Traumatología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Urología, Oftalmología, Otorrinolaringología, etc.).

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Elabora adecuadamente las Historias clínicas de pacientes bajo responsabilidad supervisada.
- Plantea diagnósticos presuntivos y diagnósticos diferenciales previos de los casos, y formula el diagnóstico definitivo, utilizando los recursos clínicos y los exámenes auxiliares.
- Plantea la terapéutica necesaria bajo la supervisión médica asistencial permanente haciendo uso racional de medicamentos e insumos.
- Conoce y respeta los derechos de los pacientes, exhibiendo actitudes y practicas no discriminatorias, con gran reserva de la información e intimidad de los pacientes.
- Desarrolla habilidades realizando procedimientos quirúrgicos supervisados.
- Demuestra comportamiento empático con pacientes, familiares y personal de salud durante sus rotaciones.
- Consolida sus conocimientos en relación a los cuadros clínicos y manejo terapéutico de los casos que se presentan, revisando la bibliografía en textos, búsqueda de revistas digitales y discusiones de casos.
- Demuestra Valores de Respeto, puntualidad, responsabilidad y orden durante sus actividades.

CONTENIDO TEMATICO

- Patologías quirúrgicas Abdominales
- Patologías traumatologías prevalentes.
- Patologías quirúrgicas urológicas
- Patologías quirúrgicas de Cabeza y Cuello.
- Patologías quirúrgicas en otorrinolaringología.
- Patologías quirúrgicas cardiovasculares.
- Patologías quirúrgicas Oftalmológicas
- Patologías en neurocirugía

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Sede Hospitalaria: Departamento de Cirugía de Hospital, Emergencia, Centro Quirúrgico, Consultorio, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- BRUNICARDI F. CHARLES (2006) Schwartz Principios de Cirugía (8 Ed) Mexico: Mc Graw.
- TOWNSEND, COURTNEY M. SABISTON (2005) Tratado de Cirugía (17°Ed.) Madrid: Elsevier.
- WASHINGTON (2006), Manual de Cirugía (3 Ed.) Madrid: Mart.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en área Clínica Quirúrgica

CICLO:	ASIGNATURA				
XIII Y XIV	INTERNADO EN PEDIATRIA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240336	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 450 h	14	Todos los del Sexto Año

MARCO REFERENCIAL

El de Internado Medico en Pediatría es un Sistema de Rotación clínica de nivel pre-profesional, en la cual el estudiante se incorpora al equipo de Salud para que incremente, integre y aplique conocimientos en situaciones reales de trabajo médico; afiance su competencia clínica, enfatizando los aspectos de comunicación, éticos y terapéuticos; practique y mejore su juicio clínico; desarrolle destreza para los procedimientos diagnósticos y terapéuticos; progrese en su desarrollo personal; y asuma, bajo supervisión, responsabilidades asistenciales. Se realiza en una sede hospitalaria de nivel II-2 o mayor, durante 3 meses continuos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica y consolida sus conocimientos y experiencias adquiridas durante sus estudios académicos previos, participando en la resolución de los problemas de salud de los pacientes pediátricos y de neonatología interactuando con todo el equipo sanitario de las diferentes subespecialidades del Departamento y/o Servicio de Pediatría (Pediatría, Neonatología, etc.).

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Elabora adecuadamente las Historias clínicas de pacientes bajo responsabilidad supervisada.
- Plantea diagnósticos presuntivos y diagnósticos diferenciales previos de los casos, y formula el diagnóstico definitivo, utilizando los recursos clínicos y los exámenes auxiliares.
- Plantea la terapéutica necesaria bajo la supervisión médica asistencial permanente haciendo uso racional de medicamentos e insumos.
- Conoce y respeta los derechos de los pacientes, exhibiendo actitudes y practicas no discriminatorias, con gran reserva de la información e intimidad de los pacientes.
- Desarrolla habilidades realizando procedimientos quirúrgicos supervisados.
- Demuestra comportamiento empático con pacientes, familiares y personal de salud durante sus rotaciones.
- Consolida sus conocimientos en relación a los cuadros clínicos y manejo terapéutico de los casos que se presentan, revisando la bibliografía en textos, búsqueda de revistas digitales y discusiones de casos.
- Demuestra Valores de Respeto, puntualidad, responsabilidad y orden durante sus actividades.

CONTENIDO TEMATICO

- Patologías en el recién Nacido
- Urgencias y emergencias Pediátricas
- Patologías en los niños
- Patologías en el Adolescente

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Sede Hospitalaria: Departamento de Pediatría de Hospital, Emergencia, UCIN, Centro Quirúrgico, Consultorio, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Behman R,NelsonW, Vaughan V.:Tratado de Pediatría.17 Ed. Mc Graw, Madrid, 2005
- Meneghello J,Fanta E,París E,Rosselet J.Pediatría 7°Ed. Médica Panamericana. Chile, 2008
- Forfar O,Arnell G: Textbook of Pediatrics.3° Ed. Churchill Livingstone. London, 2000 (excelente para Semiología Pediátrica y Crecimiento y Desarrollo).
- Albuquerque, P y otros: Manual de Diagnóstico y Tratamiento en Pediatría.2° Edición. EsSalud. Trujillo,2000.(enfoque pediátrico práctico de acuerdo a nuestra realidad)
- NCHS: Cartas de crecimiento y desarrollo revisadas a Noviembre del 2000.
- Baldwin G: Handbook of Pediatric Emergencies. 3°Ed. William, Wilkins. Philadelphia, 2001.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Pediatría

CICLO:	ASIGNATURA				
XIII Y XIV	INTERNADO EN GINECO OBSTÉTRICA				
CODIGO	EXIGENCIA:	EXTENCION HORARIA SEMANAL		CREDITO:	REQUISITO:
240337	Obligatorio	TEORIA: 00 h	PRACTICA: 450 h	14	Todas las del Sexto Año

MARCO REFERENCIAL

El de Internado Medico en Gineco-Obstetricia es un Sistema de Rotación clínica de nivel pre-profesional, en la cual el estudiante se incorpora al equipo de Salud para que incremente, integre y aplique conocimientos en situaciones reales de trabajo médico; afiance su competencia clínica, enfatizando los aspectos de comunicación, éticos y terapéuticos; practique y mejore su juicio clínico; desarrolle destreza para los procedimientos diagnósticos y terapéuticos; progrese en su desarrollo personal; y asuma, bajo supervisión, responsabilidades asistenciales. Se realiza en una sede hospitalaria de nivel II-2 o mayor, durante 3 meses continuos.

COMPETENCIAS GENERICAS

- Aplica y consolida sus conocimientos y experiencias adquiridas durante sus estudios académicos previos, participando en la resolución de los problemas de salud de los pacientes e interactuando con todo el equipo sanitario de las sub-areas del Departamento y/o Servicio de Cirugía (Ginecología, Obstetricia, y Programas Sanitarios, etc.).

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- Elabora adecuadamente las Historias clínicas de pacientes bajo responsabilidad supervisada.
- Plantea diagnósticos presuntivos y diagnósticos diferenciales previos de los casos, y formula el diagnóstico definitivo, utilizando los recursos clínicos y los exámenes auxiliares.
- Plantea la terapéutica necesaria bajo la supervisión médica asistencial permanente haciendo uso racional de medicamentos e insumos.
- Conoce y respeta los derechos de los pacientes, exhibiendo actitudes y practicas no discriminatorias, con gran reserva de la información e intimidad de los pacientes.
- Desarrolla habilidades realizando procedimientos quirúrgicos supervisados.
- Demuestra comportamiento empático con pacientes, familiares y personal de salud durante sus rotaciones.
- Consolida sus conocimientos en relación a los cuadros clínicos y manejo terapéutico de los casos que se presentan, revisando la bibliografía en textos, búsqueda de revistas digitales y discusiones de casos.
- Demuestra Valores de Respeto, puntualidad, responsabilidad y orden durante sus actividades.

CONTENIDO TEMATICO

- Problemas Ginecológicos prevalentes (Miomatosis uterina, Tumores anexiales, Distopias genitales, Incontinencias urinarias, Vulvovaginitis, ETS – SIDA , Procesos inflamatorios pélvicos, Planificación familiar, Climaterio y menopausia, Infertilidad, Violencia sexual, Hemorragias uterinas anormales, Amenorreas, Cáncer: Cuello uterino, Mama y Cuerpo uterino).
- Problemas Obstétricos prevalentes (Riesgo reproductivo, Emesis gravídica, RPM, Anemia gestacional, Embarazo prolongado, RCIU, Hipertensión inducida por el embarazo – S. HELLP, Embarazo múltiple, Incompatibilidad ABO y RH, Trabajo de parto - Parto Distocias, Alumbramiento, Parto pretérmino, TBC y gestación, HIV-SIDA y gestación, Diabetes y gestación, ITU, Corioamnionitis, Infección puerperal, Hemorragia de la primera mitad del embarazo: aborto, embarazo ectópico y Mola, Hemorragia de la segunda mitad del embarazo, hemorragias post parto)

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Sede Hospitalaria: Departamento de Gineco-obstetricia de Hospital, Emergencia, centro obstetrico, Centro Quirúrgico, Consultorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Cunningham, F. Obstetricia de Williams 22 Ed. Editorial McGRAW-HILL. México.2006
- Berek, Jonathan. Ginecología de Novak. 14 Ed. Editorial McGRAW-HILL. México.2008
- Belitzky R. y col. Tecnologías Perinatales, Publicación Científica CLAP N° 1255, Montevideo, 1992.
- Carrera Marcia J: Protocolo de Obstetricia y Medicina Perinatal del Instituto Dexeus. Salvat Editores. Barcelona 1992.
- Cifuentes R: Obstetricia de Alto Riesgo. Edición Hospital Universitario del Valle. 3ra. Edic., Cali - Colombia 1996.
- Clínicas Obstétricas y Ginecológicas, Edición Interamericana, México.
- Ludmir G.A.: Ginecología y Obstetricia: Prevención, diagnóstico y tratamiento. CONCYTEC. Lima - Perú 1996.
- Mongrut Stean A.: Tratado de Obstetricia. Tomo I - II. Lima - Perú, 1989.
- Novack - Jones: Tratado de Ginecología. 8 Niswander y Kenneth R.: Manual de Obstetricia Salvat Editores, Barcelona 1990.
- Pacheco Romero J.: Manual de Obstetricia. 3ra. edic. Lima - Perú 1993.
- Pérez Sánchez y col: Obstetricia. Edit. Mediterráneo. Chile, 1992.
- Pchyrembel W.: Obstetricia Práctica. Edt. Interamericana. 4ta. Edic. Barcelona enero 1997 (2da. edición).
- Pritchard J. A.: Obstetricia de Williams, Salvat Editores, Barcelona.
- Schwartz R.: Obstetricia. Edit. Interamericana. México. 1995 5ta. edición.
- Schwartz R. y col.: Atención Prenatal y del Parto de Bajo Riesgo, Publicación Científica CLAP N° 1321.01.
- MINSA: Guías nacionales de Atención a la Salud Reproductiva, Lima - Perú 1997.

ESCOLARIDAD DOCENTE

Médico Cirujano con especialidad por residentado médico en Ginecología y Obstetricia

VI. MARCO ADMINISTRATIVO Y NORMATIVO:

6.1. Requisitos para admisión a la carrera

La Dirección de Admisión se encarga de formular los instrumentos válidos para garantizar la selección de los postulantes de acuerdo al perfil establecido y otras que se considere pertinentes en la carrera profesional de Medicina Humana.

MODALIDADES DE ADMISIÓN

I. EXAMEN ORDINARIO:

Requisitos:

a) DNI en original.

b) Comprobante de pago por derecho de inscripción, expedida por el Banco de la Nación.

c) Ficha de preinscripción.

d) Ficha socioeconómica (se descarga de la página).

e) Pueden postular los egresados de educación secundaria en el país o sus equivalentes en el extranjero. Se someten a un examen que comprende aptitud académica y conocimientos (100 preguntas), con doble opción de ingreso a una escuela profesional, dentro del área académica a las que postulan. La segunda opción es voluntaria. La Escuela Profesionales de Medicina Humana no constituye segunda opción de ninguna otra escuela.

Si el postulante logra ocupar una vacante, obligatoriamente debe presentar certificado de estudios del 1ro. al 5to. grado de educación secundaria, expedido por el director de la Institución Educativa, y su acta de nacimiento, ambos en original.

II. EXAMEN DE PRIMER Y SEGUNDO PUESTO:

Requisitos:

a) Acta de adjudicación del orden de mérito otorgada por la Institución Educativa y refrendada por las autoridades competentes de la misma.

b) Certificado de estudios en original del 1° al 5° grado de educación secundaria expedido por el Director de la Institución Educativa, el cual debe contener en el reverso la anotación del promedio general de notas de los cinco años de estudios que figura en el acta de adjudicación del orden de mérito.

c) Acta de Nacimiento, en original.

d) DNI en original.

e) Comprobante de pago por derecho de inscripción, expedida por el Banco de la Nación. Adicionalmente deberá abonar S/. 50.00 soles, por derecho a examen de 1ro. y 2do. puestos.

f) Ficha de preinscripción impresa. Inscripción Admisión

g) Ficha socioeconómica impresa (se descarga de la página).

Excepcionalmente, si los postulantes no cumplen con lo señalado en los incisos a) y b), tienen la posibilidad de presentar una declaración jurada legalizada donde asumen el compromiso de entregar la documentación pertinente, caso contrario, no pueden postular.

Pueden postular los dos primeros puestos del orden de mérito de una Institución Educativa (IE) de nivel secundaria, egresados dentro de los dos últimos años a la fecha de su postulación. Se someten a un examen escrito de aptitud verbal y aptitud matemática (60 preguntas). Los postulantes que no logran ingresar bajo esta modalidad pueden ser considerados para el examen preferente, previo pago del derecho respectivo.

III. EXAMEN PREFERENTE:

Postulan los egresados de una Institución Educativa de educación secundaria que hayan obtenido, durante sus estudios, una nota promedio no menor de catorce (14), cuya vigencia es hasta los dos últimos años a la fecha de su postulación. Se someten a un examen escrito de aptitud verbal y aptitud matemática (60 preguntas), en concordancia con lo establecido en el Estatuto de la Universidad; situación que deberá ser verificada por el personal de la Dirección de Admisión en el momento de la inscripción del postulante.
Presentar, además, todos los documentos exigidos en la modalidad de examen ordinario.
El certificado de estudios, en original, de los 5 años de educación secundaria, expedido por el director de la IE, y el comprobante de pago adicional expedido por el Banco de la Nación.
El postulante al concurso de admisión por la modalidad de examen preferente que no logra ingresar, automáticamente es considerado para el examen ordinario de admisión, sin tener que realizar pago adicional alguno.

Admitido el estudiante, la Escuela Profesional de Medicina Humana está enmarcada dentro de la administración académica de la universidad. Tiene como propósito la planificación, organización, implementación y ejecución del trabajo curricular y optimización, es decir el logro de las competencias profesionales propuestos, utilizando al máximo las potencialidades del equipo responsable que conduce el proceso formativo, recursos didácticos y materiales e infraestructura con los que cuenta la Escuela Profesional de Medicina Humana y la Universidad en su conjunto; así como las otras áreas de la universidad que brindan soporte al funcionamiento, que contribuya a garantizar el perfil del egresado de la carrera.

6.2. Requisitos de matrícula

El requisito para registrar matrícula es haber aprobado las asignaturas de cada ciclo de estudios, a partir del calificativo de 11 que equivale a la escala de “regular”.

6.3. Requisitos de promoción por semestres o ciclos

Según lo estipulado en el Reglamento del alumno de pregrado de la UNS vigente, se requiere haber aprobado las asignaturas de cada ciclo o semestre de estudios con el calificativo mínimo de once (11).

La matrícula se efectúa siguiendo estrictamente lo descrito en el presente plan de estudios y su respectiva malla curricular.

Para matricularse en el III ciclo es requisito obligatorio acreditar estudios de ofimática básica emitido por el Centro de Cómputo de la UNS.
Para matricularse en el V ciclo es requisito obligatorio acreditar el inglés básico (certificado emitido por CEIDUNS).
Para matricularse en el X ciclo es requisito obligatorio acreditar el inglés intermedio (certificado emitido por CEIDUNS).

6.4. Requisitos para el Grado de Bachiller y Título Profesional

La Universidad Nacional del Santa otorga a nombre de la Nación el **Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana y Título Profesional de Médico Cirujano**, establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNS, aprobado con Resolución N° 492-2017-CU- R-UNS, de fecha 03 de julio de 2017:

Art. 25. Procedimientos para obtención del Grado Académico de Bachiller:

25.1 Solicitud dirigida al Director de Escuela, solicitando el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller.

25.2 Carpeta de Bachiller, conteniendo los siguientes documentos:

1. Transcripción de Resolución de Consejo de Facultad, que aprueba la expedición del Grado.
2. Certificado de estudios originales, emitido por la DEDA.
3. Constancia de conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés (nivel intermedio) o nativo (preferencia quechua-nivel básico), emitido por el CEIDUNS.
4. Constancia de aprobación del trabajo de investigación.
5. Constancia de haber realizado y aprobado las prácticas pre profesionales (en caso que las prácticas sean extracurriculares).
6. Constancia de no adeudo a la UNS (con antigüedad no mayor a 30 días) y constancia de no estar sometido a medidas disciplinarias expedido por Secretaría General.
7. Recibos de pago de acuerdo al TUPA, emitidos por el Banco, autorizado por la UNS.
8. Tres (03) fotografías a color, tamaño pasaporte, de frente, con ropa formal, sin anteojos y en fondo blanco.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote PERU

9. Fotocopias del DNI y de la partida de nacimiento, autenticadas por el Secretario General de la UNS.
10. Constancia de matrícula (ciclo I), constancia de egresado y constancia de expedito, emitido por la DEDA.
11. Un (01) CD con el trabajo de investigación en formato PDF.

Art. 26. Procedimientos para obtención del Título Profesional:

26.1 Solicitud dirigida al Director de Escuela, solicitando el otorgamiento del Título Profesional.

26.2 Carpeta de Título Profesional, conteniendo los siguientes documentos:

1. Transcripción de Resolución de Consejo de Facultad, que aprueba la expedición del Título.
2. Fotocopia del Grado Académico de Bachiller, otorgado por la UNS y autenticado por el Secretario General de la misma.
3. Constancia de aprobación y el Acta de sustentación de tesis, o de trabajo de suficiencia profesional, producto de su experiencia laboral en el área de su formación, de por lo menos dos (02) años u otra modalidad.
4. Constancia de no adeudo a la UNS (con antigüedad no mayor a 30 días) expedida por Secretaría General.
5. Recibos de pago correspondiente, según el TUPA, emitidos por el Banco, autorizado por la UNS.
6. Tres (03) fotografías a color, tamaño pasaporte, de frente, con ropa formal, sin anteojos y en fondo blanco.
7. Fotocopias del DNI y de la partida de nacimiento, autenticadas por el Secretario General de la UNS.
8. Constancia de matrícula (ciclo I) y constancia de egresado, emitido por la DEDA.
9. Un (01) CD con la tesis en formato PDF.

6.5. Sistema de Tutoría y Consejería y Asesorías de Tesis

La Tutoría y Consejería y Asesorías de Tesis se centra en el asesoramiento y apoyo técnico a los estudiantes universitarios, desde los inicios hasta la finalización completa de sus estudios. Las áreas de actuación contempladas por los tutores se enmarcan en ámbito: académico, profesional y personal. Lo que se pretende es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes en su trayecto o vida universitaria, a partir de la detección de habilidades y dificultades para generar un acompañamiento favorable para su desarrollo formativo profesional. Asimismo, se pretende brindar al estudiante a punto de egresar una orientación encaminada a su inserción laboral en conexión con su perfil profesional y las demandas del contexto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote PERU

VII. MARCO AUTOEVALUATIVO, EVALUATIVO, CONTROL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

7.1. Sistema de evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje en la UNS es de carácter multidimensional, dinámica, permanente y planificada; tiene en cuenta la evaluación de procesos, desempeños y de resultados, que orienta al logro del perfil declarado en la carrera. La evaluación de la responsabilidad social y la investigación formativa en el nivel inicial forma parte del sistema de evaluación de los aprendizajes de cada asignatura.

Los instrumentos de evaluación y las evidencias de aprendizaje se organizan en cada asignatura de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Estudiante de Pregrado UNS vigente.

Los procesos de evaluación de los aprendizajes incluyen enfoques cuantitativos y cualitativos; la evaluación de inicio (conocimientos previos y requisitos) , evaluación de proceso (evolución del aprendizaje y considerar actividades de aprendizaje con fines de mejora) y de salida (evaluación resultado final del logro de competencias, capacidades, y desempeños); empleando diferentes agentes de evaluación: autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación; con diferentes técnicas e instrumento de evaluación que logre las capacidades, actitudes y niveles de desempeños.

7.1.1. Del número y periodicidad de las evaluaciones

La UNS, en todas las asignaturas de las carreras profesionales de los Estudios Generales, contempla durante cada semestre académico tres evaluaciones:

a. Evaluación de la primera unidad, comprende la evaluación de las capacidades y desempeños de proceso planificados en la primera Unidad didáctica.

b. Evaluación de la segunda unidad didáctica, abarca las capacidades y desempeños de proceso de la segunda unidad.

c. Evaluación de tarea de producción. Comprende un resultado observable del logro de competencias y desempeños de la asignatura, expresado en un trabajo realizado durante el semestre académico. La tarea de producción deberá ser orientado a consolidar las competencias de término de estudios generales. La planificación silábica deberá precisar dicho producto.

La evaluación de la primera unidad, se llevará a cabo en la octava semana del semestre académico. La evaluación de la segunda unidad se llevará a cabo en la décima quinta semana del semestre académico y la evaluación de la tarea de producción, en la décima sexta semana del semestre académico, previa formalización de la DEDA con el calendario de evaluación e ingreso de notas en SIIGAA.

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje. La nota de Unidad de una asignatura se calcula en base al promedio aritmético ponderado de las calificaciones obtenidas en las modalidades de evaluación aplicadas en la unidad didáctica correspondiente:

NOTAS DE UNIDAD	EVALUACION DE TAREA PRODUCTO	LA NOTA DE LA ASIGNATURA (NA)
$UN = \frac{PE(2) + ETE}{3}$	$NP = \frac{DP(3) + SP(2)}{5}$	$NA = \frac{IUND + II\ UND + NP}{3}$
UN: Nota de unidad **PE**: Prueba escrita **ETE**: Evaluación de tarea producto	**NP**: Nota de tarea de producto **DP**: Documento producto **SP**: Sustentación de la tarea Producto	La nota de asignatura (NA) se calcula en base al Promedio aritmético de las notas de unidad y nota de Producto

1. Evaluación de Tarea de Ejecución (ETE), procura que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en clase, motivando su razonamiento, criticidad y creatividad.
La evaluación de tareas de ejecución requiere que el estudiante planifique, desarrolle, comunique y argumente la tarea. Comprende las prácticas calificadas; seminarios de discusión, exposiciones orales, trabajos de investigación bibliográfica, manipular instrumental, herramientas, aparatos o materiales de laboratorio o taller. Textos escritos: monografía, ensayo, cuestionarios resueltos, análisis de casos, Informes, Organizadores de conocimiento, así mismo, contempla actividades de responsabilidad social e investigación como parte del proceso de evaluación, entre otros.

2. Evaluación de Tarea de Producción (ETP). Comprende un resultado observable del logro de competencias y desempeños de la asignatura, expresado en un trabajo realizado durante el semestre académico. La tarea de producción deberá ser orientada a consolidar las competencias de la asignatura que aporta a los perfiles de egreso de la carrera profesional. La planificación silábica deberá precisar dicho producto.

La tarea de producción procura que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en clase y en asignaturas anteriores, motivando su razonamiento, creatividad y solución de problemas.

La evaluación de producción (producto observable), requiere que las tareas evaluadas sean cercanas a la realidad o lo más reales posible a las competencias que los estudiantes han de tener en la vida real. Comprende: estudios de casos, solución de problemas; diseños, investigación- acción, de responsabilidad social, trabajos de experimentación, trabajos de innovación tecnológica, portafolios, reporte de experimentos, creaciones artísticas, literarias, elaboración de perfiles y otros conforme a la asignatura y según la matriz de productos acreditables de cada carrera profesional. Los estudiantes en los trabajos de ejecución y la tarea de producción que requieran material bibliográfico deberán utilizar, además de otras, el material bibliográfico existente en el sistema de bibliotecas de la UNS. El docente de la asignatura orientará el uso de la bibliografía adecuada, según sea el caso y consignada en el sílabo.

La Tarea de Producción puede tener también una visión y fundamento multidisciplinaria, inter escuelas e inter facultativo, a partir de las asignaturas que se desarrolla en el ciclo académico.

7.1.2. De la prueba escrita y duración del examen

El docente evalúa los aprendizajes de los estudiantes en todas aquellas actividades desarrolladas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en correspondencia con las competencias, capacidades y desempeños planificados en el silabo de la asignatura.

La prueba escrita del examen, es elaborada y administrada por el docente de asignatura. En caso de existir dos o más grupos de la misma asignatura con docentes diferentes, la prueba deberá ser la misma para todos los grupos, debiendo los docentes coordinar su elaboración.

En las asignaturas comunes a las áreas de los Estudios Generales de la FC, la prueba escrita es única para todos los grupos que comprende cada asignatura. El Docente Coordinador de asignatura, es el encargado de coordinar con los docentes responsables la elaboración de la prueba.

La duración de la prueba escrita es determinada por los docentes de asignatura de acuerdo al nivel de su dificultad. No debe ser menor de 60 minutos ni mayor de 180 minutos.

Culminado el calendario de exámenes, el docente de asignatura entrega el informe académico de los estudiantes a la Dirección de Departamento correspondiente, consignando además el registro de los estudiantes con necesidades de aprendizaje y/o afectivas, discriminación, posible abandono, deserción etc.

7.2. Seguimiento del egresado

Existe un sistema de seguimiento del egresado operativo para la Universidad Nacional del Santa, cuya responsabilidad recae en la Oficina de Seguimiento del Egresado y de Inserción Laboral; la misma que depende jerárquicamente de la Evaluación de Calidad Académica y Acreditación, la misma que se encarga de registrar y hacer el seguimiento de los egresados, graduados y de pre y post grado y titulados de la institución, y de la inserción laboral de cada uno de ellos.

7.3. Comité interno de la Escuela Profesional.

El comité interno de la carrera monitorea el cumplimiento de los procesos académicos del currículo de estudios generales e informa al responsable de la Dirección de Escuela, para la mejora continua. El plan de estudios se evalúa cada tres años para su actualización.

7.4. Autoevaluación y evaluación del desempeño docente

El año 2007 se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 "La educación que queremos para el Perú" cuyo objetivo estratégico número 5 consigna la importancia de que la educación superior de calidad se convierta en un factor determinante para el crecimiento del país. A partir de ello se han generado diversas

políticas de Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior Universitaria, aprobada con el fin de garantizar la calidad debe en el quehacer universitario impulsándola a cumplir de modo óptimo entre otras las tareas propias en materia de gestión de la docencia.

Tal como refiere SINEACE en su Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria difundido el 2016, en el Perú existen ciento cuarenta y dos universidades, 51 públicas y 91 privadas, que brindan educación superior a cerca de 1'060,078 estudiantes; 31% estudian en universidades públicas y 69% en universidades privadas. Estas universidades tienen un nivel de calidad heterogéneo. De las 142 universidades, 76 se encuentran institucionalizadas y 66, cuentan con autorización provisional. Por lo que el Ministerio de Educación en el año 2015 emite el Decreto Supremo 016-2015-MINEDU con la denominada Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

Es precisamente que el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria en su Dimensión 2: Respecto a la formación integral presenta el factor 5. Orientado a la gestión de los docentes, que demanda que cada programa de estudios cuente con el marco normativo y los mecanismos que permiten gestionar la calidad de la plana docente y a la vez, reconocer las actividades de labor docente (docencia, investigación y/o gestión) y ejecutar en base a ello un plan de desarrollo integral para ellos.

La Universidad Nacional del Santa cuenta con la oficina del Vicerrectorado Académico quien es el órgano encargado de la gestión académica y quien a través de la Dirección de Evaluación y Desarrollo Académico - Órgano de Apoyo encargado de planificar, coordinar, apoyar y evaluar las actividades académicas, realiza entre otras, funciones relacionadas con la gestión de la docencia como:

- Elaborar y adecuar permanentemente a los fines y realidad institucional, el sistema de evaluación docente y la del desarrollo y evaluación curricular, así como el sistema único de evaluación del estudiante;
- Elaborar, validar y proponer modelos, métodos que permitan realimentar o reorientar las actividades de planeamiento, implementación, ejecución y evaluación curricular y académica;
- Planificar, programar, ejecutar y evaluar actividades de capacitación y/o actualización en planeamiento y evaluación curricular;

Asimismo, el modelo educativo de la Universidad Nacional del Santa asume los siguientes fundamentos en cuanto a la Docencia: Zabalza, M. (2000), considera tres dimensiones para analizar el desempeño docente en la Universidad: profesional, personal y laboral. Estas dimensiones afectan a la imagen de la institución:

d) La primera permite acceder a los componentes claves que definen al docente como profesional desde sus estudios iniciales y continuas, sin descuidar que forman parte de la docencia. Sus necesidades, expectativas dentro del marco del proyecto educativo de la institución.
e) La segunda considera el tipo de implicancia y compromiso personal en los diversos desempeños del docente en la Universidad, que son influenciadas por la identidad del docente como el género, la edad,

la condición social, temperamento, carácter; así como las fuentes de satisfacción e insatisfacción en el trabajo y en la carrera profesional.
f) La tercera considera los aspectos relacionados laborales, sistemas de promoción, incentivos, condiciones laborales

Concibe al docente como un gestor, un facilitador del aprendizaje, un promotor de un ambiente favorable y un líder para el aprendizaje en el aula y un conocedor de las necesidades actuales y futuras de los estudiantes, preparado para una enseñanza reflexiva, planificada y consensuada, con ideas de aprender con significancia y hacer que los estudiantes conozcan, regulen y controlen la actividad mental.

Asimismo, refiere que la docencia debe ser capaz de manejar un pensamiento sistémico en la gestión de la enseñanza y del aprendizaje; es decir, un pensamiento que relacione el todo con las partes y las partes con el todo. El manejo de un pensamiento interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario. Debe demostrar ser un innovador permanente. Promotor de la investigación formativa; de una educación para la comprensión; de una responsabilidad social en el aula, de un trabajo participativo, coordinado, cooperativo y ético.

El proceso de Evaluación del Desempeño Docente se realiza a través de un sistema de seguimiento y monitoreo realizado por la Dirección de Evaluación y Desarrollo Académico, así como a través de la aplicación de las encuestas estudiantiles semestrales en la UNS, en forma eficiente, confiable y transparente con un procesamiento automático y disposición de resultados en el mínimo tiempo para la adopción de medidas correctivas. Su propósito es la mejora continua de la calidad del desempeño docente universitario: En sus dimensiones: Enseñanza - Aprendizaje, Investigación - Extensión y Proyección Social, Orientación, Tutoría y Consejería. Las mismas que forman parte de un sistema de gestión de la calidad de la docencia en la UNS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

VIII. MALLA CURRICULAR Y TABLA DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

8.1. Malla curricular:

Las flechas indican los requisitos, los colores de los bloques guardan relación con las Áreas formación, y los bordes de los bloques con los ejes curriculares.

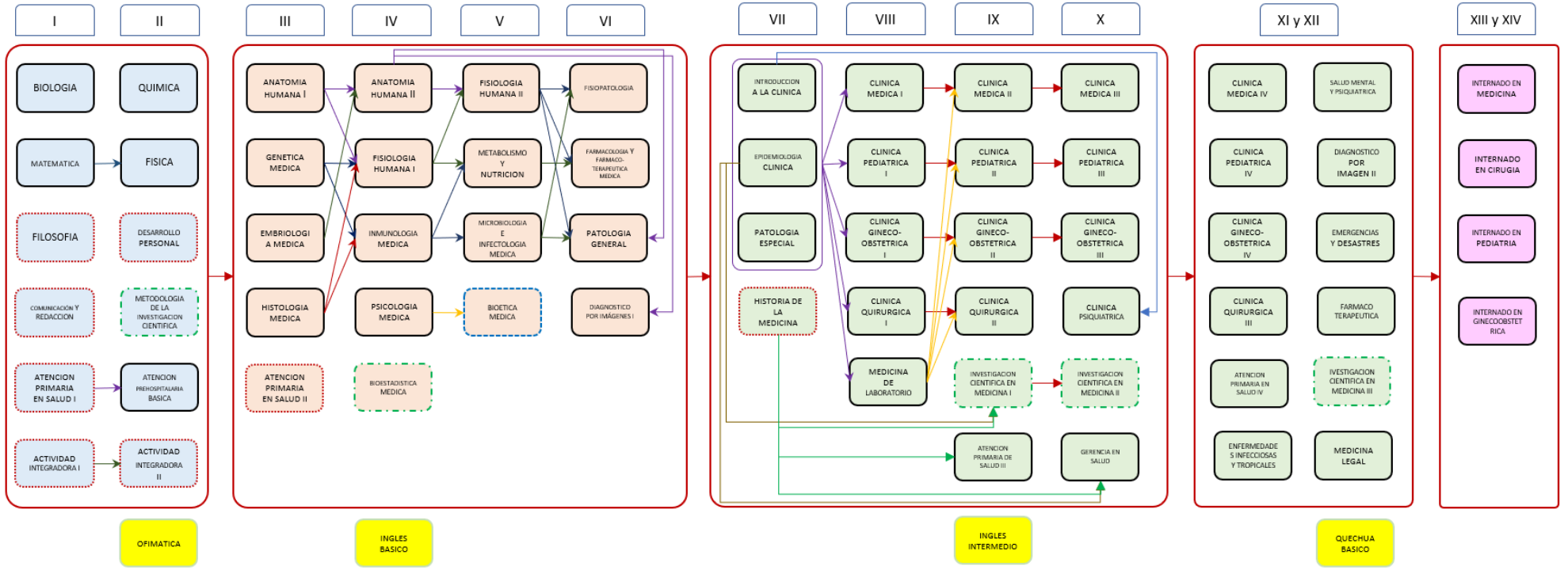

TIPO DE ESTUDIO DE FORMACION	
FORMACION GENERAL	COLOR AZUL
FORMACION ESPECIFICA	COLOR NARANJA
FORMACION ESPECIALIDA -ROTACION	COLOR VERDE
FORMACION ESPECIALIZADA - INTERNADO	COLOR MORADO
EXTRACURRICULAR	COLOR AMARILLO

CORRESPONDENCIA CON EJE CURRICULAR	
HUMANISTA/SOCIAL	.....
ETICA Y PROFESIONALISMO	- - - - -
INVESTIGACION	— · — · — ·
CONOCIMIENTO CIENTIFICO	———

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote Perú

8.2. Tabla de convalidaciones:

PLAN DE ESTUDIOS 2020			PLAN DE ESTUDIOS 2018			
PRIMER AÑO: ESTUDIOS GENERALES						
CICLO I						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO
201001	MATEMÁTICA	05	240001	MATEMÁTICA	04	I
201002	BIOLOGÍA	04	240004	BIOLOGÍA	04	I
201003	COMUNICACIÓN Y REDACCION	04	240002	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN	04	I
201004	FILOSOFÍA	03	240005	FILOSOFÍA Y LÓGICA	03	I
201005	ACTIVIDAD INTEGRADORA I	02				
240201	ATENCION PRIMARIA DE SALUD I	04	240006	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA I	04	I
CICLO II						
201006	FÍSICA	04	240011	FÍSICA	04	II
201007	QUÍMICA	04	240003 240008	QUÍMICA GENERAL E INÓGANICA QUÍMICA ORGÁNICA	03 04	I II
201008	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	04	240010	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	04	II
201009	DESARROLLO PERSONAL	03				
201010	ACTIVIDAD INTEGRADORA II	02				
240202	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA	05	240012	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA II	04	II
SEGUNDO AÑO: ESTUDIOS PRECLÍNICOS						
CICLO III						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO
240203	ANATOMÍA HUMANA I	08	240014	ANATOMÍA HUMANA I	08	III
240204	GENÉTICA MÉDICA	03	240015	GENÉTICA MÉDICA	03	III
240205	EMBRIOLOGÍA MÉDICA	03	240016	EMBRIOLOGÍA MÉDICA	03	III
240206	HISTOLOGÍA MÉDICA	05	240018	HISTOLOGÍA MÉDICA	05	III
240207	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD II	03	240017	METODOLOGÍA DEL TRABAJO COMUNITARIO	03	III
CICLO IV						
240208	ANATOMÍA HUMANA II	07	240019	ANATOMÍA HUMANA II	07	IV
240209	FISIOLOGÍA HUMANA I	06	240020	FISIOLOGÍA HUMANA I	06	IV
240210	INMUNOLOGÍA MÉDICA	03	240022	INMUNOLOGÍA MÉDICA	03	IV
240211	PSICOLOGÍA MÉDICA	03	240023	PSICOLOGÍA MÉDICA	03	IV
240212	BIOESTADÍSTICA MÉDICA	03	240021	BIOESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA	03	IV
TERCER AÑO: ESTUDIOS PRECLÍNICOS						
CICLO V (16 SEMANAS)						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO
240213	FISIOLOGÍA HUMANA II	07	240024	FISIOLOGÍA HUMANA II	07	V
240214	METABOLISMO Y NUTRICIÓN MÉDICA	06	240025	METABOLISMO Y NUTRICIÓN MÉDICA	06	V
240215	MICROBIOLOGÍA E INFECTOLOGÍA MÉDICA	06	240026	MICROBIOLOGÍA E INFECTOLOGÍA MÉDICA	06	V
240216	BIOÉTICA MÉDICA	03	240027	BIOÉTICA MÉDICA	03	V

CICLO VI						
240217	FISIOPATOLOGÍA	06	240028	FISIOPATOLOGÍA	06	VI
240218	FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPEÚTICA MÉDICA	06	240029	FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPEÚTICA MÉDICA	06	VI
240219	PATOLOGÍA GENERAL	05	240030	PATOLOGÍA GENERAL	05	VI
240220	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES I	05	240034	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES I	04	VII
CUARTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS						
CICLO VII						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO
240221	PATOLOGÍA ESPECIAL	05	240033	PATOLOGÍA ESPECIAL	05	VII
240301	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	20	240032	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	13	VII
240302	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	03	240044	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	02	IX
240303	HISTORIA DE LA MEDICINA	02				
CICLO VIII						
240304	CLÍNICA MÉDICA I	10	240035	CLÍNICA MÉDICA I	10	VIII
240305	CLÍNICA PEDIÁTRICA I	05	240036	CLÍNICA PEDIÁTRICA I	05	VIII
240306	CLÍNICA QUIRÚRGICA I	05	240037	CLÍNICA QUIRÚRGICA I	05	VIII
240307	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA I	05	240038	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA I	05	VIII
240308	MEDICINA DE LABORATORIO	05	240031	LABORATORIO CLÍNICO	05	VI
QUINTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS						
CICLO IX						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO
240309	CLÍNICA MÉDICA II	10	240040	CLÍNICA MÉDICA II	10	IX
240310	CLÍNICA PEDIÁTRICA II	05	240041	CLÍNICA PEDIÁTRICA II	05	IX
240311	CLÍNICA QUIRÚRGICA II	05	240043	CLÍNICA QUIRÚRGICA II	05	IX
240312	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA II	05	240042	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA II	05	IX
240313	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA I	03	240045	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA I	03	IX
240314	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD III	03	240051	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD I	03	X
CICLO X						
240315	CLÍNICA MÉDICA III	10	240046	CLÍNICA MÉDICA III	10	X
240316	CLÍNICA PEDIÁTRICA III	05	240047	CLÍNICA PEDIÁTRICA III	05	X
240317	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA III	05	240048	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA III	05	X
240318	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA I	05	240049	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	05	X
240319	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA II	03	240050	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA II	02	X
240320	GERENCIA EN SALUD	03				
SEXTO AÑO: ESTUDIOS CLÍNICOS						
CICLOS XI-XII						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO
240322	CLÍNICA MÉDICA IV	10	240052	MEDICINA	10	XI-XII
240323	CLÍNICA QUIRÚRGICA III	10	240053	CIRUGÍA	05	XI-XII
240324	CLÍNICA PEDIÁTRICA IV	05	240054	PEDIATRÍA	05	XI-XII
240325	CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA IV	05	240055	GINECO-OBSTÉTRICA	05	XI-XII
240326	ATENCION PRIMARIA DE SALUD IV	05	240056	ATENCION PRIMARIA DE SALUD II	05	XI-XII

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
SECRETARIA GENERAL
Chimbote - Perú

240327	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA II	05	240057	SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA	05	XI-XII
240328	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES II	05	240058	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES II	05	XI-XII
240329	EMERGENCIAS Y DESASTRES	05	240059	EMERGENCIAS Y DESASTRES	05	XI-XII
240330	FARMACOTERAPEÚTICA	05	240060	FARMACOTERAPEÚTICA	04	XI-XII
240331	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA III	05	240061	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA III	04	XI-XII
240332	INFECTOLOGÍA CLÍNICA Y ENFERMEDADES TROPICALES	03	240039	MEDICINA TROPICAL	03	VIII
240333	MEDICINA LEGAL	03	240062	MEDICINA LEGAL	04	XI-XII
SÉPTIMO AÑO: INTERNADO MÉDICO						
CICLO XIII Y XIV						
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CICLO
240334	MEDICINA	14	240063	MEDICINA	20	XIII-XIV
240335	CIRUGÍA	14	240064	CIRUGIA	20	XIII-XIV
240336	PEDIATRÍA	14	240065	PEDIATRIA	20	XIII-XIV
240337	GINECO -OBSTÉTRICIA	14	240066	GINECO -OBSTÉTRICA	20	XIII-XIV